AÑO X—NUMERO 2650

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARTES 29 DE ABRIL DE 1879

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—stos Pedro mr. y Paulino ob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 29 DE 1879.

Meeting, libre reunion y rebelion

El dia del *meeting* ha pasado, pero la tormenta no ha desaparecido.

Las conclusiones á que ha arribado la asamblea, nos dicen que el debate asumirá formas muy graves, si es que ellas se convierten en realidad.

Cinco Diputados se han constituido en Cámara deliberante y han anulado la sancion de la mayoría.

La asamblea popular, á quien se dió cuenta de la resolucion dictada por aquellos Diputados, ha declarado que apoyará en todos los terrenos su sancion, por ser la única que á su juicio es legal.

Inmediatamente esos cinco Diputados, en union con los reconocidos por ellos, se han dirigido al Gobernador de la Provincia, poniendo en su conocimiento á los fines consiguientes «que los Diputados en ejercicio y los electos que suscriben, tienen el honor de comunicar al P. E., que en virtud de la resolucion de la mayoría de la Cámara cesante, que anuló actos legítimos y declaró válidos actos nulos, proclamando Diputados aun á los que tenian minoría de votos, segun el mismo escrutinio que se practicó, han procedido á verificar los actos que constan de la adjunta acta, con unánime aprobacion de una gran mayoría del pueblo congregado en *meeting* para protestar contra las decisiones injustas y atentatorias á la soberanía popular tomadas por la mayoría de la cámara cesante.»

El Gobernador contestó á la Comision que le presentó el pliego anterior, que «como Gobernador ningun derecho tenia para juzgar el escrutinio del 18 de Abril y que si ese escrutinio revistiese las condiciones que han producido este gran movimiento de opinion, no puede haber hombre honrado que no lo condene. Contad, dijo, con mi condenacion como hombre.»

El Gobernador agregó que si fuera posible una reconsideracion por parte de la Cámara él la tentaria y concluyó diciendo: «Atenderé con vivo interés vuestra peticion y pronto la resolveré.»

He ahí la sustancia positiva de lo acaecido en el dia de antiyer y hé ahí los antecedentes de la cuestion que se acaba de suscitar y cuya discusion [illegible]

Los hombres iniciados en la ciencia del derecho constitucional, los hombres conocedores de nuestro mecanismo gubernamental, que aprecian estos sucesos con espíritu sereno, han calificado ya debidamente el significado del acto que nos ocupa.

Las manifestaciones públicas de opinion forman parte de nuestro régimen institucional.

Por esto es que la constitucion contiene como sagrados preceptos, el derecho que tienen los ciudadanos para reunirse, para peticionar y para emitir libremente su pensamiento.

Fundados en estos principios, hemos sostenido que el *meeting* del Domingo, colocado en el terreno de la constitucion, era perfectamente aceptable.

Los que se consideraron agraviados por la de la Cámara, tenian un derecho indiscutible para protestar contra él.

Estos movimientos pacíficos de opinion [illegible] no son perjudiciales á la sociedad.

Pero los derechos de reunion, de peticion y de libre manifestacion del pensamiento, importan el reconocimiento de la existencia de los Poderes Públicos, ante quienes se peticiona, de cuyos actos se protesta.

Aquí principia la parte censurable del *meeting* del Domingo.

Los protestantes han comenzado por negar la eficacia de la sancion legislativa que los agraviaba y la existencia de la Cámara que surgió de ella.

En consecuencia, han organizado otra Cámara en reemplazo de aquella, elevando todo esto al conocimiento del P. E. á los fines consiguientes.

Falta, pues, la base de [illegible] de los derechos de reunion pacífica, de peticion respetuosa y de tranquila emision del pensamiento libre.

Desde el momento en que los protestantes se alzaron frente á frente de la Cámara de Diputados, atribuyéndose de potencia á potencia, desconociendo su existencia y organizando otra Cámara en su reemplazo, han dejado de ser peticionantes pacíficos, para convertirse en agrupacion revolucionaria.

¿Qué es lo que ha peticionado la doble Cámara al P. E.?

¿Que la reconozca como válida, decretando la nulidad de la existente?

El P. E., cuyas atribuciones constitucionales no han sido agredidas por la Cámara actual, nada tiene que ver en la contienda y por esto es que el Gobernador ha contestado que él no tiene derecho para juzgar el escrutinio protestado.

¿Ante qué Poder constitucional se dirigirá ahora la doble Cámara?

¿Acaso al Gobierno Nacional, en demanda de intervencion?

El motivo de la protesta no autoriza la presencia del Poder Federal en los sucesos que analizamos. La doble Cámara no ha indicado siquiera ese recurso.

¿Se dirigirá á la Corte de Justicia de la Provincia?

No conocemos la disposicion constitucional que confiera facultades á aquel alto Tribunal para que se pronuncie en la querella.

Recórranse todos los Poderes existentes y se verá que no hay ninguno investido con atribuciones para rever el escrutinio del 18.

No teniendo pues la doble Cámara autoridad constituida ante quien deducir su querella, resulta evidentemente que no ejercita el pacífico derecho de peticion y el *meeting* del Domingo no ha sido el ejercicio del pacífico derecho de reunion.

Unos y otros han pisado de lleno el terreno de la revolucion.

Las declaraciones formuladas tanto por la doble Cámara como por la asamblea popular, significan lisa y llanamente esto: el desconocimiento de la validez de la sancion legislativa protestada y por consiguiente, el derrocamiento de la Cámara surgida del escrutinio del 18 del corriente.

Antes hemos defendido, defendemos ahora y defenderemos siempre el principio que consagra el derecho de revolucion que acompaña á los pueblos, del que hacen uso en los casos supremos señalados por la razon y perfilados por las inspiraciones de la justicia, y refiriéndonos á la emergencia actual, hemos sostenido que, estando el pueblo alejado de la política militante, los campeones de esta, no tienen derecho para llevarnos á la revolucion.

De todos modos, habiéndose decretado la revolucion en el dia de anteayer, ha sonado la hora en que los autores de esa resolucion estrema, deben asumir desde luego la actitud que corresponde.

Las revoluciones se hacen con las armas en la mano y no en declaraciones escritas, con protestas hechas en *meetings* celebrados al amparo de los derechos de reunion y de peticion pacíficas.

El dilema es ineludible.

O se hacen las cosas como es debido ó se aceptan los hechos producidos, acompañados de las protestas que ellos inspiran.

Sino se echan abajo por medio de la fuerza los obstáculos que se oponen á las funciones de la doble Cámara decretada en el *meeting* de anteayer, lo resuelto en esta asamblea es completamente inconducente, pues no hay Poder constituido ni autoridad alguna con atribuciones constitucionales para garantir su vitalidad.

El Gobernador se ha declarado incompetente para resolver la querella y en cumplimiento de su deber, inaugurará el 1º de Mayo las tareas ordinarias de la Legislatura, aceptando la Cámara que surgió del escrutinio del 18.

Los sostenedores de la doble Cámara están entonces colocados en este caso ineludible: ó se someten á los hechos consumados ó apuntan sus rifles sobre la Cámara existente.

Este inconveniente tienen las medidas precipitadas.

Los sucesos se han llevado cabalgados en pólvora y empujados por la pasion irritada, cerrando la puerta á todo avenimiento pacífico.

Los hombres de estado no proceden así.

Hoy habria que retroceder mucho para arribar á un arreglo decoroso, si es que por este camino se dirigiesen estos ingratos sucesos.

Por lo que hace á la conducta observada por el Gobernador de la Provincia, debemos decir que ella no ha sido cual convenia á la gravedad de la situacion.

El código criminal vigente declara reos del delito de rebelion á los que se invisten «de autoridad ó facultades que no se hubieran obtenido legalmente.»

Nosotros preguntamos: los que promovieron el *meeting* invitando al pueblo para que concurra á un parage público á objeto de apoyar la accion de los Diputados que iban á reunirse en Cámara doble, y los cinco Diputados que se constituyeron en Cámara en una casa particular; que procedieron al escrutinio de las elecciones sin los registros originales como lo prescribe la ley; que segun el resultado de esa operacion declararon Diputados á otros que los aceptados por la Cámara existente y reconocida por el P. E.; que en seguida se dirigieron al Gobernador comunicándole oficialmente sus sanciones, ¿se encuentran investidos de autoridad de acuerdo con las disposiciones de la ley?

¿Tenia derecho la doble Cámara para comunicarse oficialmente con el P. E.?

Resolvemos estas cuestiones con la misma palabra del Gobernador.

El dijo: «como Gobernador no tengo derecho para juzgar el escrutinio del 18.»

Luego para él la única cámara válida era la que surgió de aquel acto y por consiguiente, la doble Cámara aparecia ante sus ojos como una agrupacion de ciudadanos que no estaban investidos con la autoridad y las facultades constitucionales con que se investian públicamente.

¿Qué debió hacer el Gobernador en tales circunstancias?

Cuando solicitaron permiso para celebrar el *meeting*, debió exigir la modificacion de los términos de la invitacion, como condicion indispensable para concederlo.

Cuando le comunicaron el resultado del escrutinio practicado por los cinco Diputados y el hecho de haber constituido una nueva Cámara, el Gobernador debió dirigir la palabra á esos ciudadanos, llamándolos á la obediencia de la Constitucion, procurando su patriotismo y avisándoles que no tenia derecho para establecer comunicaciones oficiales con ellos.

Entre tanto él les prometió que leeria con gusto su comunicacion y que la resolveria pronto.

En el terreno duro del estricto deber, el Gobernador debió proceder con la energía que corresponde al que defiende la magestad de la ley desconocida, pero repudíamos las medidas de violencia en asuntos que revisten un carácter popular. Estamos por los temperamentos conciliatorios antes de recurrir á los resortes estremos.

El Gobernador cumplió con su deber al declararse incompetente para rever los actos de la Cámara de Diputados, pero debió afirmarse en el terreno de la Constitucion mostrar en términos reposados y patrióticos la gravedad de los actos que se le comunicaban oficialmente.

El Gobernador debió comprender que no se entendia con ciudadanos que se reunian y peticionaban pacíficamente, puesto que se le comunicaba que esos ciudadanos habian principiado por decretar la nulidad de una rama del Poder Público, contra cuyos actos se protestaba.

Esas declaraciones no se hacen en un *meeting*, ni se comunican tranquilamente al Gobernador.

Esas declaraciones se hacen desde los campamentos y se comunican con las armas en la mano y despues de ganada la última batalla.

El *meeting* del domingo ha recargado los colores sombríos de la situacion.

Los directores de esos sucesos han llevado á sus amigos á un terreno peligrosísimo.

El Gobernador pudo aligerar el peso de la montaña, asumiendo una actitud definida, descubriendo la verdad á los ojos del partidismo exaltado.

Con desarrollar el principio de que el Gobernador no es Juez de los actos de la Cámara de Diputados, le habria bastado para despejar la situacion.

Siquiera han debido llenarse las formas legales, para salvar aunque mas no sea que en la apariencia, la magestad de la ley.

Ahora hemos quedado en peores condiciones que antes del *meeting*.

La situacion es indefinible.

Jamás hemos presenciado otra igual. [illegible]

Por una parte estamos en plena revolucion, desde que existe una rama del Poder Público, [illegible] desconocida con razon ó sin ella y teoricamente derrocada por otra.

Y por otra parte, los mismos que así proceden, afirman que sus propósitos son perfectamente pacíficos, aunque dicen que están dispuestos á sostener sus ideas en todos los terrenos.

Desearíamos inventar una palabra capaz de derramar la luz bienhechora del patriotismo en los espíritus de todos los exaltados, de una parte y otra, á cuyos resplandores les sea dable encontrar una solucion honrosa para los hombres y decorosa para la magestad de la ley.

Cuestiones como estas no pueden ser dilucidadas en un solo artículo.

Continuaremos mañana.

Hablamos y hablaremos con toda independencia, porque LA PRENSA está libre de pasiones y su único anhelo está cifrado en la observancia de las instituciones que garante á todos la paz estable y honrada, á cuyo amparo viven y trabajan todos los seres de todas las nacionalidades que habitan nuestro suelo.

Los propietarios en accion

La propaganda que hemos iniciado contra las avaluaciones del corriente año, como lo [illegible] notar en nuestro artículo anterior, ha sido recibida con las mas calorosas simpatías por los propietarios.

Deseando asociar á la propaganda la accion de los mismos interesados, hemos invitado á los propietarios á que nos suministren los datos que posean relativos á la materia de que tratamos, á fin de hacer resaltar con números el gravámen inferido á la propiedad.

Como el Domingo fué consagrado á la fiesta política que en ese dia se celebró, consideramos oportuno reproducir los términos de dicha invitacion, para que llegue á conocimiento del mayor número.

Deciamos antéayer:

«En su consecuencia hacemos un llamamiento á los propietarios de la Provincia, que hayan sido gravados abusivamente por la nueva avaluacion, pidiéndoles.

Que nos remitan á la imprenta de LA PRENSA los datos que posean de todas sus propiedades.

Esos datos deben consistir

1º En la avaluacion del año pasado.

2º En la nueva avaluacion.

3º El resultado obtenido ante los jueces de apelacion.

Con estos datos, que pedimos nos sean remitidos desde hoy mismo, para activar la propaganda, formaremos una estadística verdaderamente popular, que dará la verdadera norma y una prueba irrecusable de que los propietarios se quejan con razon.

[illegible] cada uno nombre, con solamente la designacion de parroquias y de números: no nos proponemos mas que hacer resaltar la monstruosidad de las avaluaciones.

Tenemos ya mas de quince datos de una elocuencia acabada, pero necesitamos autorizar la defensa de los intereses del propietario, con mayor acopio de cifras.

Ellos á su vez, si desean obtener ventajas reales, no se mostrarán remisos al llamamiento que les dirigimos, pues, al contrario deben vigorizar la propaganda que hacemos en su propio obsequio.»

Este es el llamamiento que hacemos á los propietarios en el deseo de servir cuidadosamente y con la verdad en la mano, sus propios intereses.

Poseemos ya datos que por sí son decisivos, en apoyo de nuestra prédica, pero deseamos agrupar el mayor número posible de justificativos.

Ayer se han apersonado á esta imprenta muchos propietarios respetables, trayéndonos antecedentes que nos han justificado mas en nuestras convicciones.

La estadística que nos proponemos organizar ha de sorprender al público y al Gobierno.

Es necesario presentar las cosas con la claridad de la luz plena, para que los mandatarios no tengan ni pretestos para insistir en su empeño.

No hacemos proclamas.

Hablamos en el lenguage inexorable de los guarismos.

Con ellos hemos de probar la monstruosidad de las nuevas avaluaciones.

Los propietarios se han puesto ya en accion, recogiendo la invitacion que les hemos dirijido.

La causa es de ellos y nosotros no somos otra cosa que sus abogados, sus defensores, en lo que no hacemos sino cumplir con nuestro deber de fiscales de los intereses comunes.

El término de esta pacífica é importante jornada, será de mucho provecho para los propietarios y tambien para el Gobierno, puesto que debe estar interesado en que sus actos revistan los caracteres de la justicia y de la equidad.

El Gobierno no podrá menos que persuadirse de que la operacion del avalúo ha sido pésimamente practicada.

Los números se lo van á mostrar de una manera irreprochable.

Para esta tarea hemos pedido el concurso de los propietarios y es á ese llamamiento al que han respondido ya muchos de ellos.

Podemos, pues, afirmar que los propietarios se han puesto en campaña.

Proclama del General Roca

Sin tiempo para mas, damos á continuacion la proclama del General Roca, Ministro de la Guerra, al ejército, en el momento de abrir la marcha al Rio Negro.

Soldados del Ejército espedicionario al Rio Negro:

Al despedirme del señor Presidente de la República para venir á ponerme al frente de vosotros, me recomendó saludaros en su nombre y deciros que está satisfecho de vuestra conducta.

Con asombro de todos nuestros conciudadanos, en poco tiempo habeis hecho desaparecer las numerosas tribus de la pampa que se creian invencibles con el pavor que infundia el desierto y que eran como un legado fatal que aun tenian que trasmitirse las generaciones argentinas por espacio de siglos.

Cuando la ola humana invada estos desolados campos que ayer eran el escenario de correrias destructoras y sanguinarias, para convertirlos en emporios de riquezas y en pueblos florecientes en que millones de hombres puedan vivir ricos y felices, entonces recien se estimará en su verdadero valor el mérito de vuestros esfuerzos.

Estinguiendo estos nidos de piratas terrestres y tomando posesion real de la vasta region que las abriga, habeis abierto y dilatado los horizontes de la patria hácia la comarca del Sud, trazando, por decirlo así, con vuestras bayonetas un radio inmenso para el desenvolvimiento y grandeza futura.

Los Estados-Unidos del Norte una de las mas poderosas naciones de la tierra no ha podido hasta ahora dar solucion á la cuestion de indios, ensayando todos los sistemas, gastando anualmente millones de dollars y empleando numerosos ejércitos;—vosotros vais á resolverla en el otro estremo de la América con un pequeño esfuerzo de vuestro valor.

Alejados de los centros de poblacion, careciendo muchas veces de lo indispensable para la vida, soportando con paciente abnegacion el rigor de las estaciones y espedicionando sin consultar otra cosa que el rumbo del enemigo, nada ha podido quebrantar vuestro espíritu ni alterar la disciplina.

No tengo necesidad de enumerar la série de hechos brillantes que habeis llevado á cabo conducidos por vuestros gefes, cuyos nombres han recorrido ya de boca en boca la República entera, y que figurarán en la posteridad al lado de los Lavalle, Escalada, Olavarria, Lamadrid, Pringles, Necochea y otros valientes de la epopeya de la independencia.

En esta campaña no se arman vuestros brazos para herir compatriotas y hermanos estraviados por las pasiones políticas, ó para esclavizar ó arruinar pueblos ó conquistar territorios de las naciones vecinas.

Se arman para algo mas grande y noble: para combatir por la seguridad y engrandecimiento de la patria, por la vida y fortuna de millares de Argentinos y aún por la redencion de esos mismos salvages, que, por tantos años librados á sus propios instintos, han pesado como un flagelo sobre la riqueza y bienestar de la República.

Aun quedan restos de las tribus de Namuncurá, Baigorrita, Pincen y otros caciques que pronto caerán en poder de las Divisiones encargadas de hacer la batida general en el circuito de la Pampa, mientras otras toman posesion del Rio Negro.

Dentro de tres meses quedará todo concluido. Pero la República no termina en el Rio Negro, mas allá campan numerosos enjambres de salvajes que son una amenaza para el porvenir y que es necesario someter á las leyes y usos de la Nacion refundiéndolos en las poblaciones cristianas que se han de levantar al amparo de vuestra sola guardia.

Sé que entre ellos hay caudillos valientes y animosos que aprestan sus lanzas profiriendo sucumbir antes que renunciar á la vida del pillaje. Allí iremos á buscarlos, aunque se oculten en los valles mas profundos de los Andes, ó se refujien en los confines de la Patagonia, abriendo así una segunda campaña donde nuevos trabajos y glorias nos esperan.

Formado en el Ejército y salido de sus filas, conozco sus virtudes, su fuerza en las fatigas y su valor en los campos de batalla. Me veo con placer entre vosotros y consideraré siempre como el timbre mas glorioso de mi vida, haber sido vuestro General en Gefe en esta gran cruzada inspirada por el mas puro patriotismo contra la barbarie.

Vamos pues confiados y resueltos al cumplimiento del deber en el rol que á cada uno le está marcado en este vastísimo campo estratéjico, que la República siempre generosa sabrá premiar vuestros sacrificios.

Soldados del Ejército espedicionario: Antes de dar el primer paso sobre la ruta del Rio Negro, os invito á dar un viva á la República Argentina, al Presidente de la República Dr Avellaneda. Honor eterno á la memoria del Dr. Alsina, mi ilustre antecesor. *Julio A. Roca.*

EL MEETING POPULAR

RESEÑA IMPARCIAL Y FIEL DE LO OCURRIDO

Sumario: Advertencia al lector—Rumores graves—La convocatoria—El Dr. D. Antonio E. Malaver—Los clubs parroquiales—Incidentes en la marcha—El general Mitre—Mosquetería—Concurrencia femenina—El plan del meeting—Actitud del Gobierno Nacional—El Gobernador—Distribucion de la fuerza pública—Los autonomistas—El verdadero número de los manifestantes á las dos de la tarde—Descomposicion de aquellas cifras—Efectos de la pasion—Los discursos—La protesta de 1874—El resultado práctico—La dispersion—En el Retiro—Los abrazos.

Advertencia al lector

Hemos declarado antes que si el meeting popular del Domingo no tenia mas objeto que hacer una manifestacion tranquila, protestando legalmente contra hechos de un Poder Público, que se consideraban ilegales, esa manifestacion era constitucional y la reputábamos conveniente, porque siempre es benéfico el control popular de los actos oficiales.

Hemos declarado tambien que la doble Cámara no daria resultado: en primer lugar porque el Gobernador habia resuelto desconocerla, en segundo lugar porque el Senado no la reconocia y en tercer lugar, porque el país ama la paz sobre todo, y hay otros medios todavía mas eficaces para corregir los abusos de que los conciliadores se quejan.

Ese medio era el siguiente:

La conciliacion tenia *diez* ú *once* diputados en la Cámara, y con tal número *hábilmente* dirigido esa diputacion podia ejercer una gran influencia en todo el año legislativo y ademas, pesar de un modo decisivo para que el escrutinio de las elecciones del año próximo diera un resultado satisfactorio.

Este temperamento legal, tenia la ventaja de ser práctico y seguro en vez de ser efímero, como lo es el de la Cámara doble que se ha evaporado ya entre el humo de las bombas con que ha sido saludada su instalacion.

Tenia ademas, la ventaja de hallarse perfectamente ajustado á los intereses del país, á las aspiraciones generales, que desean la conservacion del órden público.

Hemos dado este consejo sensato y patriótico á los conciliadores y ellos han preferido seguir la senda que les han trazado sus comités.

Nosotros les señalábamos una victoria al fin segura, hoy los comités les han conducido en una doble derrota, pues no solamente ha sido desconocida por el Gobernador la Cámara doble, lo que es la muerte nonata de ella, sinó que pierden los asientos que ocupaban en la Cámara, dejando el campo libre al partido autonomista y en aptitud de llenar con amigos suyos esas sillas, desocupadas con tan falta de tino y de prevision.

Mediten tranquilamente los conciliadores sobre las consecuencias del paso en falso que les han hecho dar sus directores y verán que hoy su posicion es peor que la víspera del meeting.

Y si creen que los autonomistas son funestos para la prosperidad de Buenos Aires, han atentado contra esta prosperidad al ceder á dichos autonomistas todos los asientos de que disponian en la cámara, en vez de ir á controlarlos, á contenerlos y á luchar con ellos.

Hemos asistido á la consumacion de estos hechos lamentados [illegible] el movimiento de opinion del Domingo ha sido malogrado, pues, no dá mas resultado práctico que hacerle perder las posiciones que habia conquistado en el Poder Legislativo.

Lejos de estar apasionados ó interesados en contra del meeting, como lo hemos dicho, creíamos que convenia para este resultado práctico:

Apoyar á los diputados tranquilamente para que fueran con vigor moral á luchar con sus adversarios en la cámara, promoviendo el imperio de sus deseos y obrando el bien comun, por medio de leyes sábias.

Apoyarlos para que hicieran mejor papel que aquellos Diputados conciliadores, actores en el escrutinio protestado, que hicieron la mas triste figura cuando este fué presentado y votado, perdiendo la oportunidad de lucirse en defensa de su partido y de sus ideas.

No estando apasionados, pues, y mirando las cosas como las hemos mirado, del punto de vista de una imparcialidad honrada, vamos á dar cuenta de los hechos, dejando á nuestra Redaccion la tarea de comentarios sucesivamente.

Diremos la verdad, toda la verdad; pues, nuestro deber nos lleva á levantarnos arriba de la pasion que exagera ó que deprime el meeting segun el calor político que la fecunda.

Nuestra palabra es sincera y todos pueden verificar los hechos que pasamos á narrar, con el testimonio de los vecindarios.

Rumores graves

Graves rumores corrian en la tarde del sábado. Díjose que en una reunion autonomista se habia hablado de enjuiciar al Gobernador, fundándose en que la Policía habia reglamentado la *sedicion*, complicándose en este delito.

Llamaban *sedicion* al *meeting* en la forma de la convocatoria, es decir, por el desconocimiento de la cámara, para suplantarla por otra.

A esto se contestó que el Gefe de Policía declaraba.

Que no habia sido permitida y reglamentada la manifestacion para formar doble cámara, sinó simplemente para protestar tranquilamente contra un acto de la Legislatura.

Que así lo habian manifestado á la autoridad los directores del *meeting*.

En vista de estos datos la medida violenta contra el Gobernador, perdió terreno.

Ahora bien ¿ha sido engañada la Policía sobre el carácter del *meeting*?

La verdad es que él no ha tenido mas objeto que instalar la doble cámara y que este hecho se ha consumado bajo la garantía de la fuerza policial.

La convocatoria

Desde luego llamaron notablemente la atencion del público las firmas de los invitantes al *meeting*.

Faltaban entre ellas las de casi todos los hombres de prestijio, de resaltantes servicios y de gran fortuna del partido nacionalista, como todos pueden verificarlo.

En vez de ellas figuraban las de los miembros del *Club Argentino*, algunos que otros mitristas de servicios conocidos y una cantidad de firmas puestas á ruego, ó sin este requisito de personas y paisanos de los arrabales, de Flores, Belgrano, Barracas, etc.

Si fuere necesario justificar esta verdad, nos es muy fácil descomponer la invitacion nombre por nombre.

Un colega nacionalista dá mas de veinte nombres de personas á quienes *los han firmado*.

Hay firmas hasta de personas que se encuentran en la casa de dementes, como es la de un señor Pizarro.

Aparte de estas irregularidades, disculpables por el apuro con que se ha procedido, el hecho es que faltan en la citacion las firmas de las figuras mas espectables del partido nacionalista, escepcion hecha del comité.

Este hecho es significativo. Esas firmas han sido negadas, sin duda, cuando fueron requeridas.

El Dr. D. Antonio E. Malaver

Puede imaginarse el lector hasta donde ha llegado el abuso cometido de poner en la citacion las firmas de ciudadanos, sin consultarlos, que se ha tomado el nombre del distinguido ciudadano nacionalista Dr. D. Antonio E. Malaver, sin haber autorizado él este acto.

Cierto desagrado causó al Dr. Malaver ver su firma puesta al pié de la convocatoria á instalar cámara doble y en el momento tomó medidas para desautorizar el abuso.

A iniciativa del Dr. Malaver publicó *La Nacion* el siguiente suelto, que trata al Dr. Malaver, en la forma, de un modo que revela el desagrado con que se accede á la rectificacion.

Dice el diario citado en su número del domingo:

«SUPRIMIMOS—De entre las firmas que suscriben la invitacion para el meeting de hoy, *la de D. A. Malaver*, por haberse incluido en la lista por error.»

Los clubs parroquiales

Desde las nueve de la mañana del Domingo los aires eran atronados por el estallido de las bombas, que convocaban á los clubs parroquiales conciliadores, para reunirse en las plazas de la Concepcion, Monserrat, jardin del *Pasatiempo* y Socorro.

Los clubs no pasaban de ciento veinte hombres los mas numerosos, con algun elemento de socios, y los habia que no llegaban á veinte, como por ejemplo el de Catedral al Sud que se redujo en el Club *Argentino* sumando diez y ocho personas.

Los clubs de San Telmo, Santa Lucía, San Cristóbal, Monserrat y Concepcion unidos recorrieron la calle de la Victoria para asistir en corporacion al meeting, con bandas de música y banderas desplegadas.

Al salir á la calle de la Victoria se les unió el de Balvanera y el de la Piedad, formando un conjunto de cerca de seiscientos ciudadanos.

Este importante contingente recorrió en seguida la calle de la Victoria, dobló por Florida y tomó San Martin por Piedad, llevando un refuerzo oportuno y anhelado al meeting, que á esa hora, 1 menos cuarto de la tárde, estaba muy poco concurrido, apesar de ser la citacion para las doce.

Incidentes en la marcha

Estos manifestantes al recorrer la calle de la Victoria vieron en un balcon al señor D. Exequiel N. Paz redactor de *La Pampa*, prorrumpieron en gritos injuriosos contra su persona y se pararon un instante.

Dicése que el señor Paz les contestó en tono irónico.

—Ya me las pagarán, ya me las pagarán

Al pasar por la imprenta de *La Pampa* se pararon de nuevo y se repitieron los gritos injuriosos.

En frente del club del *Progreso*, en cuya puerta y balcones habia grupos de autonomistas, igual parada y nutridos gritos de:

—*¡Abajo los falsificadores! ¡Abajo los ladrones del voto popular!*

Algunos autonomistas gritaron á su vez *Abajo los sediciosos* y todo quedó en paz, siguiendo su curso la procesion.

Al pasar por la oficina de avisos de *El Porteño* en la calle de la Piedad, se produjo análoga escitacion y gritos de guerra contra dicho diario.

No hubo violencia de ningun género, conduciéndose en este sentido los clubs parroquiales con un órden plausible, apesar de llevar mucha gente de accion.

Grupos de la campaña

Desde dos dias antes habian salido emisarios á la campaña con el objeto de traer paisanos al meeting.

Así, en Belgrano hubo carne con cuero cerca de la Estacion y de allí vinieron treinta individuos con una pequeña banda de música á la cabeza.

De Moron llegaron, tambien con música, 25 ó 30 personas que dirijia el señor Amaral, y entre ellas varios estrangeros, vecinos y quinteros de algunas chacras.

Vinieron vecinos de Flores en número de treinta, Quilmes, Barracas, San Isidro y otros puntos.

Puede calcularse en 250 personas las que llegaron en grupos de la campaña al *meeting*.

El general Mitre

A las doce en punto salió de su casa el gefe de la reunion, dirijiéndose á ella, del brazo con el brigadier general D. Juan Andrés Gelly Obes, seguido por el coronel D. Federico Mitre y varios empleados de *La Nacion*.

En ese momento no habian aun en la reunion sino 700 personas y el general pasó á los altos de la casa del Dr. D. Juan Agustin Garcia.

Mosquetería

En los balcones, azoteas y veredas de la calle de Bolivar y plaza Victoria habia grandes grupos de hombres y estrangeros que mosqueteaban.

Mas tarde fueron desalojados de allí por la fuerza pública, impidiéndose la entrada á la plaza por las guardias establecidas en las bocacalles.

Concurrencia femenina

Se habia anunciado que concurririan al meeting numerosas familias, que ocuparian los balcones y azoteas de las casas de la calle de San Martin.

No ha sucedido tal cosa y de ello debe felicitarse esta sociedad, pues la matrona y la señorita no tienen mision que llenar en las reuniones electorales.

Es necesario respetar el santuario del hogar y de la familia y no llevar á su seno la division y odios políticos, contaminando el espíritu de la mujer, porque tal cosa seria marchar al caos y á la disolucion social.

El plan del meeting

Conversando con varios nacionalistas hemos llegado á conocer el verdadero plan de la manifestacion del Domingo.

Los directores de la reunion sabian que no iban á llegar á resultado práctico.

Sabian que el Gobernador no reconoceria la doble cámara.

Esperaban lo contrario desde el primer dia de la convocatoria, y suponian que el Gobernador no cederia, cuando ya todos los preparativos se habian realizado.

Entonces no habia mas remedio que suspender el meeting, dando fiasco completo, ó realizarlo para salvar las apariencias.

En efecto, desde el Sábado se sabia en todos los círculos que la Cámara doble pasaria su nota y que el Gobernador le contestaria que nada podia hacer en apoyo de ella.

Despues de ello todos se disolverian y habrian salvado las apariencias demostrando que algo se habia intentado.

Por otra parte, se agrega que habia el propósito de retemplar el espíritu del General Mitre, que creia que el comité del *Club Argentino* no podia ya reunir elementos de pueblo para una reunion respetable, [illegible] formarian una asamblea importante.

Con estas ideas se resolvieron á realizar el meeting, persuadidos sus directores que todo no pasaria de una nube de verano en el terreno de los hechos, limitándose á protestar contra el fraude que denuncian.

Por eso lo repetimos, les hubiera convenido mas, porque era mas serio, invitar simple y llanamente á una protesta, en vez de engañar á una masa popular haciéndola ir armada y haciéndole creer que se llamaba para *hacer algo*.

Debemos prevenir esto al lector: hay en el partido Nacionalista una porcion de hombres cansados de manifestaciones en las calles, fastidiados de gritar eternamente *vivas* y *mueras* y que acudieron armados, pero hoy protestan contra el meeting, declarándose burlados.

Actitud del Gobierno Nacional

A las doce del dia llegó al Ministerio de la Guerra el ministro interino, coronel D. Luis María Campos y ocupó el despacho.

Habian sido convocados á acudir á la Comandancia todos los gefes y oficiales en servicio activo.

Allí permanecieron hasta las cuatro de la tarde, hora en que se retiraron.

La guardia del 8º de línea fué doble esa parada.

Estaban entre esos gefes varios *mitristas* como el coronel Quirno, comandante Quiroga, etc.

El Gobernador

El Gobernador asistió á su despacho á las once de la mañana, permaneciendo allí hasta las 5 de la tarde acompañado del Ministro de Gobierno señor Alcorta.

Se retiró á la hora indicada, en compañía del señor Don José María Jardon y con él fué á ver el meeting, pasando por medio de la manifestacion en medio de un silencio profundo.

En ese momento la reunion era poco numerosa, porque habia tenido lugar una dispersion de que nos ocuparemos en seguida.

Aun no se habia dado cuenta tampoco de la actitud del Gobernador.

Los conciliadores no dieron ni un viva á su candidato.

Distribucion de la fuerza pública

La Gefatura Política fué ocupada de mañana por el batallon *Guardia Provincial* con 250 plazas, de gran uniforme.

Al pié de la pirámide de Mayo habia formado pabellones una compañía de bomberos.

Frente á la Policía estaba un piquete de carabineros de caballería, sirviendo de escolta al Coronel Garmendia.

En la plaza 25 de Mayo permanecia con el caballo de la brida otro destacamento de treinta carabineros.

La casa de Gobierno de la Provincia fué ocupada por el Mayor Leguizamo al frente de una compañía del *Provincial*.

Esta fué reforzada con otra compañía á las dos de la tarde, al saberse que se producia un gran desórden en la manifestacion.

Ademas habia piquetes de diez infantes de gendarmes con un carabinero á caballo para chasquear en las cuatro esquinas de la manzana donde se halla el edificio de la Legislatura.

Habia guardias dobles y á caballo en las esquinas, cuatro cuadras á la redonda, del teatro de la manifestacion para impedir la aproximacion de grupos hostiles.

En el átrio de la Catedral estaba formada otra compañía de bomberos.

En la esquina de San Martin habia una guardia de fusileros, impidiendo que el meeting se comunicara con la plaza.

El acceso á esta estaba completamente prohibido.

Así la fuerza del Guardia Provincial como la gendarmería de á pié y á caballo, llamó la atencion popular por la brillantez de su porte, aseo y vistosos equipos.

Los autonomistas

El partido autonomista habia convocado sus clubs parroquiales para ocupar posiciones el Domingo, en prevision del movimiento armado que se anunciaba contra la Cámara de Diputados.

El recinto de la Legislatura era ocupado desde las once de la mañana por la mayoría de ambas Cámaras.

Concurrieron ofreciéndose para sostener la cámara los primeros hombres del partido, segun lo anuncian los boletines que nombran mas de doscientas personas.

Ademas el elemento de accion del partido estaba distribuido así, segun datos obtenidos por nuestros agentes policiosos.

Corralon esquina de San José y Alsina 300 hombres.

Corralon esquina de Paraguay y Esmeralda 350 hombres.

En una casa de la calle de Alsina frente al Colegio 200 hombres.

En la calle del Perú frente á la Cámara 200 hombres.

Cerca del Mercado del Centro 60 hombres.

Lo que hace un total de mas de mil cien hombres.

Ademas el comité permanecia reunido en su local y tenia allí una guardia de ochenta partidarios.

El verdadero número de los manifestantes á las dos de la tarde

No un antecedente, sinó muchos, nos dán derecho á ser creidos.

El pueblo necesita que en medio de la guerra de los boletines apasionados, en favor ó en contra del meeting, se levante una voz serena é imparcial que le diga á qué atenerse.

Y es lo que vamos á hacer, fundándonos en hechos innegables por griegos ó troyanos.

Todo el mundo se pregunta:

—¿Cuántas personas calcula Vd. al meeting?

Responda la prensa de Buenos Aires, por nosotros, que fija la siguiente concurrencia:

El Autonomista	15.000	personas
El Pueblo Argentino (1r boletin)	10,000	«
El Pueblo Argentino (2º boletin)	15,000	«
La Tribuna	2,500	«
La Nacion	12,000	«
La Patria Argentina	10,000	«
El Porteño	2,001	«
La República	1,500	«
El Nacional	2,500	«
El Siglo	3,000	«
El Heraldo del Pacífico	4,000	«
El Comercio del Plata	2,500	«
La Libertad	8,000	«

Ahora bien, para obtener la verdad hemos oido á autonomistas, á líricos y á mitristas y sacamos en limpio lo siguiente:

La manifestacion compacta ocupaba la cuadra San Martin entre Rivadavia y Piedad.

Los autonomistas pretenden que habia 30 varas desocupadas; pero otros lo niegan. Lo mejor es, entonces, contar la cuadra llena.

Habia varias bandas de música en la cuadra siguiente, frente al Banco.

En esta cuadra la concurrencia era raleada y llegaba hasta Cangallo.

De la Bolsa al norte no habia manifestantes, pues el tranvia llegaba hasta Cangallo sin entorpecimiento.

Los que aseguran que la manifestacion llegaba hasta Corrientes serán rectificados con el testimonio de *La Nacion*, pues en la cuadra de su imprenta no habia gente.

El vecindario puede atestiguar todo esto.

Ahora bien tenemos

1 cuadra nutrida de Rivadavia á Piedad.

1 cuadra de Piedad á Cangallo raleada.

1 grupo de 300 personas en la cuadra de la calle San Martin hácia Cangallo.

Ahora bien ¿cuántas personas caben en la cuadra dónde la concurrencia era nutrida?

Tomemos una persona por *vara cuadrada*, que es nuestra invariable norma de conducta desde 1874, para apreciar manifestaciones en la vía pública.

En una vara pueden estar dos manifestantes á lo sumo, en donde el hacinamiento es mayor, pero en general contando lo compacto y lo raleo, el término medio dá una persona.

Ahora bien la calle tiene 150 varas por 12 y multiplicando tendremos 1800 varas cuadradas, ó sea 1800 manifestantes.

Supongamos cien personas en casa del Dr. D. Juan Agustin Garcia, que es donde se hallaba la Cámara doble, y se tendrá en la cuadra 1,900 personas inclusive las seis varas de la bocacalle de San Martin, que estaban desocupadas y que las damos como llenas. Habitantes de la cuadra allí presentes 100. Total 2000 personas.

Ahora bien, en la cuadra de [illegible] todos los grupos 1500 personas.

Exagerarla quien diga mas [illegible] á los 300 que iban hasta la Bolsa dan 1800.

Agreguese 120 músicos de las bandas y tenemos este resúmen:

1ª cuadra nutrida	2000
2ª Cuadra	[illegible]
3º Grupo siguiente	[illegible]
4º Músicos	[illegible]
Suma total	[illegible]

Y si se quiere cuatro mil almas.

Esta es la verdad, que han de reconocerla así los manifestantes que conserven el uso de su razon tranquila, como sus opositores.

¿Se quiere otra prueba de que estamos en el terreno de la verdad?

Pues bien *El Heraldo del Pacífico*, diario escrito por bolivianos y por empleados de la Legacion del Perú, dice lo siguiente.

«EL MEETING DE AYER. Sin descender á apreciaciones estrañas al carácter que tenemos en la prensa, creemos que el meeting de ayer es una de esas manifestaciones que honran á un pueblo culto y libre. El meeting ha sido solemne y pacífico; el número de concurrentes en total pudiera calcularse en 4,000, siendo en su mayor parte personas conocidas.»

El pueblo no puede pues dudar de nuestra imparcialidad.

Descomposicion de aquella cifra

Tenemos el número redondo de cuatro mil almas y veamos su probable composicion.

El elemento estrangero era numerosísimo y en prueba de ello apelamos á los mismos concurrentes.

Todo el comercio de las calles Florida, San Martin etc. estaba en la mosquetería.

Habia autonomistas sostenedores de la Cámara como curiosos y muchos argentinos en el mismo carácter.

[illegible]

Músicos	[illegible]
Clubs de la campaña	250
Mitristas	[illegible]
Líricos	[illegible]
Total	[illegible]

Ahora bien los clubs de campaña eran todos mitristas de suerte que su contingente real en el meeting es este

Mitristas de la ciudad	[illegible]
De la campaña	250
Total	[illegible]

La Libertad al dar ocho mil concurrentes al *meeting* revela, que no dice verdad en su texto, apagado en presencia del tremendo ardor de los dias pasados.

El mismo diario dando una poca concurrencia al meeting al lado de las 20,000 almas que anunciaba el sábado, dice de que habia 12.000 hombres no se sabe donde, [illegible] retraidos de miedo.

Agrega el colega

«Debido á los temores difundidos, no se encontró en el meeting [illegible] *gente de combate* [illegible] dose una gran parte de concurrentes.»

Esto no está en armonía con [illegible] produjo.

La Nacion revela tambien [illegible] respondido á lo que se [illegible] dice que ha faltado tiempo para organizar.

Efectos de la pasion

Para que nuestros lectores vean hasta donde están apasionados algunos colegas, citaremos el ejemplo siguiente.

Habla *La Libertad*

«Así mismo la reunion pudo [illegible] ayer una *masa de cerca de ocho mil personas*, que ocupaban dos cuadras bien agrupadas, los balcones, cafées y casas, como las bocacalles que [illegible] en fuertes agrupaciones.»

De cerca de ocho mil personas [illegible] segun el colega no hubo [illegible]

Entre tanto en el mismo [illegible] total [illegible] segundo dice

«Para no estraviarse [illegible] considerar que en cada [illegible] personas.»

«Cuando el meeting [illegible] al Retiro [illegible] la columna OCUPABA SEIS CUADRAS.»

Es el caso de pedir al colega mas respeto para sus lectores.

En efecto, seis por tres, diez y ocho

¿Luego eran diez y ocho mil manifestantes aquellos?

¿No dijo que eran *cerca de ocho*?

¡Risum teneatis amici!

Los discursos

Ninguno de los órganos del meeting publica los discursos y por lo tanto no nos ha sido posible obtenerlos.

Por referencias se sabe que eran vehementísimos los del general Gainza y coronel Arias, como los de varios jóvenes.

Del General Mitre se dice que fueron mas templados.

El habló con la bandera argentina en la mano y la abrazó varias veces.

El General Gainza, que no es orador, suplia esta deficiencia hablando en términos militares, prometiendo tomar los fusiles y sacar á azotes á los Diputados.

Hablaron los siguientes señores:

Mitristas—Generales D. Bartolomé y D. Emilio Mitre y doctores D. José María Cantilo y D. Juan Carballido.

Líricos—General D. Martin de Gainza, Coronel D. José Inocencio Arias, doctores D. Wenceslao Escalante, D. Cárlos Basabilbaso, D. Nicasio Oroño y D. Lisandro Olmos.

La oratoria mitrista si se esceptua al General Mitre, ha estado pues débilmente representada, siéndole superior en general la de los *líricos*.

Es el caso de preguntar, como en la citacion ¿dónde estaban los oradores populares del partido nacionalista?

La protesta de 1874

Nunca lo olvidaremos. La protesta contra el fraude de 1874, fué el acto mas grandioso, imponente y popular que haya producido partido alguno en nuestro país.

Allí estaba el partido *Nacionalista*, con un esplendor que reconocian sus tenaces adversarios.

LA PRENSA contó entónces á una persona por vara cuadrada 15,640 personas, dada la estension que ocupaba aquella inmensa procesion.

Al lado de ella la manifestacion del Domingo deja mucho que desear.

El antiguo partido Nacionalista no ha concurrido al acto.

La mayoría de sus hombres mas conocidos, mas meritorios, mas ricos, ha permanecido alejada de la manifestacion así como no ha firmado la convocatoria.

¿Porqué?

A estas preguntas todos los ojos se vuelven al comité directivo, que ha disuelto este partido llevándolo de derrota en derrota.

¿Que mas que una derrota ha sido la jornada del Domingo?

¿Donde están los resultados prácticos?

La pérdida de diez bancas en la Legislatura, en que el partido bien representado pudo hacer mucho bien al país y contener á sus adversarios, junto con nueve *líricos*, la pérdida de estos diez asientos ¿son un triunfo?

Responda friamente el lector...

El resultado práctico

Hé aquí las resoluciones tomadas por las personas que se reunieron en casa del Dr. Garcia, pues la reunion ni las oyó leer, ni supo lo resuelto, por la distancia á que se hallaba del local:

ACTA DEL ESCRUTINIO

Señores: MORALES, OBLIGADO (J.), LLOVET, CANTILO.

En Buenos Aires á veinte y siete de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos los Diputados espresados al márgen, en la casa calle de San Martin núm. 16 dijeron: que los actos irregulares y atentatorios contra el sufragio popular, cometidos por la mayoría de la Cámara en la sesion del 18 del corriente, por los cuales se habian falseado los resultados de la eleccion del 30 de Marzo, los obligaron á reunirse en cumplimiento de su deber como representantes del pueblo de la Provincia, no solo para protestar contra tales actos, sino para constituirse en comision escrutadora, ya que en la sesion del 18 se les negó el plazo y datos que solicitaron para verificar el escrutinio.

A efecto de proceder á dicha operacion, se nombró un Presidente, y Secretarios provisorios, designando para el primer cargo al Diputado Morales y para el segundo al Diputado Llovet.

Acto continuo y despues de cambiadas ideas respecto á la operacion del escrutinio y fuente á que debia ocurrirse, se resolvió practicarlo teniendo á la vista como antecedentes los siguientes documentos:

Publicaciones hechas por los partidos que tienen existencia legal segun la ley de 1876.

Actas del escrutinio publicadas por la Municipalidad.

Publicacion oficial hecha por la Cámara en el núm. 3819 del diario *La República* conforme con aquellas (otras publicaciones.

Escrutinio levantado por la Comision de peticiones de la Cámara de que hacia parte el diputado Morales y que lo entregó para aquellos fines.

Se hizo presente que no podrian jamás tacharse de deficientes los datos y documentos que iban á servir para practicar el escrutinio, puesto que se trataba de antecedentes legales y de la misma Cámara de Diputados, que la publicacion oficial hecha en la *República* probaba con solo una rápida ojeada el fraude cometido, pues que acumulando ó no á San Juan Evangelista, Pilar y San Telmo, siempre resultaba una gran mayoría por la lista de la conciliacion, que ante semejante resultado numérico, era incomprensible el proceder de la mayoría de la Cámara y que creian deber comenzar por llamar la atencion sobre esos hechos.

Procedióse entónces en presencia de los antecedentes citados á practicar el escrutinio de la 1ª seccion Electoral cuyo resultado general fué el siguiente:

Votos de la conciliacion	2890
Id Republicanos	2037
Id Centro Popular	165
Total	5092

Dividida esta suma por 18 que es el número de candidatos da como cuociente electoral 282 (Inciso 4º art. 58 de la ley electoral.)

Dividido el número de votos de cada lista por el cuociente electoral, da como cuociente 10, que es el número de Diputados que corresponde á la Conciliacion (Inciso 3º art. 58 de la Ley Electoral.)

Haciendo igual operacion con la lista republicana dá como cuociente *siete*, que es el número de diputados que le corresponde.

La lista del Centro Popular no alcanza á constituir cuociente, mas como tiene mayor excedente que los residuos que quedan á las demás listas, estos deben agregarse á aquella, y resulta entonces cuociente, y por lo tanto un diputado, tanto mas cuanto que esta lista no ha tenido representacion y debe ser preferida, segun el art. 63 de la ley electoral.

Hecha esta operacion, se procedió á la proclamacion de candidatos; que lo son los que han obtenido mayor número de votos, hasta el número que á cada lista corresponde, art. 59 de la Ley Electoral dando este resultado

Conciliacion

	N. de votos
Antonio Bermejo	2897
Angel E. Casares	2890
Enrique S. Quintana	2895
Ricardo Gutierrez	2894
Enrique del Arca	2879
Alberto Diana	2877
Antonio V. Obligado	2873
Adolfo Lamarque	2868
Cárlos Basavilbaso	2868
Florencio Garrigós	2864

Republicanos

Lucio V. Lopez	2052
Antonio Carboni	2007
Roque Saenz Peña	2048
Leandro N. Alem	2047
Luis V. Varela	2046
Eulogio Enciso	2042
José Fernandez	2043

El *Centro Popular* tiene empatados con 65 votos cada uno de estos ciudadanos.

Honorio Gomez
Enrique Sundblad
Mariano Unzué
Alejandro Leloir.
Palemon Huergo.

Con arreglo al art. 50 de la Ley Electoral deben estos empates decidirse por sorteo y á este efecto fueron sorteados aquellos cinco candidatos por medio de cinco cédulas iguales y cerradas. El Presidente Provisorio, diputado Morales, tomó una ellas al acaso, siendo el favorecido el ciudadano D. Enrique Sundblad, quedando por lo tanto designado como diputado.

Se hizo constar que la comision escrutadora habia computado los votos de San Juan Evangelista apesar de ser notorio el fraude cometido en esa parroquia, no solo en la formacion del padron sino en el acto mismo de la eleccion, con cuyo motivo se habia levantado un sumario remitido hoy á la justicia ordinaria, y que la comision escrutadora habia procedido de esta manera en el deseo de alejar toda sospecha respecto de la lealtad de sus procederes y en virtud de la posicion escepcional en que se encuentra.

La comision escrutadora declaró igualmente que no podian anularse las elecciones de las parroquias del Pilar y San Telmo como abusivamente lo habia hecho la mayoría de la Cámara de Diputados.

La comision escrutadora ha practicado por lo tanto el escrutinio sin escluir parroquia alguna, haciendo constar sin embargo que si por las razones evidentes que existen, hubiera anulado la eleccion de San Juan Evangelista, le hubiera tocado un diputado mas.

Acto continuo la comision escrutadora resolvió invitar á los que resultan electos y se hallaban presentes á incorporarse á la reunion, como lo verificaron.

Siguiéndose el mismo procedimiento se pasó á practicar el escrutinio de la 2ª Seccion Electoral dando el siguiente resultado:

Oscar Liliedal
Eugenio Hernandez
Francisco Seeber
Bernardo de Irigoyen
Matias Cardoso
José Hernandez

Y en seguida se incorporaron á la reunion los electos que se hallaban presentes.

Pasóse á practicar el escrutinio de la tercera seccion por la que resulta electo el doctor don Martin Martinez.

Del mismo modo se practicó el escrutinio de la cuarta seccion y resultó electo por mayoría el ciudadano D. Agustin Casá.

Respecto de la 6ª seccion la Comision Escrutadora resolvió por unanimidad de votos suspender su consideracion por la falta de algunos datos y hasta tanto obtuvieran las actas y registros que obran en los archivos de la Cámara.

Terminado el escrutinio de estas secciones electorales é incorporados los electos, la reunion adoptó por aclamacion las siguientes resoluciones:

1º Solicitar la adhesion del pueblo reunido en meeting al acto de la proclamacion y reconocimiento como Diputados legítimamente de los ciudadanos que resultan de los escrutinios que acaban de verificarse.

2º Solicitar del mismo el desconocimiento de los Diputados que se incorporen á la Cámara contra el resultado legal de la eleccion.

3º Gestionar ante los Poderes Constitucionales de la Provincia su reconocimiento como Diputados legítimos del pueblo.

4º Pasar inmediatamente una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo haciendole saber los resultados del escrutinio legal que se ha practicado y solicitando una resolucion que corresponda á la gravedad del caso.

Sancionadas estas resoluciones se hizo constar por unanimidad de votos de los presentes que al sancionar los actos que acababan de tener lugar la reunion de diputados compuesta de los verdaderamente electos habia cumplido un deber sagrado impuesto por el mandato mismo que el sufragio popular habia confiado á sus miembros, que se habian reunido en minoría por que á ello los obligaba la gravedad de las circunstancias, los antecedentes parlamentarios de otros paises y la necesidad de impedir que el fraude se consumase definitivamente, que al proceder así no hacian un acto revolucionario si no que por el contrario cumplian tranquila y solemnemente con un deber cívico, no consintiendo, sin protesta, en que se despojase de la autoridad confiada por el pueblo á sus verdaderos elegidos, y que los diputados demandaban ante el Ejecutivo el apoyo moral y material para su constitucion buscando así en el reconocimiento espreso la cooperacion salvadora de la moral y de las leyes y dando una prueba acabada del respeto y el completo acatamiento á las autoridades constituidas.

José María Morales
Justino Obligado
José M. Cantilo
Pedro Llovet
José M. Casullo
Angel E. Casares
Antonio Bermejo
Cárlos Basavilbaso
Enrique S. Quintana
Martin Martinez
Antonio V. Obligado
Enrique del Arca
Adolfo Lamarque
Alberto Diana
Agustin Casá
Diego Gonzalez
Oscar Liliedal
Florencio Garrigós

RESOLUCIONES

El pueblo reunido en meeting público, adopta las siguientes resoluciones:

1º Acepta y apoya el escrutinio practicado por la comision escrutadora compuesta de los Diputados.

2º Declara que los ciudadanos que resultan de este escrutinio son los verdaderos elejidos del pueblo.

3º Protesta enérgicamente contra la Cámara de Diputados por los fraudes que ha cometido, que son el desdoro del pais ante la opinion del mundo y el mas peligroso atentado contra la verdad de las instituciones liberales y el prestijio de los principios democráticos que el pueblo ha jurado sostener.

4º Desconoce como diputados á los que se incorporen á la Cámara, sin haber obtenido el sufragio popular, segun el escrutinio legalmente practicado por la comision escrutadora, de los verdaderos elegidos del pueblo.

5º Apoya la peticion que los diputados dirijan á las autoridades competentes, para que la verdad del sufragio sea restablecida y salvas las instituciones republicanas comprometidas por el atentado de la mayoría de la Cámara de DD.

6º Promete solemnemente su concurso á los verdaderos electos del pueblo para que perseveren en la noble y patriótica mision, de establecer la verdad de las instituciones conculcadas, salvando así el honor y la paz de la Provincia.

NOTA AL PODER EJECUTIVO

Buenos Aires, Abril 27 de 1879.

Al P. E. de la Provincia.

Los abajo firmados, Diputados en ejercicio y D. D. electos por el pueblo de la Provincia, tienen el honor de comunicar al P. E. que en virtud de la resolucion de la mayoría de la Cámara cesante, q' anuló actos lejítimos, y declaró válidos actos nulos proclamando D. D. aun á los que tenian minoría de votos, segun el mismo escrutinio que practicó—han procedido á verificar los actos que constan de la adjunta acta, con la unánime aprobacion de una gran mayoría del pueblo, congregado en meeting para protestar contra las decisiones injustas y atentatorias á la soberanía popular tomadas por la mayoría de la cámara cesante.

Al apresurarnos á ponerlo en conocimiento del P. E., solicitamos de él una resolucion que corresponda á la gravedad del caso.

Dios guarde al P. E. muchos años.

Cárlos Basavilbaso—Enrique E. del Arca—Diego Gonzalez—Adolfo Lamarque—José M. Casullo—Angel E. Casares—Martin A. Martinez—Agustin Casá—Antonio Bermejo—Enrique S. Quintana—José M. Cantilo—José M. Morales—Oscar Liliedal—Justino Obligado—Florencio Garrigós—Pedro Llovet.

Una comision compuesta de los doctores D. Diego Gonzalez, D. Justino Obligado y D. Angel E. Casares, llevó al Gobernador aquellos documentos y este les entregó por respuesta el siguiente brevísimo discurso:

Señores:

Como Gobernador, ningun derecho tengo de juzgar el escrutinio del 18 de Abril, para aprobarlo ó desaprobarlo.

Si ese escrutinio revistiese las condiciones que han producido este gran movimiento de opinion, no puede haber hombre honrado que no lo condene.

Contad con mi condenacion como individuo.

Si fuera posible una reconsideracion, contad tambien que la tentaré, confiando por mi parte en vuestro patriotismo. No debo decir mas.

Leeré con vivo interés vuestra peticion, y pronto la resolveré.—He dicho.

Esto significa:

1º Que el Gobernador reconoce la legalidad de la Cámara.

2º Que á los conciliadores no les queda mas camino que incorporarse á aquella ó perder sus posiciones adquiridas en dos años.

La dispersion

Volvamos á la manifestacion en el momento de su mayor concurso, que, como ya hemos dicho, era á las dos de la tarde.

Las siguientes indagaciones y detalles son debidas á nuestro cronista policial.

A dicha hora un señor sintió que uno de los manifestantes le sacaba el reloj del bolsillo del chaleco y quiso aprehenderlo: pero el ladron lo intimó con una daga, viéndose en la necesidad de defenderse el robado.

Esto dió lugar á un pequeño desórden que dejó agitados los ánimos.

Poco despues apareció en el balcon en donde hablaban los oradores el General Mitre y el Coronel Arias.

Algunos individuos empezaron á vivarles y otros gritaban á voz en cuello *Abajo los fraudulentos electorales! Afuera los diputados falsificadores!*

Momentos mas tarde en circunstancias que hablaba uno de los del balcon, persona desconocida para algunos y por cuya causa varias voces pedian que se callase, uno de los protestantes se tomó en pelea con otro de sus correligionarios llamado Juan Turner, carrero, infiriéndole una herida en la cabeza con una enorme y filosa daga.

Una persona bajó del balcon y quiso quitar la bandera del Club de Monserrat al individuo que la tenia para llevarla al General Mitre.

El porta-estandarte se resistió á entregarla, sacando una daga.

A esta actitud fué acometido por los del mismo Club y herido en la cabeza el de la bandera.

Esto fué el orígen de la gran dispersion.

Los demas allí reunidos, desnudaron sus dagas, otros sus revolvers, descargando varios tiros.

Uno de los proyectiles hirió en una pierna á un jóven espectador.

En el tumulto varios fueron heridos en las manos y en el cuerpo, no conociéndose aun sus nombres.

El individuo Juan Casenti se cayó de una ventana de la Catedral y se fracturó una pierna, siendo pisoteado por los que huian.

Al jóven Matias Iturriza que se encontraba en los manifestantes, se lo creyó autonomista y le descerrajaron un tiro que solo le quemó la ropa.

Lo hubiesen ultimado á no ser la presencia de varios caudillos que lo defendieron diciendo que era *Lírico*.

Los grupos que curioseaban tratan de huir y los manifestantes hacen otro tanto, yéndose sobre una guardia de gendarmes armados á remington que estaban estacionados en la bocacalle de Bolivar y Rivadavia.

Estos al primer momento se vieron en la necesidad de retroceder, pero se forman debidamente y cargan á bayoneta y culata, conteniendo á los fugitivos quienes en la mayor parte con las armas aún en la mano, se escapan por la calle de Rivadavia hácia el Oeste.

Los que habian quedado firmes les gritan á los del balcon del Dr. Garcia que momentos antes les proclamaban que bajasen, pero aquellos, les hacian con la mano señal de que se apaciguasen.

Difícil es describir el pánico que se apoderó de la multitud.

Los que entraron á la Plaza de la Victoria no pararon en su veloz carrera hasta la calle de Moreno.

Los que corrian por Rivadavia se detienen en Chacabuco y otros siguen á sus casas.

En el Hotel Americano suceden hechos curiosos. Una oleada humana lo invade y gana los altos y hasta los sótanos.

Un jóven decentemente vestido que vá á refugiarse allí se vé [illegible] la puerta de cristales y rompiendo estos introduce la cabeza causándose algunas heridas en el rostro y en el pescuezo.

Algunos buscan los sótanos, como decimos y se guarecen en ellos.

En la puerta del Establecimiento de las Aguas Minerales, dos súbditos alemanes armados de garrote, tratan de contener á los que huyen.

Otro individuo se les pone al lado con una daga y les dice —*Firme, gringos!*

Los que pasan por su lado sufren los golpes que descargan sobre la muchedumbre.

El Gefe de Policía se encontraba en esos momentos en casa de Gobierno conferenciando con el Gobernador y llega al punto en que el órden es restablecido.

A los gendarmes de reserva en el Departamento se les hace salir á la calle y se forman en precaucion de nuevos disturbios.

Las dos compañías del *Guardia Provincial* que estaban en el Departamento, salieron.

Los grupos de gente fugitiva se desbordan tambien por Piedad y Cangallo en todas direcciones.

Es imposible contar las galeras, revólvers, cuchillos, carteras y girones de levitas que caian á la calle.

Los de mas atras gritaban á los de mas adelante *no disparen, no disparen*, pero todos lo hacian muy bien.

Un grupo habia salido por Rivadavia y al llegar [illegible] En esta calle comienzan á reunirse [illegible]

Mientras esto sucedia en el centro, los gendarmes recibian órden de hacer cerrar las puertas de las casas de comercio, á los comerciantes que ya no lo habian hecho en toda la ciudad, medida precautoria de la Policía para evitar atropellos.

Por las calles cercanas á donde se encontraba el *meeting* [illegible] mas tarde sombreros á doz pesos.

Aunque muchos regresaban cautelosamente á la calle San Martin, se creyó mejor fijar el Retiro como punto de reconcentracion y en esa direccion siguió el general Mitre, con los que habian quedado firmes.

Esto era á las tres.

Un cuarto de hora despues de la marcha al Retiro, aun quedaban cientos de curiosos por la calle de San Martin, razon por la cual la fuerza pública siguió allí media hora mas.

En la calle de Córdoba y Paraguay tuvo lugar otro hecho sangriento en el *meeting*.

Dos individuos, uno de apodo *Yegüita*, ladron conocido, acometió á su correligionario [illegible] María Vazquez, infiriéndole dos heridas en la cabeza, con una daga.

El herido fué recogido por la Policía [illegible] ser capturado.

En el Retiro

Se habian reunido allí sobre doscientas personas, es decir, los clubs regimentados.

Una vez allí se oyó el discurso del Gobernador y el general Mitre declaró

Que el Gobernador habia resuelto el caso con arreglo á la ley y á la justicia.

El general Gainza dijo que si era necesario tomar los fusiles los tomarian y [illegible] Dr. Tejedor.

El general Mitre dió por terminada la jornada cívica del dia, el resto del *meeting* se disolvió y cien personas acompañaron al general hasta su casa.

Los abrazos

Los generales Mitre y Gainza se dieron un abrazo en presencia de la masa popular.

Este abrazo recuerda al que entre lágrimas se dieron hace dos años los señores Rivas y Cambaceres.

No tardaron dos meses en bailarse frente á frente.

Tiempo al tiempo.

Quejas contra el escrutinio

En los círculos nacionalistas se dice que tampoco es legal el escrutinio de la *Cámara doble*.

Se fundan en que el señor D. Juan José Lanusse y el señor D. Mariano Billinghurst tenian mas votos que otros dos que aparecen en la lista confeccionada en casa del Dr. Garcia y se dice que aquellos dos señores han sido víctimas del nuevo escrutinio.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJA DEL VAPOR ITALIANO **Sud-América**

Sumario: Fechas de Gibraltar hasta el 6 del corriente—Noticias de España—Sucesos en Francia—Traslacion de las cámaras á Paris—Ernesto Renan en la academia—Declaraciones de Ruiz Zorrilla—Viaje de la reina de Inglaterra—Viagera de incógnito conocida por todos—La guerra contra los Zulus—Debates en el parlamento inglés—Otras complicaciones militares de Inglaterra—Los sucesos en la India—Ocupacion de la Roumelia—Insurreccion en Roumania.

Francia—El presidente de la república, señor Grevy, ha recibido, no solamente del clero, sino de varias corporaciones y algunos particulares, numerosas protestas contra los proyectos de enseñanza presentados por el Ministro Julio Ferry, los cuales dicen producirán á la Francia graves trastornos en el caso de ser aprobados por el gobierno de la república.

—Se asegura que las izquierdas de la Cámara tienen la intencion de interpelar al gobierno á propósito de las medidas que se propone tomar contra la agitacion de los obispos.

El ministro de Hacienda, Mr. Leon Say, pide en nombre del gobierno que se aplacen para despues de Pascuas, los debates sobre la vuelta de las Cámaras á Paris.

Mr. Daguenete, en nombre de la derecha, combate la peticion.

Mr. Beranger, en nombre de la comision, dice que esta transige en punto á aplazamiento; pero que oportunamente, y siempre con la misma energía, sostendrá la inconveniencia de la traslacion á la capital.

Puesta á votacion, es aprobado el aplazamiento por 157 votos contra 126. El senador legitimista Mr. Larenty reclama con acritud contra el escrutinio. Despues empieza á discutirse el proyecto de ley de ferro-carriles.

La comision de instruccion pública ha nombrado ya ponente, que presentará dictámen el mes próximo.

—Por ciento cincuenta votos contra ciento veinticinco, el Senado frances ha acordado el aplazamiento de la proposicion Peyrat, conforme los deseos del gobierno, manifestados por Leon Lay, ministro de Hacienda.

En la Cámara de los diputados continúa discutiéndose las clasificaciones de la red complementaria de ferro-carriles de interés general.

—Se verificó la recepcion solemne de Mr. Ernesto Renan, célebre autor de *La vida de Jesús*, en la Academia francesa, que viene á ocupar la vacante producida por la muerte del ilustre Claudio Bernard.

Noticias de España—A la infanta Cristina

hija de los Duques de Montpensier se le ha declarado una tisis galopante.

—Zorrilla ha telegrafiado á Martos, negándose á afirmar el manifiesto por ser contrario al nombre de progresista democrático.

—El telégrama original del señor Ruiz Zorrilla al señor Martos comprende entre otros estremos ya publicados la siguiente declaracion:

«Nuestro partido, dice el señor Ruiz Zorrilla, debe tener por base la Constitucion de 1860, y por nombre y programa los que acuerden la mitad mas uno de sus miembros cuando puedan espresar su voluntad por sí ó por sus representantes por tradicional procedimiento.»

En este sentido realmente estuvo inspirado el discurso del señor Saulate en la reunion del partido progresista-democrático.

La reina de Inglaterra en viage—La reina de Inglaterra, que viaja de incógnito con el título de condesa de Balmoral, salió de Paris el 27 á las cuatro y media de la tarde por el ferro-carril de Lyon, llegó á las seis de la mañana á Módena, donde se le presentaron las autoridades locales, y á las ocho y trece minutos continuó su viaje, llegando á Turin á las doce y veinte minutos. En la estacion la esperaban el cónsul de Inglaterra y el prefecto. A los pocos minutos volvió á partir el tren real para Arona y Baveno. S. M. vá á una deliciosa quinta inglesa situada junto al Lago Mayor, en frente de las islas de Borromeo.

Al llegar S. M. á la frontera italiana, recibió un despacho de los reyes de Italia dándola la bienvenida. La reina de Inglaterra contestó al punto en los términos mas corteses.

En Paris recibió la visita del presidente de la república francesa, habiendo espresado antes S. M. el deseo de que fuese á verla. Fué una visita de mera cortesía.

La reina á su llegada á Paris, recibió la noticia del fallecimiento, á la edad de doce años, de uno de sus nietos, el príncipe de Waldemar, hijo del príncipe imperial de Alemania. Esta triste nueva afectó vivamente á S. M.

La Guerra contra los Zulús—En la Cámara de los Comunes de Inglaterra continuó la discusion sobre la guerra contra los zulús. Se creia que la mayoria en favor del gobierno seria á lo sumo de 90 votos. Sir Roberto Peel decia en la sesion del viérnes, que evidentemente habia en presencia tres políticas: la del comisario general del Africa meridional, sir Bartle Frere, la del general en jefe, lor Chelmsford, y la del gobierno. La primera fracasó, la segunda ocasionó un desastre, y falta saber lo que resultará de la del gobierno. Esta consiste en censurar á sir Bartle Frere por haber traspasado sus instrucciones, pero sin llamarle á Inglaterra por temor de desorganizar la colonia en los momentos en que es de temer una invasion de los zulús.

Otras complicaciones militares de Inglaterra—El emir del Afghanistan Yacub Khan ha dirigido una comunicacion al gobierno de San Petersburgo á la cual se atribuye mucha importancia.

Las noticias que se reciben de la India son poco tranquilizadoras.

Segun ellas, los trabajos de la rebelion preparados por las tribus de Jollahabad, toman caractéres sumamente graves.

—Por conductos autorizados se ha recibido la noticia de que los afghanos y las tropas inglesas sostienen á menudo ligeras escaramuzas.

El gobierno inglés ha resuelto mandar cinco mil hombres á Rumelia.

El gobierno inglés esta resuelto á mandar tropas inglesas á Jellalabad, en vista de las alarmantes noticias que ha recibido.

El periódico el *Times* considera muy débil la mayoria del gobierno en la votacion sobre la declaracion de guerra á los zulús.

La insurreccion de la Bulgaria se presenta imponente.

Se está organizando á toda prisa en la Rumania una milicia compuesta de todos los hombres útiles.

—El *Times* dice con fecha 2 á la tarde que es probable un arreglo de la cuestion relativa á ocupacion mixta de la Rumelia, y que sera mediante un compromiso.

Añade que el sultan consentira en la ocupacion si se nombra á Rustem-bajá gobernador de la Rumelia.

El ministro Northcote ha presentado en la Cámara de los comunes el presupuesto de 1879-1880, con un exedente de 1.000,000 libras esterlinas que servirá para pagar los gastos de la guerra contra los zulús. El ministro ha propuesto aplazar por un año el pago de los bonos del Tesoro y aumentar los derechos de aduanas sobre el tabaco.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial para «La Prensa»

Valparaiso, 27 de Abril de 1879 (á las 5 de la tarde)—El capitan de navío señor Garcia y Garcia, comandante de la corbeta *Union*, ha pasado al Presidente de la República del Perú, el siguiente parte sobre el combate con la *Magallanes*.

«Goberné dándole caza, batiéndola durante dos «horas, pero temiendo mayor andar huyó velozmente.» [illegible] lenos en el Callao.

La escuadra peruana permanece inmóvil, apesar de las persecuciones de la chilena.

El corresponsal

Carhué, 27 de Abril (á las 12 y 25 p. m.)—Esperamos hoy el convoy.

El Ministro ha dado órden de marchar pasado mañana al aclarar, rumbo á Puan.

Ha promovido al ejército

El comandante Campos tomará en Puan el mando del 1.º de caballeria.

El mayor Cerri, queda de gefe de Guamini, en reemplazo del comandante Godoy, que marcha en su misma division.

El general Roca recorre todas las mañanas á caballo los contornos hasta dos leguas de Carhué.

El telégrafo marcha adelante.

Ha sido nombrado inspector general de éste, el teniente coronel Ipola.

El corresponsal en campaña.

Trenquelauquen, 27 de Abril de 1879 (á las 2 de la tarde)—Ha llegado el comisario pagador Escalada, con D. Agustin Roca, escapando milagrosamente de una emboscada de indios, que no se sabe si son *amigos* ó *amigos* ocupados en las boleadas.

El capitan Salguero, un sargento y un cabo mandados al fuerte *Lavalle* por el coronel Lagos, á traer cargueros de herramientas de zapa, han sido muertos por esos indios, y sus cuerpos horriblemente mutilados.

El corresponsal en campaña.

Telégrafo del Estado

Avisos de la lluvia del 28 de Abril de 1879.

Lobos—Ayer llovió de 4.30 á 5 ½ p. m. fuerte
Ranchos—Ayer llovió 4 30 á 6 40 p. m. despacio.
Rosario—Llovió regular toda la noche.

PARTICULAR

Paris, *Abril* 25—Se afirma en los circulos políticos que el gobierno francés propone que las potencias signatarias del tratado de Berlin arriben á un convenio definitivo para fijar de comun acuerdo la rectificacion de fronteras en favor de la Grecia, inútilmente pedida por esta última al gobierno Otomano.

BOLETIN DEL DIA

Boletin del Dia—Para dar cabida al material estraordinario sobre el *meeting* retiramos columna y media de Boletin y otros materiales.

Juramento—Hoy están citados los Diputados y Senadores últimamente electos, al recinto de la Legislatura para prestar juramento, segun lo dispone la ley.

Despues de este acto las Cámaras se organizarán, nombrando sus Presidentes y Vices, cuyos nombramientos comunicarán al P. E.

Conforme con el art. 79 de la Constitucion, acordarán reunirse en Asamblea para abrir las sesiones del 2.º periodo legislativo, el 1.º de Mayo, dia en que el Gobernador informará del estado general de la administracion.

El Senado se reunirá á las dos de la tarde y la Cámara de Diputados á las doce del dia.

Acto significativo—Ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia, acusó recibo al Presidente de la Cámara de Diputados, de la comunicacion del manifiesto que dió últimamente y del escrutinio hecho en las elecciones de las diferentes secciones electorales.

Limpieza pública—El ingeniero D. Adolfo Buttner se ha presentado á la Municipalidad, proponiéndole encargarse de hacer practicar la limpieza pública y quema de basuras en el municipio por la remuneracion de 8,850,000 pesos moneda corriente al año.

Manifestacion al Ministro de Bolivia—En esta ciudad se organiza una manifestacion para recibir al ministro de Bolivia doctor Quijarro.

Los estudiantes de nuestra Universidad, pertenecientes á las Facultades de Humanidades y Derecho, han organizado comisiones, para que los representen.

Ayer habia llegado el Ministro al Rosario.

Vapores llegados—Ayer se esperaban en Montevideo los vapores *Cotopaxi* y *Araucania*, procedente de Liverpool el primero y de Burdeos y escalas el segundo.

Servicio internacional de correos—Habiendo notado la Direccion de Correos que algunas personas agrupan bajo un solo sobre ó faja, objetos con distintas direcciones, franqueando luego todo en conjunto como un solo paquete, ha dispuesto que segun el artículo 5.º de la Convencion Postal de Paris, las tarifas son aplicables á cada objeto que lleve una direccion particular y que, en consecuencia, si en un paquete compuesto de varias piezas, se incluye alguna con una direccion distinta á la del paquete entero, debe ser porteada independientemente, (adhiriéndose los timbres respectivos á la faja de esta. Así, si se remite bajo una misma faja diez pesales corrientes, por ejemplo, con direcciones distintas y pesa todo el paquete diez gramos, se pagará por los diez (si cada uno no excede de 50 gramos) diez portes ó sea 32 centavos. De una manera análoga se procederá con respecto á las cartas.

Las disposiciones citadas, de la Convencion de Paris, dicen así textualmente.

Artículo 5.º—«Las tarifas del transporte de objetos postales en todo el territorio de la Union ... son los siguientes:

«1.º Para las cartas......, por *cada carta* y por «*cada porte* de quince gramos ó fraccion de quince «gramos.

«3.º Para los impresos de toda clase, los papeles de negocios y las muestras de mercancias...... «por *cada objeto ó paquete que lleve una direccion* «*particular* y por *cada porte de 50 gramos ó fraccion*.»

Devolucion de correspondencia—La reforma que dijimos en números anteriores se habia introducido en nuestro régimen postal, sobre la correspondencia «muerta», ha quedado á su vez innovada de una manera que le dá aun mayor utilidad, resolviendo la Direccion del ramo que la devolucion de la correspondencia franca nacional á los remitentes—cuando estos sean conocidos por medio de sellos ó anotaciones en los sobres—se efectúe no á los *nueve* sino á los *tres* meses de recibida en la Oficina de Correos del punto de destino, si antes no hubiese sido retirada por los interesados.

Meeting de autonomistas—El Domingo próximo tendrá lugar un meeting del partido autonomistas.

Ferro-Carril al Monte—D. Miguel N. de Uribilarrea ha sido nombrado por la Municipalidad de Cañuelas para que gestione ante el gobierno, haga cumplir su compromiso á la empresa del ferro-carril del Sud, de establecer un ramal que partiendo de las Lomas de Zamora, pase por ese pueblo hasta el Monte.

Colonia Resistencia—El último censo levantado en la colonia Resistencia en la Provincia de Santa-Fé, arroja un total de 1281 habitantes, de los cuales 249 son indios tobas y chimpis.

En las huertas y quintas de los colonos hay trigo de Guinea, sorgho, alfalfa, papas, batatas, zapallos, porotos, sandias, melones, alberjas, habas, caña dulce, tabaco, mandioca, árboles y plantas frutales, verduras, algodon, parras, flores, plantios de café etc.

El estado de las sementeras es de lo mas próspero y el de la colonia en general tendiendo á paso rápido en el progreso.

Fiebre tifoidea—La fiebre llamada tifoidea, parece que quiere propagarse en Mercedes.

Muerte de un bandido—Dice un diario de Montevideo:

Nos consta de un modo positivo que ayer se recibió la noticia de que el bandido Hermenegildo Santana, fué muerto.

Este asesino, azote de una seccion á inmediaciones de Santa Rosa (Departamento del Salto), tenia conmovido todo el vecindario por sus hechos bárbaros, entre otros el de haber degollado un niño de nueve años, hijo del buen vecino señor Guimaraens.

Hace poco tiempo el mismo Santana fué á asaltar la casa del señor Guimaraens con intencion segun se dice de exterminar la familia, pero fué rechazado enérgicamente.

La muerte de este bandido habrá llevado tranquilidad á todo el vecindario que temia continuase por sus espantosos crímenes.

Bailes y fiestas—En Chascomús tendrán lugar varios bailes y fiestas, con motivo de la apertura de la Féria.

El salon municipal ha sido refaccionado con ese objeto.

Iglesia de Chascomús—El templo de este pueblo vá á sufrir una gran reforma en su construccion, ensanchándolo.

Asi lo ha resuelto la Corporacion Municipal del partido.

Exposicion y Féria en Chascomús—La Comision Directiva de la Exposicion y Féria en esa ciudad, ha dirigido una nota al Ministro del Interior, al Ministro de Gobierno, Presidente de la Sociedad Científica Argentina y Presidente del Club Industrial, invitándolos á la inauguracion que tendrá lugar el 4 de Mayo próximo.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Silverio N., 3 años, argentino enteritis, Federico N., 2 id, id, tuberculosis, Rosario Ramos de Latorre, 27 id, id, pulmonia, Lucinda Rodriguez, 20 id, id, tuberculosis, Angela Cleas, 21 id, id, id.

Cementerio de la Chacarita—Martin Recataglista 19 dias, argentino, enteritis, Nicolas Porosi, 1 hora id, tétano; A. Dotti, 1 dia, id, id; Domingo Bompani, 30 años, italiano, cáncer, Francisco Gresa, 58 id, meningo encefalitis, Angel Ibarra, 17 id, argentino, viruela, Felicia Lavone, 2 1/2 id, id, difteria, Norberto Vazquez, 2 id, brasilero, viruela, N. N., id, argentino, nació muerto, Catalina Victorini, 3 años, id gastro enteritis, Angel Bernasohi, 42 id, italiana, enteritis.

Inspeccion de Escuelas—El Consejo de Educacion ha resuelto que los Inspectores Generales procedan á hacer una visita de inspeccion á las Escuelas Comunes de los Distritos de Chascomús, Dolores, Tordillo, Pila, Castelli, Monsalvo (Maipú), Ranchos, Las Flores, Azul, Balcarce, Tapalqué, Juarez, Tandil, Chivilcoy, Bragado, Chacabuco, Salto, 9 de Julio, 25 de Mayo, Baradero, General Alvear, Lujan, Pilar, Arrecifes, Giles, Exaltacion de la Cruz, Zárate, Campana, Cármen de Areco, Mercedes y Moreno.

Siniestro—El Cónsul General de Portugal, se ha dirigido al Capitan del Puerto, pidiendo informes sobre el siniestro ocurrido al patebot *Luleta* en Diciembre del año próximo pasado, en el parage «Punta de la Balandras» sito entre la Ensenada y Magdalena, y en el que pereció el súbdito portugués llamado F. Videla da Silva.

Nombramiento—Por el Departamento de Marina se ha nombrado Comandante del bergantin goleta *Rosales*, escuela práctica de marineria, á Sargento Mayor de esa arma D. Lázaro Iturrieta.

Administracion de Rentas—En lo que vá del mes hasta la fecha la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de un millon veintidos mil ochocientos setenta y siete pesos fuertes con cincuenta y cuatro centavos.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

En letras	$f	1933 84
Al contado	»	28534 64
	$f	28468 48
Importacion	$f	26259 63
Exportacion	»	2125 34
Almacenaje	»	55 76
Derechos de faros	»	41 57
Id sanidad	»	6 18
Total	$f	28468 48

Inmigracion—Por cuenta del Gobierno desembarcaron ayer del vapor *Sud América* que llegó á nuestro puerto, doscientos cuarenta y dos inmigrantes. Este vapor trajo á su bordo cuatrocientos setenta y cinco de estos.

Hoy salen los vapores *Jupiter*, *Progreso* y *Rio Uruguay* con destino á Entre Rios, Rosario y Santa Fé, conduciendo entre los tres, ciento veinticinco inmigrantes para varias colonias de esas Provincias.

Comisario—Don Octavio Fontaua, ha sido nombrado Comisario de la colonia «Marcos Avellaneda», á donde irá dentro de breves dias á hacerse cargo de su puesto.

Oficina de Trabajo—Se ha dado colocacion ayer por esta Oficina á veinticinco inmigrantes, repartidos en la ciudad y campaña.

Cuadro desgarrador—Dice *La Voz de San Fernando*.

En la semana pasada ha tenido lugar en una de las islas que están sobre la costa del Paraná, un cuadro horroroso que pasamos á relatar.

Vivian en esa isla hacia algun tiempo un viejo con su mujer é hijos, cuyo viejo era conocido por el seudónimo de *tio Caranaho*, y se ocupaba de la pesca ayudado de sus hijos.

Hacia como cuatro ó cinco meses que andando el viejo por entre la isla cazó un gato que tenia mucha semejanza con el gato montés.

El viejo contento con su hallazgo, cuidó el gato todo lo mejor que pudo, con el que pasaba jugando los ratos de ócio que tenia.

Una mañana de la semana pasada, levantóse el viejo como de costumbre y notó que su gato no estaba; buscólo y no lo encontró. Todo quedó así. Serian como las 12 del dia cuando el viejo sintió unos alaridos que partian del lado del rancho; corrió á ver que sucedia y se encontró con que uno de sus hijos estaba tendido en el suelo y bañado en sangre y el gato prendido de su pescuezo; el viejo acometió al gato, pero éste, rabioso, acometió al viejo, derribándolo en tierra y dejándolo casi sin vida; á los ayes corrió la muger y el otro hijo, quienes pudieron á costa de duras penas matar el gato que no queria abandonar su presa.

El gato estaba rabioso y sus dos víctimas, pocos momentos despues eran presa de agudas convulsiones, quienes dejaron de existir á los pocos momentos despues, sin auxilio de ninguna especie y en la mayor miseria.

La señora está medio trastornada y el hijo herido.

Un francés vecino les presta hoy algunos auxilios.

El Dr. Lastra—Llegó ayer de su corto viage á Córdoba.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 28	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	759-85	760-40	762-90
Termómetro centigrado	13-2	18	12-4
Direccion del viento	S-E	S	S

PUBLICACIONES VARIAS

La Sta. Hortencia Porcel de Peralta

Q. E. P. D.

Falleció el dia 4 de Abril de 1879

Sus padres Manuel Porcel de Peralta y Adelina Arriola de Porcel de Peralta, sus hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas que por ella se celebrarán en el templo de N. P. San Francisco, el martes 29 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor que siempre agradecerán. La familia asistirá á la misa de once.

Esta es la única invitacion.

A27v30

SECCION DE SOLICITADAS

Ecos de la prensa

«Courrier de la Plata», Mayo 1 de 1866.

«L' Hesperidina cette liqueur si agreable, si cordiale, si bonnes ... «la boisson favorite des hommes de gout...... »

Historia Natural—Los directores de colegio, los padres de familia y los estudiantes que necesiten un profesor de esta ciencia, pueden dirigirse á la casa calle de Charcas núm. 327, todos los dias, de doce á dos de la tarde.

Se ofrece buenas recomendaciones, así de competencia como de conducta. A25-v6M

Píldoras Regeneradoras de la Sangre y contra de la impotencia segun formula del Doctor Doulmont—Laureado en el Instituto de Ciencias y catedratico libre de Farmacologia y Botanica en la Facultad de Medecina de Paris.

Estas píldoras aumentan la fuerza vital y genital purificando la sangre de los elementos zimoticos y devolviendo tono y energía al organismo postrado para que sea despues en grado de responder á las excitaciones sensorias y activas el recambre malecolar para obtener mayor energia de fuerzas vitales.

Ademas de esto sirven especialmente para combatir á las varias formas de *impotencia* así clasificadas por la Patologia Especial.

1.º Impotencia que es consecuencia de dibilidad genital por cantidad ó por larga abstinencia.

2.º La *Impotencia* causada por debilidad general.

3.º La *Impotencia* originada por la edad, por el abuso de las funciones ó por la hipocondria.

Una detallada instruccion acompaña á cada frasco.

Deposito en Paris casa del autor Rue du Dac numero 786

En Buenos Aires en la drogueria del señor G. Cronwell calle Rivadavia número 44 y en las principales Farmacias de la República. A22pm.

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azúcar y agua es el sin rival néctar coñac Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterias, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben.—X. X.

Permt.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 28—Terminabámos nuestra revista del Sábado con estas palabras: (refiriendonos al meeting político celebrado ayer.)

«Es pues nuestra opinion que si la reunion de mañana no «tiene consecuencias, y si el 1.º de Mayo la Provincia entra «tranquilamente en su marcha regular, el precio del oro ba-«jara seguramente.»

Esto es precisamente lo que ha sucedido hoy. Desde la apertura de las operaciones el precio del oro marcó una baja de 10 centavos sobre el precio oficial del Sábado y la tendencia floja de la rueda era marcadisima. Así es que el espíritu de especulacion se despertó á tal punto, que al darse la campanada de los 2, se habian vendido muy cerca de un millon y medio de patacones.

Estamos muy próximos del fin del mes, dia en que la liquidacion será muy importante; de aquí á entonces, no seria estraño que una pequeña reaccion sobreviniese, debida á la violencia misma de la baja y á las reposiciones de las fuertes ventas hechas en descubierto, pero de todas maneras creemos que pasada la liquidacion la baja iniciada hoy ha de seguir haciendo camino.

Repetiremos hoy lo que deciamos tambien el Sábado, que solo los temores de que el órden público pudiera ser trastornado contenian la baja del oro, pero que las condiciones monetarias del mercado eran muy favorables á sus movimiento en este sentido.

En efecto los cambios sobre el estrangero han subido; el interés del papel ha aumentado y los descuentos en esta moneda se han hecho sumamente difíciles el oro por el contrario esta abundante y ofrecido. Todos estos efectos son debidos á la accion del Banco de la Provincia.

Las ventas al contado no fueron importantes, pues no pasaron de pfs. 65,077 los precios fluctuaron entre 32 40 y 32 45 cerró á 32 40.

Para fin del mes se hicieron pfs. 514,000, para esta fecha cerró á 32.35

Las ventas para 31 de Mayo ascendieron á pfs. 710,000, fluctuaron los precios entre 32 35 y 32 45 y cerró á 32 40.

Se hicieron tambien pfs. 70.000 á entregar en todo el año á 31 80.

He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado	pfs.	65.077	á 32 40 32 45 32 40
Fin de mes	»	514.000	á 32 40-32 35-32 40-32 45 32 40-32 35 32 40 32 35
S. do 3 Mayo	»	15.000	á 32 45 32 35
Mayo 31	»	710.000	á 32 40 32 35 32 40 32 45-32 40 32 45 32 40-32 45 32 40
Junio 30	»	20.000	á 32 45
Julio 31	»	50.000	á 32 4[illegible]
Dbre 31	»	70.000	á 31 80
	$f	1.444,077	

[illegible] Siguió el oro cada vez mas flojo al contado se hicieron operaciones á 32.30 temprano todavia por la tarde declinó aun mas.

A las 5 de la tarde se hizo mucho para fin del mes á 32.25 y 32 40 para Mayo.

A última hora habia vendedores á estos precios.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy firmes compradores á 79 para fin del mes.

Títulos diversos de crédito—Los negocios en valores de crédito han sido regularmente activos.

Cédulas Hipotecarias. Se hicieron regulares operaciones con firmeza en sus precios, se anotaron las siguientes

Al contado	60900 série A	78 3/4 79 79 1/4 78	
Fin de mes	2600 id	79	
Mayo 31	5000 id	79	

Billetes del Banco Nacional. Se realizó una operacion por $f 1020 á 31 55.

Bonos Municipales 1870. Se anotó una transaccion por pfs. 200,000 mjc á 81 p%

Fondos Públicos Nacionales Sostenidos se hizo una operacion por pfs 2500 á 55 1/2.

Primitiva compañia del Gas. Se vendieron al contado 50 Acciones á 1600 ps. mjc.

Acciones del Banco Nacional. Sin operaciones el Sábado cerraron á 55 1/2 al contado.

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operacion el Sábado cerraron á 72 1/4.

Acciones de Puentes y Caminos. Sin operaciones el Juéves se cotizaron á 69 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. mjc. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1600 ps.

Certificados del Banco Argentino. Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.

Ferro Carril Central. Sin transacciones, se cotizan á 18 [illegible] ... en oro por accion de 20 libras ...

Tramway á Belgrano. Nominal.

Telégrafo Trasandino. Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte. Nominal.

Emprestito Popular. A la par.

Valor de la propiedad—El martillero Gabriel Ocampo vendió por cuenta del Fisco un terreno situado en el partido de Ranchos, compuesto de 207 manzanas, tasacion $1728 se vendió en 171.000 ps, el comprador D. Benigno Villanueva.

Los rematadores M. Billinghurst é hijos efectuaron el Domingo la venta del corralon calle Salta núm. 537, terreno de 19 varas de frente por 54 de fondo, en la cantidad de $ 91.000 mjc.

Comprador el Dr. D. Luis Tamini.

Telegramas Comerciales—Montevideo, *Abril* 28—El *Ajente*: El vapor *Galileo* llegó de Liverpool. La correspondencia sigue por el *Jupiter* con fechas hasta el 6 del corriente.

Saladeros—D. L. Repetto en la Ensenada 2,000 cueros de novillo de 64 libras arriba á 44 rls.

De Laurencena en Gualeguay 400 cueros de vaca á 44 rls.

Fletamentos—Berg. noruego *Ita* á cargar cueros salados en Paysandú á 32 1/2 chelines secos.

Bergantin inglés *Jane Stay* á cargar harina en Santa-Fé para Porto Alegre á 6 $f.

Plata sellada—Hoy temprano se habló de un negocio de 10,000 bolivianos á 23 7/8 $ mjc, pero con la baja que el oro ha tenido mas tarde, no se puede pretender ya igual precio.

Los Soles á 81 centavos oro.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos cincuenta y cinco mjc ($ 32-55 mjc) por un peso fuerte, hasta el 30 del corriente inclusive.

Venta de ganado—El remate de tres mil vacas al corte pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Fernandez, tuvo lugar el Viérnes pasado en el Pergamino y fueron vendidas en tres lotes, obteniéndose un precio medio de doscientos cincuenta y cinco pesos.

Los compradores fueron D. Manuel Ocampo, D. Miguel O Farell y D. Lorenzo Moreno.

Empréstito Nacional de Tierras—Hasta el 25 de Mayo estará nuevamente abierta en el Crédito Público la suscricion al Empréstito Nacional de tierras en Rio Negro y Carhué.

Venta de animales finos—Ayer fueron vendidos en casa de los señores Baltar y Quesada dos terneros de la célebre cabaña Boothe los cuales fueron importados por el Sr. Holland pariente inmediato de este criador universalmente conocido y apreciado.

Nos felicitamos que estos animales hayan sido adquiridos por personas inteligentes y conocidas que han visitado los principales establecimientos ganaderos de Europa; lo que demuestra el mérito de estos animales.

El detalle es el siguiente:

Ludovic, Ternero Durham de 11 meses de edad comprador D. Juan Cobo en $ 15,000.

Loraine, Idem idem de 9 idem comprador Dr. Solané en $ 20,000.

En seguida se vendió el ternero Pathfinder de seis meses; Durham tambien en $ 5,000 comprador D. P. Piñero.

Este último animal es nacido en el Establecimiento Los Tapiales del Sr. Ellis.

Segun los avisos publicados de la casa, el importante lote de animales reproductores toros Durham, Hereford, Devan y carneros Lincoln, tendrá lugar hoy á la una del dia.

Los estancieros que se dedican al refinamiento de nuestras crias, en vista de los buenos resultados deben aprovechar la oportunidad que se ofrece hoy en casa de los martilleros Baltar y Quesada.

Quedan avisados.

Telegramas comerciales—Montevideo, *Abril* 28—(*A la Bolsa*)—N. York *Velta Smith*; Génova *Gastano Masoni*; Barcelona *Hugo* con 300 pipas vino marca Samá; *Peggi* con 200 id M. *Alfonso y Casilda* con 500 id Rossas. Oro 249.

Montevideo, *Abril* 28—(*A la Sala*)—Liverpool *Galileo*; salen para esa el *Villa del Salto* y el *Jupiter*. Calma en fratos. Nada en deudas. Mañana es la recepcion del Ministro Inglés. Reanudacion de relaciones diplomáticas. El sábado hubo simultáneamente saludos de banderas.

Londres, 24.—Plata en barras 49 7/8 d. por onza troy.

Amberes, 24.—Los remates de lanas se clausuraron hoy. Los precios pagados en los últimos dias no difieren apreciablemente de los de apertura.

Mercado de sebos muy apáticos; tendencia á la baja.

Havre, 24.—Mercado de cueros transacciones regulares, precios bien tenidos para secos y salados.

Mercados de lanas regularmente animado: precios sin variacion. Lanas de Montevideo sucias prima, 2 f. á 2.05 por kil. Sebos vacunos Plata 43 f. por 50 kil.

Burdeos, 24.—Lanas de Buenos Aires, mestizas buena calidad prima 1.90 á 2.10.

Habana, 24—Precio del oro 207 ojo—Tasajo sin variacion.

Rio Janeiro, 26—Cambio bancario sobre Lóndres á 20 dias 20 3/8 d. por mil reis.

Libras esterlinas 11.780 11.600 reis.

Tasajo clase superior, 440 reis por kilógramo.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Proveedor para el Rosario á las 3.
Villa del Salto id id Uruguay 10.
Biles id Montevideo 5.

MAÑANA 30

Villa del Salto para Montevideo á las 5.
Júpiter id id.

PARA ULTRAMAR

El 29 el *Cotopaxi* para el Pacífico (de Montevideo).
Mayo de 1879.
Id 1.º el *Mondego* para Southampton á las 5.
Id 1.º id *Biela* id Amberes y Liverpool.
Id 5 id *Sud-América* id Génova.
Id 7 id *Pascal* id Burdeos y Havre.
Id 8 id *Habsburg* id Bremen y Amberes.
Id 9 id *Equateur* id Burdeos.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo.
Id 11 id *Galileo* id Amberes y Liverpool.
Id 20 id *Poitou* id Marsella.

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—*Abril* 28.

Son 130 wagones de carga los llegados en los dias Sábado y Domingo; 2400 @ lanas y fuertes lotes cueros lanares, vendidos todos con interes por los precios que anotamos.

Algun movimiento en operaciones generales con interes:

Ventas de lanas—750 @ lanas de oveja y borrega fina, lavada en pié, vendidas por el señor Perez; ambas en 121 $ @

200 id lana señor Ojea á 100 id id.
200 id borrega id 90 y 92 id id.
120 id id señor Casey á 85 id.
600 id lana negra señor Casabal á 90 id.

Poco mas en este órden.

Algunos negocios en perspectiva, en lanas de depósitos.

Gorduras—30 bordalesas y 2 pipas sebo en ambas condiciones puro derretido por el Sr. Robbie 35 ps arb.

Grasa en pencas—De otras pertenencias 40 y 42 ps arb.

Cueros lanares—Con interes vendidos:

El señor Somosa matadero 24 rls lib.

Sr. Casey, 24 1/2 campo con lana y 17 desechos.

Sres. Ghiraldo y Muratore Estacion con atrasados 20 rls; desechos 18.

Sres. Robbie, un lote de estacion 22 rls.

Sr. Pesar 300 doc 27 rls matadero; 19 1/2 estacion y 18 rls desechos.

300 doc Sr. Casabal 24 rls. 20 estacion y 17 rls desechos, con pelados por 25 ps doc

Cerdas de potro—Varios lotes pequeños por 112 ps arb.

Cueros vacunos—Mas facilidad 180 mataderos y 167 ps campo; por los Sres. Ghiraldo y Ca. otras ventas 165 á 170 $ pesada.

Trigos—Mas facilidad en las ventas:

800 fs en deposito de Santa Fé 107 ps las 9 arb.
250 id por el Sr. Justo id id.
230 id Salado bueno Sres. Ghiraldo 110 ps fga.
130 id id Ojas 111 ps id.
500 id afrecho en plaza 15 ps qq.
Harina 22 y 23 ps arb.

Mercado [illegible] Abril 28.

Carecen de importancia las transacciones realizadas hoy en este Mercado.

Sucede así generalmente los lúnes.

Pocas entradas.

Limitada existencia.

Hablase de negocios muy importantes en lanas de deposito.

Daremos cuenta en el acto.

Corrales del Sud—Abril 25

Procedencia	Abastecedores	Capataces	Animales
Pergamino, A. Caballos, Etelmiro Castro			5
San Vicente, G. Serrano, Wenceslao Gonzales			
Maipú, H. Almanza, Modesto Peralta			
Pergamino, Pedro Votela, Pedro Cuder			[illegible]
Aracucho, Nicolas Daso, Agustin Laudo			[illegible]
Merlo, Salaberry y Mandia, Y. Moreno			[illegible]
San Vicente, G. Serano y Ca, M. Acuña			150
San Pedro, E. Cardenas, Tomas Moreno			[illegible]
Pila, id id Manuel Perez			[illegible]
Pergamino, Vidao y Pardon, Nicasio Lopez			204
Rosario, Salaberry y Mandia, id id			248
Chascomus, Maiaver, Pedro Costa			103
			1414

Precios de la hacienda [illegible] 25 de Abril

Ventas por mayor [illegible] parte carne y sebo de 230 á 280.

Terneros—Grandes 150 170 185.

Cueros—Novillo á 160, 180 y 195.

Vacas 100, 110, 120.

Yeguas para grasería—Grandes y gordas 135.

[illegible] Novillos en invernada 44 [illegible]

Capones 54 á 56.

Marítima—Entradas Abril 28—Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap. Magnasco á P. Russo con á Monga 1 ej encomienda á Vidal hto con pfta 600.

Montevideo el 25 del crrt. gta oriental *Antonio* 36 tons cap 8, Oranne á S. Croce y Ca. 476 café 530 sacos [illegible] sacos aji.

Montevideo el 25 del crrt. gta orienta. *Rapido* [illegible] tons cap. B. Cara con á S. [illegible] con 80 sacos fariña 114 id azúcar 15 canastos losa 210 cajas cemento 315 sacos café.

Entradas Abril 27—Montevideo vapor inglés *Saturno*. Rosario id id *Facio*.

Génova id italiano Sud *América*.

Dia 28—Uruguay vapor inglés *Saturno*.

Salidas Abril 27—Uruguay vapor inglés *Saturno*.

Havre id francés *Porteña*.

Asuncion id inglés *Messenger*.

Rosario id nacional *Interior*.

Dia 28—Montevideo vapor inglés *Saturno*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro de Marzo de 1878 y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en cta cte [illegible] ... á 90 dias fijos ... plata despues de 30 dias ... moneda de curso legal á la vista ... con 15 dias ... de aviso ... con 90 ... dias fijos ... caja de ahorros despues de 30 dias ... Previene tambien que te [illegible] en depósito Betes del Banco Nacional á la vista y abonará

COBRARA

Por descuentos de pagares de comercio ... en oro ó moneda de curso legal ... Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda legal ... Banco Nacional

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1879.

El Directorio

DIVERSIONES PUBLICAS

KERMESSE—En el teatro de la Victoria [illegible] á beneficio del asilo de huerfanas francesas **Gran Bazar** de objetos de gusto, no se venden ni se ofrecen en venta, se juegan á la loteria por medio de premio los billetes á 5, 10 y 25 pesos cada uno todas las noches de 8 á 11 y los Domingos á la tarde. Entrada 10 ps y los Domingos de dia 5 ps. A20 v10m

LA FLORIDA—Jardin Concierto esquina Florida y Paraguay gran concierto mat nal organizado por los compositores argentinos Baron, Gutierrez, Hargreaves, Rojas, Bamberg y Berrassconi orquesta de 80 profesores para el Miércoles 30 de Abril á las 8 de la noche.

AVISOS NUEVOS

Cocinera—Se precisa una para corta familia con la obligacion de hacer la limpieza de casa. Moreno 171 último piso sobre la derecha. A29v1M

Sala—se alquila una con balcones á la calle punto central Cangallo 302. A29v1M

Sirvienta—se precisa una para un matrimonio sin hijos, que sepa cocinar recomendada y con cama 354 Talcahuano. A29v1m

Confiteria—Se vende una muy bien situada y en condiciones de ganar mucho pesos ocurrir á la misma á cualquier hora del dia Buen Orden esquina Belgrano, Plaza Monserrat. A29v1M

Gran fábrica de porcianas y con una gran rebaja de precios, porcianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celocias todo sera á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. A29v1M

Atencion! Piezas, á los señores convencionales, se alquilan, comodas y bien arregladas, con pension ó sin ella, en la linda calle de las Artes núm. 301 entre General Lavalle y Tucuman. A29v1M

A los señores padres de familia que viven al Sud de esta ciudad: se les participa que el 1.º del próximo Mayo se inaugura el nuevo Colegio Popular Anglo Franco-Argentino, en la calle de San Juan 549, entre Santiago y San José. Estara dirijido por competentes profesores. Las condiciones serán modicas. Se admitirán únicamente externos. Las clases empesarán desde el 1.º de Mayo, se darán programas á las personas que lo deseen, San Juan 549. A29v1m

Atencion—A los caballeros y señoras del Pueblo de Lobos una jóven planchadora recien llegada de la ciudad se ofrece para planchar camisas de hombre y tambien toda clase de ropa de señora garantiendo esmero y puntualidad y principalmente la perfeccion del trabajo. Las personas que quieran ocuparla vive en casa de D. Juan Bonos, esquina Zárate y Pergamino frente á lo de Planes, Lobos. A29v1m

Tenedor de libros—se ofrece uno frances de nacionalidad, escribiendo perfectamente el español y poseyendo linda letra muy conveniente para escritorio. Cuenta con buenas recomendaciones Academia Popular Cangallo 302. A29v1m

Dependiente—jovén para escritorio se ofrece uno con buenas recomendaciones Cangallo 302 altos. A29v1M

Para las damas—plumas de sombreros dobladas ó que se hayan puesto amarilla ó ensuciado se compensan como nuevas en unos dias. Tambien se tiñen en todos colores á precios acomodados. Encargos se reciben en la fotografia Alexander Artes 79. A29v6m

Jarabe pectoral de Eucaliptus compuesto y preparado por el Dr. Molas. Remedio precioso y eficas contra la tos convulsa ó coqueluche, bronquitis, catarrarro cronico, asma, tisis, etc. y en general contra todas las enfermedades de los bronquios y pulmones. Deposito por mayor y menor en la farmacia del Siglo de Juan B. Peradotto, calle Esmeralda esquina á Tucuman. A29v1m

CARNEROS LINCOLN

Próximamente llegará un lote de carneros mandados por el Sr. D. Juan Turner, de su afamada Cabaña, "THE GRANGE" en Ulceby, Lincolnshire.

Los Sres. criadores recordarán el lote vendido en casa de los Sres. Baltar y Quesada el año pasado y el cual llamó tanto la atencion por las formas, desarrollo y hermoso vellon de 25 1/2 hasta 30 libras de lana.

Fueron compradores los Sres. Dugan, Lezama, Berraondo, Criscol, Pacheco, Del Carril, Gutiérrez, Sim[illegible], Roberto Cano y otros, y todos están contentos que son los mejores animales y de mas fijeza de sangre que se han introducido al país. Puede verse un cuero de estos carneros en casa de los Sres. Baltar y Quesada, vienen á la Consignacion de D. C. Villate. A29-1p

Una señora—jóven viuda y de nacionalidad francesa, desea contraer matrimonio con una persona de 50 á 70 años, que le proporcione un bien estar en cambio tendrá en ella una mujer bien educada y una fiel compañera. Dirigirse á las iniciales V. F., poste restante en el Correo. A29v1M

A los fotógrafos—Se vende una buena máquina de fotografia muy barata en la calle Rivadavia 535 al lado de la merceria del Sol. A29v1M

Se precisa—un oficial para lustrar y componer muebles y de confianza para mandar en casas particulares, Corrientes 235. A29v1M

A los padres de familia

Los que deseen mandar sus hijos á Europa á completar su educacion puedan aprovechar del Colegio de enseñanza para jóvenes dirigido por el muy acreditado profesor, **Don Felipe Pforzheim en Pforzheim (gran ducado de Baden, Alemania)**. Las personas que se interesen y que deseen conocer las condiciones del establecimiento puedan pasar por la casa introductora de alhajas calle Cangallo 230 altos donde se darán mas informes. NOTA—Previendo las dificultades que pueden sobrevenir á aquellas personas que quieran mandar sus hijos, no teniendo relaciones en Europa, el profesor se encarga de irlos á recibir en cualquiera de los puertos de Europa. A29

GAYOSO Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

165—VICTORIA—165

A PLAZOS

SURTIDO COMPLETO

LOTES GRANDES Y CHICOS—LIQUIDACION DE FACTURAS

EFECTOS DE TIENDA, ROPERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, ETC.

En los dias Lúnes 28 y Mártes 29 á las 11 y media en punto, venderemos el importante y variado surtido cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de vestido, groes negros y de colores, casimires en cortes negros y de colores, bramantes, percales, lienzos gambronas, fustaño, lustrinas, merinos, paños idem, camisas de hilo para señoras y hombres, medias, calzoncillos de lana y algodon, genero de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, manteles, sombreros de castor y lana, tapados de punto de lana, camisetas de lana y algodon, y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A26v29

MUEBLES Y PIANOS

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368 Calle Victoria 370

CASA DE SOLA AL LADO DEL TEATRO

De los ramos espresados y siguientes á saber
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio
Galerias
Cortinados
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &

Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. A29v12M

Al comercio—Participo que he comprado á don Santiago Crosa en el partido de las Lomas de Zamora los útiles de agricultura que los principales son 1 carro, 1 caballo, con montura, 2 arados con sus correspondiente balansin y cadenas y otros tantos útiles de ménos valor y demas le compré 5 cerdos, si alguno tiene reclamo lo hará dentro de tres dias, pasado dicho término no valdrá su reclamo. Buenos Aires, Abril 29 de 1879. José Mazzei [illegible]. A29v1m

Para liquidar—la zapateria botines de becerro, cuero de perro francés á 75 y 80 $ y tambien hay en gran surtido de botas que se dan á un precio sumamente baratos se vende todo junto ó los armazones solos, fijarse zapateros que es una de las casas mejores por su alquiler barato y tener una casa de posada así lo que esto solo da para sostener la casa, sus dueños la venden por ausentarse, calle Buen Orden No. 433. A29v30

Casa de negocio—Se vende una en el pueblo de Brandsen, á una cuadra de la Estacion Ferrari frente al Juzgado de poco capital y buena clientela, abraza los ramos de almacen, fonda y billar para tratar ocurrir á la calle de Brasil núm. 368, mercado Constitucion á toda hora del dia. A29v1m

Lecciones—se ofrece una Srta para dar lecciones de inglés y español en la ciudad y Almagro. Ocurrir Cangallo 801. A29v1M

Se alquilan—en una casa de familia 5 hermosas piezas á la calle bien amuebladas con pension ó sin ella para hombres solos ó un matrimonio sin niños. No hay otros inquilinos en la casa, Cerrito 18. A29v1m

Se precisa—un dependiente de escritorio de 12 á 14 años con recomendacion, calle San Martin 30. A29v30

Oficiales—hojalateros, se precisan dos buenos oficiales en la hojalateria de la calle Buen Orden 604. A29v30

Se ofrece—una cocinera española sin cama para tratar Moreno 52. A29v1M

Costureras—y planchadoras para camisas de hombre se precisan en la calle Victoria 465. A30v1M

Muchacho—de 12 á 14 años se precisa para una familia, Alsina 553. A29v1M

Caballo perdido—El Sábado se perdió uno en la calle Defensa ... [illegible] ... gratificacion. A29v30

Se ofrece—un muchacho para manejar un tilbury, es práctico, ocurrir calle Montevideo 558. A29v1M

Muchacho—de 14 á 16 años para Belgrano, se necesita uno para una familia sin hijos en Belgrano, que se tomará solamente si puede dar buenas recomendaciones. Ocurrir en Belgrano calle Rio Bamba num 4 entre Moreno y Castelli, ó en la ciudad calle San Martin 44 de 10 á 12 de la mañana. A29v1M

Oficial—Herrero. Se necesita en la fábrica de camas calle Bolivar núm. 279. A29v1M

Planchadora—se ofrece una señora formal para tomar algunos planchados ó bien sea para planchar en casa de familia, se garante el trabajo ocurrir Cuyo 558. A29v1p

A los amantes de lo bueno

Cigarrillos los «Gambetta» hacen furor. ¿Cual de los buenos fumadores desconocerá que los cigarrillos «Gambetta» son los mejores? Creo que ninguno.

Supuesto que llevan el papel premiado en la exposicion Universal de Paris, el mejor que se conoce, un tabaco natural virgen tal cual se cosecha espresamente para la elaboracion de nuestros acreditados cigarrillos. Nuestros cigarrillos se recomiendan por sí solos y los que no lo quieran creer no tienen mas que pedirlos en cualquier café, almacen, confiteria de la ciudad ó campaña y verán que en ninguno de estos establecimientos faltarán los ricos y especiales cigarrillos «Gambetta». Los pedidos para la Ciudad, Campaña y Provincias se hacen á la fábrica calle de Alsina núm. 400. Buenos Aires. Pablo Guerrero. A29v13M

Se necesita—Una sirvienta de 18 á 25 años que sepa cocinar, para corta familia y que tenga buenas recomendaciones Liberta 85. A29v1M

Ama de leche—Se ofrece una fresca y primeriza vasca francesa para criar afuera para tratar calle Cangallo esquina de Azcuenaga núm. 1192. A29v1M

Se necesita—un muchacho para la cocina y un mozo calle Alsina 355. A29v20

Cigarreros—de hoja se precisan dos, uno para fino se ñ ona desde 13 ps. hasta 100 por cada ciento, calle Rivadavia 928. A29v30

Al comercio—He comprado las existencias de la merceria de D. Enrique Hidalgo calle Moreno 327 los que tengan algun reclamo que hacer pueden verificarlo dentro de tercero dia de la fecha—Buenos Aires Abril 28 de 1879—*Victorio Boggiani*. A29v1M

Se ofrece—un dependiente para tienda ó almacen en la ciudad ó campaña con recomendacion, dirigirse á esta imprenta á las iniciales S. B. A29v1M

Dinero—sobre inmuebles. Hay varias sumas para colocar sobre propiedades con buenos títulos. Ocúrrase calle Rivadavia 111. A27v1m

Consejo Escolar—de Las Flores. Hallándose vacante el puesto del Sub Preceptor del Colegio elemental de varones de este pueblo, por renuncia del que lo desempeñaba, se hace saber á los que quieran ocuparlo, presenten sus solicitudes en la Secretaria del Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas del correspondiente diploma espedido en forma, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha.—Las Flores Abril 25 de 1879.—P. A. del Consejo Escolar.—*Lino Agra*.—Secretario. A29v15m

Profesores—Se precisan dos profesores de Literatura castellana, historia, geografia y aritmetica un profesor de ingles que sepa bien el castellano, y un profesor de física y matemática, para tratar á la calle de Bolivar 249 de doce á dos de la tarde. A29v1M

Se ofrece—un cocinero sin familia y muy inteligente en el oficio, para verlo calle de la Victoria esquina de Lima núm. 57—y Victoria 853. B29v30

Se precisa—una ama de leche que sea buena y sana inútil se presente sin estas condiciones en la calle de Piedras núm. 272 daran razon. A29v1M

A. D. Bartolo Vallarino—se desea verlo en San José de Flores en la calle de Rivadavia núm. 150 cocheria La Africana para hacerle entrega de una encomienda de su familia. A29v1M

ESCRITORIO

SISTEMA NUEVO

Se vende un escritorio recien concluido, construido para toda comodidad, de nogal con infinidad de divisiones como para libros cartas pagarés y escrituras, en general infinidad de cajones todo para cerrar con puertas y mecánico como no hay ninguno en el pais bien tallado lustrado adentro como afuera hecho por su inventor que es Aleman se vende ese rico mueble por 6000 pesos mjc. lo que vale mucho mas, el que se interese ocurra calle Chile 728. A29v1M

Se necesitan—costureras en ropa blanca para máquinas y para hilbanar calle Suipacha 280. A29v1M

MINISTERIO DE GOBIERNO

DE LA PROVINCIA

Aviso Oficial

Se avisa á los apoderados de los Juzgados de Paz de Campaña que pueden ocurrir al depósito de la casa de Gobierno, á recibir los vestuarios de invierno.—Buenos Aires Abril 29 de 1879—E. DEL CAMPO—Oficial mayor. A29v1.º m

Teneduria—de libros ingles francés cuentas, caligrafia, etc. clase de noche hasta las once. Sistemas fáciles y precios módicos Cangallo 302. A29v1M

Por disposicion del Señor Juez de Paz sostituto Don Bartolomé Martinez, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el arroyo «Caravelas» aguas arriba al márgen izquierda, compuesta su estension de una cuadra y media mas ó menos de frente á dicho arroyo por todos sus fondos á los bañados; que linda por su dicho frente arroyo en medio con Don Eugenio Tiratel; por un costado con José Fáuregui; y por el otro con la solicitante; se presentan ante él por conducto de la oficina de q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 60 dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Minguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1879.—*Desiderio Chafuen*—E. P. A29v7J'aio

Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de D. Patricio Farrell, presentada por la Secretaria de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. ochenta y seis, adonde se halla adscripto el que suscribe, el Sr. Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, ha dispuesto se proceda á mensurar por el Agrimensor D. German A. Kuhr, un campo perteneciente al mencionado Farrell, situado en el Partido del Cármen de Areco, compuesto de quince millones tres-cientas setenta y seis mil dos-cientas sesenta y seis varas cuadradas de superficie; y que linda por el Norte y el Oeste con D. Tómas Mc. Guere, por el Estel con D. Tomás Dormer y por el Sud con D. Samuel B. Hale.—Buenos Aires Abril 23 de 1879.—Horacio J. Ferrari—Escribano Público.—El Viernes 2 de mayo daré principio á la mensura.—*German A. Kuhr*. A29v30

EMPRÉSTITO POPULAR

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EL 1.º DE JULIO

Tendrá lugar el Sorteo de Títulos de este Empréstito distribuyéndose los siguientes

PREMIOS

1 Premio de		$	300,000 pesos
2 Premios de $ 50,000 pesos cada uno		»	100,000 »
2 Premios de » [illegible]		»	100,000 »
[illegible] Premios de » [illegible]		»	105,000 »
[illegible] Premios por valor de		$	605,000 pesos

A MAS

1,742 [illegible] AMORTIZADOS **á la par $ 1.742,000** PESOS [illegible] INTERES CORRESPONDIENTE AL 3 POR CIENTO AL AÑO

Este es el mejor medio de emplear los Ahorros: pues á mas de obtenerse una renta segura, tiene el aliciente de poder **aumentar el Capital con un golpe de fortuna:** sacando uno de los premios, siendo el mayor de **$ 300,000** mjc.

El Sorteo tendrá lugar en el patio del **Banco Hipotecario** con **asistencia** de las **Autoridades** de la **Provincia** y **PUBLICAMENTE.**

Cada título vale $ 1.000 mjc
Y cada décimo vale » 100 »

LOS TITULOS SE VENDEN

EN EL BANCO DE LA PROVINCIA

OFICINA DE CAMBIO

En todas las Sucursales del mismo en la Campaña, en el Banco de Italia y Rio de la Plata. En el Escritorio Central de Samuel B. Hale y Compañía, calle Reconquista 32. A27v27M

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Salvador Andriotti, para que en el término de diez dias de la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado á efectuar el pago que por el valor de cinco mil quinientos pesos m/c cobra el Administrador de la Sucursal del Banco en este Pueblo, previniendole que de no persentarse se procederá conforme á derecho.—Baradero Abril 25 de 1879.—*Fermin Rosello*. Juez Interino. A29v7M

Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar—Por el presente se cita á Don Pedro Borili, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de treinta dias, á contar de la fecha á fin de abonar los alquileres que adeuda á Don Miguel Pesce, por la pieza que ocupaba en su casa calle de Santa Fé No. 1050, y hacerse cargo de los objetos dejados, bajo apercebimiento de lo que hubiera lugar sino compareciera.—Buenos Aires, Abril 25 1879. *Angel Silva*. Juez de Paz. A29v1M

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se notifica á D. Desiderio Godoy por el término de tres dias la providencia dictada en la demanda q' contra él ha interpuesto D. Eustaquio Marteluna sobre cobro de pesos y cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Abril 19 de 1879. Por presentado en cuanto á lugar con la obligacion hipotecaria y poder adjunto en mérito del cual se le tiene por parte al compareciente, en lo principal intímese á D. Desiderio Godoy de y pague dentro de tercero dia, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo la suma de 40,180 $ mc. é intereses devengados que adeuda á D. Eustaquio Marteluna.—Manifiesto D. Nicandro Paulotte si es exacto lo espuesto y en caso afirmativo si asume la personeria que le corresponde exhibiendo el poder que se le ha conferido. Admitese el domicilio constituido y señálase de acuerdo con lo dispuesto en el art. 39 de la ley de Enjuiciamiento los dias Jueves y Lúnes de cada semana ó el posterior inmediato caso de ser feriados, para que las partes concurran á la oficina para ser notificados de 11 á 4 de la tarde.—Al otro sí como se pide bajo constancia.—Rosa. Ante mi Tristan M. Almandos—Se previene al demandado que si dentro de dicho dias no comparece á estar á derecho en este juicio se le seguirá en rebeldia. Buenos Aires Abril 28 de 1879. *Tristan M. Almandos*.—Secretario. Oficina Defensa 86 ler patio. A29v1M

Abanicos—para invierno de nácar, marfil, carey, cuero de Rusia, sandalo, chinescos de madera etc. La Estrella, Rivadavia 631 á 639. A27 v30

Patines, patines—para niños, señoras, y hombres «La Estrella» Rivadavia 631 á 639. A27v29

Máquinas—de picar tabaco romana, mesas y moles de cigarreros, se compran. Callao 806. A27v29

Sirviente—de comedor se precisa, uno inteligente escusado se presente sin recomendaciones que lo acrediten en la calle Rivadavia 176 (altos). A28v29

Cocinero—se ofrece uno español hombre muy formal y tiene mucha practica en cocina del pais y tiene muy buenas recomendaciones calle Defensa núm. 198 relojeria darán razon. A27v30

Artículos—de metal blanco 1.ª calidad se han recibido de juegos para lavatorio, para té bandejas fruteras centros, jarros, copas jarras para agua, aceiteras, hueveras, palmatorias, teteras, azucareras, mantequeras, cubiertos, juegos de cubiertos para niños etc. etc. La Estrella Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea. A27 v30

Un oficial—confitero y un ayudante pastelero se necesitan Defensa 487. A26v29

Botines—para hombres, de todas clases y gustos como se venden, pasen á ver y se convencerán que nadie vende, tan bueno y barato como en la zapateria de la Bota de Cristal, 773 Rivadavia 773 entre Montevideo y Garantias. A26v11m.

A la Bota de Cristal—es á donde se venden los botines para hombres, de las mejores clases, sean recortes que lisos, con punteras ó sin ella, becerros ó cuero de perro, todos materiales de las mejores clases, y costuras garantidas, y el precio, es preciso ver para creer, no se olviden 773 Rivadavia 773. A26v11M

Las botas—abotonadas de prunela y cabretilla y botines de todas clases para señoras son de las mejores clases que hay y se venden muy baratas, de los de niños y criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodados, á la Bota de Cristal Rivadavia 773. A26v11m

Se alquila—para hombres solo una sala en altos con balcon corrido haciendo esquina á la calle de Estados Unidos y Tacuari con asistencia ó sin ella, y á precio módico. Para tratar en la misma casa Tacuari, 483. A26 v29

Se vende—La finca calle Reconquista núm. 327 y 329 compuesta de tres casas una alta y dos bajas, con dies piezas cada una incluso las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, algibe, cañerias de gas y aguas corrientes cielo-rasos de yeso. Para tratar, en los altos de la misma núm. 327 donde vive su propietario. A24v30

Se alquila—en la calle de San José núm. 415 dos piezas á la calle ó interiores con muebles para hombre solos. A24v2M.

José Lenzo—se desea verlo por asunto que le interesa en la calle Cochabamba 73, preguntar por Luis Tasca. A26v29

Trigo—Candial para semilla de la clase mejor que hay en plaza deposito de Devincinzi calle Piedad núm. 1228. se vende barato. A19v29

Se ofrece—una persona para atender una señora sola, dando garantias, Chacabuco 500. A26v29

Se alquila—la casita situada en la calle de Zeballos No. 463 por un precio módico, tiene 8 piezas. Para tratar ocurran á la calle de Charcas núm. 253. A26v29

Se necesita—un profesor de inglés, griego y latin en la calle de Florida 417. A25v29

Alerta zapateros—Se vende la muy acreditada zapateria calle de Piedad esquina á Ascuénaga, frente á la iglesia de Balvanera, su dueño la vende por ausentarse del pais, el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. A25v5M

Libreta perdida—Se ha estraviado una del Banco de la Provincia perteneciente á D. Próspero Daleye, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia, fonda de Luchi entre Ascuénaga y Larrea que será gratificado. A25v25M

Gratis para todos—En la calle de Suipacha No. 346 se curan los dolores de dientes y muelas á todas horas del dia, gratis. Los Cirujanos dentistas hispanos americanos M. Bosbome y Ca. habiendo regresado de sus escursiones por la campaña Sud y Oeste de esta provincia previenen á sus clientes y al público en general que su gabinete de operaciones, y trabajos artificiales en la dentadura, se halla abierta á toda hora del dia. En el mismo gabinete Suipacha 346 se hallan en venta los específicos de su preparacion y aprobados por el H. C. de Higiene Pública. La «Americana» para mantener fresca la casa y aseada de malos olores, fortifica la pulpa dentaria y evita la caries en la dentadura. Polvos dentrífricos para limpiar y fortificar y hermosear los dientes. Unicos depositos Suipacha 346 cirujanos dentistas. A25v25M

Tejas—con uso se venden 137 Esmeralda 139 Fábrica de Licores. A26v30

Máquinas de coser—Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 412, entre Artes y Cerrito. A10v19 Mayo

Se alquila—una magnífica casa de altos con 8 piezas y demas oficinas, aguas corrientes etc. y un lindísimo patio situada en la calle de Tucuman [illegible]. A17v3M

Señor don—Juan Santa Marina se le precisa por urgencia en la calle de Lima 17 asuntos de familia. A13 v3

Cambalache—de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y tran todas clases de muebles y se hacen obras de carpinteria y de mueblería y de muebleria. Sobra Demanda. Corrientes 225. A17v17m

Juan B. Otamendi—rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias; pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. A2v2M

Araucarias—excelsa de todos tamaños y plantas de adornos de todas clases á precios muy acomodados se venden en el jardin Meda Avenida Santa Lucia núm 11. A10v2M

Casita—para alquilar, se alquila una de 3 piezas y demas oficinas necesarias de la Estacion Rivadavia (tramway argentino) 3 cuadras al Norte. Para tratar ocurrir Paraguay 387. A26v29

Se precisa—una sirvienta para una familia en la calle Piedad 127 (altos). A2[illegible]

Ama de leche—se necesita para un pueblo de campaña ocurrir Tacuari N. 13. A26v29

Cocinera—y Mucama con recomendacion se precisa en la calle de Santa-Fé núm. 782. A26v[illegible]

Costureras—se precisan para coser camisas de hombres Corrientes 396. Es inutil presentarse sino saben trabajar. A26v[illegible]

Sala—con dormitorio y otra piezas mas con gas y se alquila en la casa calle San Martin núm. entre Lavalle y Corrientes. A26[illegible]

Se alquila—Un corralon, dos lindas casas de familia y un almacen formando esquina con todas las comodidades necesarias, situados en la calle Catamarca núms. 180, 186, 202 y 208, esquina Venezuela núms. 1243, 1245. Se pueden ver á todas horas del dia, para tratar en la pintureria Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 180. A26v[illegible]

Se alquila—la casa calle del Cerrito núm. 34 sus piezas, algibe, sumidero y demas oficinas, para tratar Independencia núm. 290. A26v2[illegible]

Sirvienta—se necesita una muchacha Perú núm. [illegible]. A26v[illegible]

Manual—de Fonografía, segunda edicion, corregida y aumentada por Guillermo Parody, Catedrático de Fonografía del Colegio Nacional de Bs. Aires se halla en venta en la libreria San Martin 98—Precio 100 ps. A27v5M

Se alquila—la doliota de Moron frente á la estacion casa y quinta de recreo propia para una gran familia ó un colegio por su mucha estencion y gran comodidad pues tiene 14 piezas y cochera con dos cuadras de terreno gran jardin y mucha fruta darán razon aquí calle Moreno núm. 672 de 8 á 12 de la mañana. A27 v29

Mateo Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Abril de 1879

Su esposa Regina Baliero de Pacheco, su hija, sus hermanos políticos Nicanor R. Baliero y Mercedes Baliero de Monea Ruiz y demas familia, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado, que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Merced el Juéves 1.º de Mayo á las 10 1/2 de la mañana, favor que eternamente agradeceran.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. A29 v30

Antonina Vivot de Silveira

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Abril de 1875

Vicente C. Silveira esposo, y sus hijos, solicitan de las personas de su amistad, por esta única invitacion la asistencia á las misas que por el alma de dicha finada se han de celebrar el *Mártes* 29 del corriente, 4.º aniversario de su fallecimiento, en el templo de San José de Flores de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. A25v29

Edelmira Olden

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Abril de 1879

Su padre Ramon M. Oliden, su hermano Ramon Oliden y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones que por un acto involuntario no hubieran recibido invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Favor que obligará su gratitud. A25 v29

Interesante—en la calle Temple núm. 300 se compra y se vende toda clase de muebles nuevos y usados pianos alfombras y toda clase de muebles y útiles de familias y tambien se cambian. A10v3[illegible]

Cocinera—Se precisa una en la calle de Temple 22. A26v30

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez.
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que o prueven una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar. Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Laito.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. A27v30

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mente, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos Florida 134.—Antigua Fairmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. A27 v30

Mma. Bloc participa al público, y á sus numerosas favorecedoras, que para dar mayor estension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia, aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas, que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parecidas en sombreros, gorras plumas y flores. Por el último vapor «Orenoque» ha recibido Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires, y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas, calle Florida núms. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v24m

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á D. Juan F. Justo, que dentro del término de 10 dias á contar desde la fecha, debe proceder en conformidad á las instrucciones que se le den en esta Secretaria á levantar los rieles del Tramway que conduce de la Estacion «Temperley» á «Santa Catalina» con arreglo a lo resuelto por el Superior Gobierno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y de levantarse estos por la Municipalidad y á su costo, á cuyo efecto se venderán los rieles en pública subasta para cubrir los gastos que demande la obra y demás etc. etc.—Lomas de Zamora, Abril 20 de 1879.—*E. Anibal Ponce, presidente; Francisco Araujo, secretario.* a20v30

Máquinas de coser Julio Raynar maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas se venden, se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas seda, hilo, agujas y aceite. A20v20M

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1° de Abril hasta el 1° de Junio. Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen*—Gefe de la oficina. A1v30

Cura radical Pongo en conocimiento del público que habiendo recibido un remedio de Europa, desconocido en este país, para las personas que padezcan de la tisis, siendo aprobado, puedo asegurarles que tomando ese remedio tres veces es cura radical, el que les proporciona el remedio. Calle de Lima 290. A22v8M

Al público Dias pasado, al pasar por el almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 noté que afluian muchísimas personas á dicha casa me he informé y supe que todas las personas que desean comprar buenos artículos y precios muy ventajosos acuden allí.

Para convencerme de sus precios he estado en la misma casa y puedo garantir que es justa la fama que goza dicha casa y que merece positivamente la proteccion del público.

Allí hay donde elegir y satisfacer el gusto mas exigente, pues el surtido es completo ya sea en yerbas puras del Paraguay, vinos de mesa, tés, cafés y chocolates, licores, como lozas porcelanas y cristales.

El que tenga que comprar artículos buenos no echen en olvido el nuevo almacen de la Juventud Unida calle Lima 255 y Venezuela 419 á 423 pueden visitarlo para cerciorarse de la verdad. A18 v20

Al público Participamos al público que teniendo las mayores ventajas para proveer con puntualidad y esmero toda clase de servicio doméstico, ofrecemos cocineras y cocineros, para hoteles y casas particulares, mozos de cafe y hotel, mucamas, mucamos y peones á los patrones se les sirve grátis, Mercado Viejo puesto de aves No. 204.—*José Polero y Ca.* A23v8M

A las elegantes porteñas La modista de la calle Talcahuano avisa á su numerosa clientela que se ha mudado á la calle Libertad No. 535 entre Santa-Fé y Charcas, en dicha casa se encuentra un precioso surtido de gorras y sombreros ultima novedad, se reforman todo clase de sombreros, se rizan y se tiñen plumas todo á precios módicos y garantido. A23v29

Licitacion A los Sres. Arquitectos y maestros de albañileria. La Comision de la obra de Templo de la Concepcion llama á licitacion para las obras que se propone realizar en dicha Iglesia, y cuyos pormenores dará el *Presidente de la Comision* en la casa parroquial.—El dia 30 de Abril se procederá á abrir las propuestas que hagan aceptando la que ofrezca mayores ventajas—*El Secretario.* A20v29

A mis clientes Habiéndome convalecido de mi larga y penosa enfermedad que me tenia postrado en cama hacia algun tiempo, yó, el antiguo lustrador y compositor de muebles de la calle Moreno frente á la plaza Monserrat contando con buenos oficiales, trabajo esmerado y á precios módicos ofrezco mis trabajos al público esperando de mis antiguos clientes la mas decidida proteccion. Domicilio: Méjico 445. A10v30

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduria de libros y aritmética, enseñanza garantida. *Dirigir á esta imprenta una esquela á las iniciales R. S.* A3v3M

Para los enfermos! El que suscribe hallándose de paso en esta ciudad, se hace un deber á este respetable público que habiéndose consultado con los mas afamados médicos de las facultades europeas los señores profesores Newton, Rellet Abate, Gimenez, Franklin, Wilson, Pardoc, Wallosten, Fray Haux, Bequelot, Duchene, Fannella, Kiliot y Klingo, ha conseguido obtener el *Secreto* de un sistema especial para casi garantir el buen éxito de las curas de las enfermedades de los niños y dolores reumáticos, paralisis, sorderas, tumores, cáncer, irritaciones y enfermedades secretas. Por el poco tiempo que he resuelto quedarme en la ciudad de Buenos Aires, he abierto un estudio en la calle 25 de Mayo 163, Voy á domicilio. Horas de consulta de doce á cuatro.—*Dr. S. Racco médico cirujano y profesor de física.* A10v29

Au Paubre Montacnard
94—CALLE PIEDRAS—94

Se compran y se venden y se cambian muebles nuevos y usados, ropa en buen uso, se compra chafalonia de oro y plata, se tiñe, se limpia y se compone toda clase de ropa prra hombres y señoras.

Todo á precio módico—Se vá á domicilio. A19v5M.

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa que desde el 1° del corriente Don Alberto Keller ha entrado como sócio en su casa de negocio de alhajas y relojes (Cangallo 330). Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará, bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Keller, siguiendo con las mismas condiciones como anteriormente.—Buenos Aires, Abril 18 de 1879.—*Vicente Ferrer.*

NOTA—La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas, relojes, brillantes y artículos de plata de Paris á mas relojes de pared y de sobre mesa, relojes para marina y cilindros para joyeros y plateros etc etc etc.

OTRA—En breve cambiará de entrada la referida casa por la calle Suipacha No. 89 esquina Cangallo. A19v19M

Se vende la casa calle de Cuyo núm. 772 entre Montevideo y Garantias su edificio se compone de 10 piezas y demas oficinas y su terreno mide 12 vs de frente por 68 1|2 de fondo tiene en su primer patio un parral garrafa de hierro algibe y 3 hermosísimas magnolias en el fondo un parral higueras, peras limones nisperos y muchas plantas en flor tiene gas en las mas piezas para verla y tratar á toda hora del dia en la misma casa. A16v5M

Profesor inglés

Se ofrece uno para dar lecciones en su domicilio calle de Salta 33 y en casas particulares, de inglés y español en general en detalle enseña escritura, lectura, gramática, aritmética, geografia, historia y otros ramos mas de instruccion, recibe órdenes en la calle Salta 33 á toda hora del dia. A13 v30

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles se dan en casa de un matrimonio decente español. Lindas piezas y superior comida, con una situacion céntrica y excelente. Tambien hay piezas para caballeros. Belgrano 66. (altos) A30v7m

Farmacia Se vende una muy lujosa en uno de los pueblos mas importantes de la campaña Informará D. Eduardo Casé, calle Florida núm. 82. A27 v8m.

Almacen Inglés En el acreditado almacen de Enrique Quin, Reconquista 19 y 21, hay siempre un surtido de tées finos en paquetes de 1|2 lb, 1 lb y 2 lb [illegible] Lapsang, souchong [illegible] verde fino, y un surtido general de vinos [illegible] de todas clases, á precios módicos. A27 v13m

Fundidores [illegible] en la fábrica de Felipe Sch[illegible] calle de San Luis núm. 6. A25v30

Libreta sustraida del Banco de la Provincia [illegible] A26 v30A

Se vende [illegible] A20 v30

Se alquila [illegible] A27 v30

Muchacho [illegible] A27 v30

Temple [illegible]

Armazon [illegible]

Se alquila [illegible]

Muebles, muebles, muebles [illegible]

Piano [illegible]

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella se acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras.) A27v30

A LOS HACENDADOS

Invitamos á los Sres. de este gremio á pasar por nuestra casa de Remate y Comisiones, Piedad 154, para que por sí juzguen las ventajas comodidas que les ofrecemos para la venta de los animales de cualquier especie que nos quieran mandar.—*Dalmiro Huergo y Ca.* 154 Piedad 154. a27 v30

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras. A27v30

AFINADOR Y COMPOSITOR
DE PIANOS

Habiendose establecido en esta capital calle Alsina No. 483 Cayetano Caselli uno de los hermanos fabricante de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupandose de afinaciones á domicilio y composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483 Entre Lima y Salta. A15v15M

Coche-cuna y hamaca

Privelegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochesito de vuelta entera construccion solida (garantida) se vende desde 250 hasta 500 $ m|c. Antigua canastería del Colegio calle Alsina 103, frente á la plazoleta del mercado del Centro. A27v30

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145 Victoria 147
(Entre Chacabuco y Piedras) A27v30

SE VENDE

El terreno esquina calle de Montevideo y Temple, ocupado por un tambo; para tratar Victoria 64. A20 v1°m

Atencion A los tienen pocas ovejas y les falta campo bueno y barato que ocupar. Se ofrece un arriendo por 3 años de término y á precio muy bajo, lotes de campo de 200 y 400 cuadras de superficie (octavos y cuartos de legua) campos altos, sin desperdicio alguno por cañadones bañados, lagunas ni pajonales; con aguada permanente del Arroyo de Mendoza, algunas y otras para lagunas.

Los contratos se harán por 3 años de término con derecho á la compra de él por el ocupante, si le conviniese á su vencimiento.

Está situado en el Partido de Necochea sobre la márgen derecha del Arroyo Mendoza, y á solo 6 leguas del nuevo *Puerto Pueblo Quequen y á solo 2 leguas*, al Norte una y al Sud la otra, de las areas vendidas por el Gobierno en pequeños lotes, en año anterior y presente mes, las lanas y frutos se cargan y reciben en el Riachuelo de Barracas con solo 3 $ por arb de flete por «Quequen». Para tratar en Buenos Aires, calle Florida; y en el Partido de Loberia, en la «Sierra Chata» cerca de Balcarce. A20v29

RTAS RATS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, *y por consiguiente no presenta* el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida y asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina a Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. A27v30

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Drogueria y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavial núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Amoedo: Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. A27 v30

AL COMERCIO

Habiendo terminado los arreglos de nuestra casa de remate y Comisiones y disponiendo de almacenes perfectamente preparados para cualquier clase de efectos; ofrecemos nuestros servicios en los ramos indicados.—*Dalmiro Huergo y Ca.*—154 Piedad 154. A27v30

Monte Piedad de la Provincia

Se previene al público que en los remates que deben verificarse á mediados de cada mes, se venderán las prendas vencidas hasta el 15 del anterior advirtiendose que á los que concederán renovaciones á dichos empeños, hasta el 1° del mes señalado para el remate.—Abril 21 1879.—*El Gerente.* A22v1M

Hotel de la Delicia
Estacion Adrogué

Los que gusten aprovechar la linda estacion de Otoño encontrarán en dicho establecimiento comodidades que no tiene ningun otro y á precio módico.—*Nicolás Rattassi* A25v15m

GRAN RESTAURANT CRIOLLO
UNION NACIONAL
UNICO EN BUENOS AIRES
Comida de primer órden
Trato esmerado

Almuerzo.......... 10 pesos
Comida............ 12 "

44, 46 y 48—CUYO—44, 46 y 48 A25v30

EL ALBUM DE VISTAS
De Buenos Aires

Mas interesante; es el publicado por Bosto Niven 165 Cangallo. Contiene vistas de la ciudad, vistas de estancias, escenas de campo, grupos de Indios etc. etc. Se vende solamente 165 Cangallo. A25v10 m.

Gran economia para todo el mundo, en la Camiseria calle de Moreno 351 Plaza de Monserrat se componen camisas de todas clases para hombres y niños cambiándoles el cuello, puños ó pecheras para que queden en propio estado como si fuesen nuevas; tambien se hacen nuevas á medida y gusto del marchante, todo á precio sumamente modico.

Hay surtido de color y blancas de generos superiores.

Se va á domicilio á tomar medidas. A25v30

HOMBRE!

¡Sabe que es cierto lo que dicen?

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que há fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarreria Los Andes, calle General Lavalle 387, por Vicente Belvarde y Ca. A7 v8m

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Inacio Garcia Rivadavia 375 377 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos artículos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial [illegible] A1v30

SE PERMUTA

[illegible]

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL

[illegible]

VALENTIN [illegible]

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca.

"Cambia el efecto del color á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.

Porque es idalebla.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas comoda para usarse.
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú A27v30

FABRICA DE CAMISAS
"LA IBERIA"
Artes 96 entre Cangallo y Piedad
CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

Gran liquidacion en camisas blancas finas vista hilo las mas elegantes de última moda á 400, 500 y 600 $ docena. Las que en los demás establecimientos valen 700 y 800 $ docena, géneros blancos de hilo, uso doméstico, bramantes de todas marcas al 8 p8 mas barato que en otra parte; enaguas bordadas á la valenciana á 300, 400 y 600 $ una á propósito para casamientos, aprovechen esta buena ocasion las que están al alcance de hacer su felicidad. Artículos del ramo de todas clases á precios increibles. Se cambian cuellos, puños, pecheras postizas á camisas usadas quedando enteramente nuevas. Artes 96 entre Cangallo y Piedad Primera y sin competencia en Buenos Aires. A27v27m.

Manteca de Antimonio
Para curar las enfermedades en las pezuñas de las ovejas

Sus efectos son seguros, su aplicacion es facil.
Se vende en la:
Nueva farmacia inglesa de Cranwell
145 VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) A27v30

A LOS MUEBLEROS

Debiendo principiar los remates semanales, prevenimos á los que quieran ocuparnos que estamos ya en condiciones de recibir muebles y cualquier otro objeto para estos remates. *Dalmiro Huergo y Ca.*—154, Piedad, 154. A 27 v 30

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir

Estar prevenido es estar armado Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Descuento liberal para el comercio A27v37

MENSURA

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Bustos, por ante el escribano secretario don Federico Mendez, ha *comisionado al agrimensor* que firma, para practicar la mensura del terreno de D. Dionisio Saavedra, en el partido de Zárate, y en cumplimiento del artículo 652 del Código de Procedimientos vijente, prevengo á los señores linderos del mencionado terreno, que daré principio á esa operacion el dia primero del próximo mes de Mayo. Buenos Aires, Abril 27 de 1879.—*Julio C. Serna.* A27v30

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell Rivadavia 44
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé
Farmacia del Sud, Rauch
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66 A27v30

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardos que los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos Se humedece el parche y se pone por mañana de ta manera, que en el ojo del callo, ó juanes, que da exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 A27v30

REMATE
POR
DALMIRO HUERGO Y C.ª
En su casa Piedad num. 154

El Juéves 1° de Mayo daremos nuestro primer remate semanal de muebles y otros objetos, cuyos pormenores publicaremos oportunamente. A27v30

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente

El naturalista Xidal Osamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion biológica de ciertas plantas parásitas, que tejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, es decir se puede milagrosa.

EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. A27 v30

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Miércoles 30—A las 3—En nuestra casa Alsina 78—De una chacra con casa, galpones etc. en Matanzas, base 240,000 pesos mjo.

Miércoles 30—A las 4—De la propiedad calle Arenales 326 al 334: base 200,000 pesos mjc.

Miércoles 30—De noche á las 8—De una espléndida coleccion de cuadros al óleo calle Florida 195

MAYO

Juéves 1°—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—Del espléndido cargamento de la China y 80000 cigarros habanos por cuenta y órden de los señores J. Cibils é hijos.

Sábado 3—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 50 á 100 cabezas de ganado vacuno al corte.

Domingo 4 A las 3—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. mjc,

Domingo 4 A las 11—De todo el menaje de la casa del señor Jansen calle Santa Fé quinta de Goya.

Mártes 6—A las 3—De la centralísima propiedad calle de Piedras núm. 34; base 180,000 ps.

Sábado 10—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 3 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Sábado 31—A las 3—Judicial de la casa calle Charcas 71 al 73 esquina San Martin 616 al 622, base $ 487,667 mjc.

Sábado 17—A las 12—Judicial—En las Lomas de Zamora de una casa, base 40835 ps. mjc.

Miércoles 21—A las 12—De todo el menaje de la casa habitacion calle Libertad núm. 484 (altos) por ausentarse la familia para Europa.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta alcontado bien una garantia personal á nuestra satisfaccion. perm

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates semanales en los dias 5, 15, 20 y 25 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta estas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo

CENTRALISIMO
La casita calle de Piedras numero 34
Entre Rivadavia y Victoria
ALQUILER 1500 PESOS
Base de venta 180000 ps.
AD CORPUS

El Mártes 6 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario; la casita arriba mencionada construida en terreno de 7 1|2 varas de frente al Oeste por 24 varas de fondo con 3 habitaciones y demas comodidades.

Esta propiedad hace un año fué vendida en la suma de 180,000 mjc al señor don Rafael del Carpio, quien no habiéndolo podido arreglarse con el propietario respecto á su manifiesto que tiene la propiedad acordaron de comun acuerdo anular la venta. Esta casa ganaba entonces 1300 ps. pero hoy al alquiler es de 1500 ps. mensuales por asi que siendo la venta mayor que entonces, y habiendo mejorado el valor de la propiedad creemos que el precio fijado, es razonable al se toma en consideracion la brillante situacion de ella.

Para evitar desperdicio la venta se hará ad corpus el en cuanto á los títulos son superiores. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A26

Por el mismo

De un magnífico terreno
DE CHACRA
En el Partido de Matanzas
84 cuadras de 150 vs. por costado

[illegible]

hacienda vacuna por su inmediacion á la ciudad pues dista 3 á 4 leguas del puerto de Barracas, poco mas de una legua del pueblo de San Justo.

En el terreno existen: casa haitacion con varias piezas, cocina, letrina, etc., 3 piezas de madera y material techo de fierro galvanizado, otra pieza de material techo de paja un gran galpon techo de teja francesa con mas de 12 mil tejas, tres pozos dos con bombas y depósito, canal para hacienda vacuna, alambrado, gallinero, corrales para cerdos, chiqueros, potrero de tres cuadras cuadradas de manera que no hay nada que gustar en este establecimiento y puesta para la explotacion de animales vacunos, arrendándola para chacra á razon de 300 ps la cuadra q' es precio sumamente razonable produciría una renta de 25,000 $ mjc asi que el comprador asegura mas del uno por ciento anual que en esta clase de propiedades es estupendo.

La base para la venta es bajísima, 240,000 ps. por una propiedad como esta, no es precio, pero su dueño está dispuesto á quemarla y no dudamos que habrá mas de uno que deseará poseer una alhaja como esta.

Por mas datos y pormenores á nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

DE 50 A 100 CABEZAS
Ganado vacuno al corte
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 3 de Mayo á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño (ausente) de 50 á 100 animales vacunos al corte para cria, que han estado mas de un año en un establecimiento de campo magnífico, á siete leguas de la ciudad, en invernada.

La hacienda ha sido avaluada á razon de 280 $ cabeza, que será el precio para el remate. El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78. A24

Por el mismo

De dos leguas de campo
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
En uno ó dos lotes
Base para la venta 160000 pesos la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores marcado en el Registro gráfico con el número 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera.

Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la infima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps. por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. arroba.

Los linderos son Victorio de la Canal Triell; M. Clymont Dias y Vivar Reyes, Almiron y otros cuyos establecimientos son de los mejores del Sud; ademas nos parece inútil recomendar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. m30

Por el mismo

Especial remate de noche
Una magnífica coleccion de cuadros al óleo
De autores antiguos y modernos algunos de gran mérito
calle de Florida número 13

El Miércoles 30 del corriente á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una lindísima coleccion de cuadros al óleo de maestros modernos, algunos antiguos y una gran coleccion de grabados antiguos.

He aquí algunos nombres de ellos;
Escuela de adultos (siglo XVI) Molensar
Paisages de Donat.
Cabezas de Bonifax.
Paisages de Maguns.
El baile misterioso—Parsiou
Ansiedad Coomans.
Animales Delcorio.
Gallinas Van Lumput.

Y cuadros de Féro, De Blork, Nosin de Vos, Chandron, Genia, Pectro, Féret, Vost, Dupont y otros.

Una gran coleccion de grabados antiguos, entre ellos algunos muy raros y de bastante valor, asi que los amantes y aficionados deben aprovechar esta única ocacion que se les ofrece para hacerse de una verdadera joya.

Se garante que entre los cuadros al óleo no hay ninguno oleográfico.

Pormenores y catálogos pueden obtenerse en el local de remate ó en nuestra casa Alsina 78. A17

Por el mismo

IMPORTANTISIMO
Y
VALIOSO REMATE
Del cargamento de la China
Venido por la barca francesa
"VIDAL"
PROCEDENTE DE HONG-KONG
Esteras extra imperial
Cohetes
Té finos y extra
Sillas y sillones
Canastos y pantallas
Pedestales y jarrones para jardines
Al mismo tiempo
Averias de la barca francesa Vidal
Por cuenta de seguros
En seguida
Ultimo remate de cigarros
Habano legítimo
Por cuenta de los Sres. Cibils é hijo
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Mayo á las 12. Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de la casa arriba mencionada todas las mercaderias venidas de la China, por la barca francesa «Vidal» consistiendo en

Sillones Roten 1ª y 2ª.
Taburete id.
Sillas para niños.
Canastos para ropa.
Abanicos.
Pantallas.
Zapatillas.
Farolcs.
Cigarreras y petacas
Esteras de color extra imperial.
Cohetes.
Té núm. 27 y 28 en cajas plomo de 2 lbs.
No. 100 á 105 id de 12 lbs.
Id 62 Orange Pekoe de 12 lbs.
Id 8 cajas de 12 lbs,

Macetas pedestales jarrones para jardin jardineras finas de porcelana.

Al mismo tiempo
Por cuenta de seguros

V H 1 núm 7 158 bultos mas ó menos con 1244 cajas
Id id 18 20 24 3 id canastos
V H 1, 2, 3, 6 18 id sillones
V C H 19 canastos pedestales
V W H 1, 2 14 rollos esteras blancas de 5 y 6|4
F M. 2 8 id id colores 6|4.
W H 10 4 id id id id
Id 28 4 id id id 6|4.
Id 30 4 id id id id
C V H 1 14 id id id 4|4.
2 6 id id id id
5 2 id id id id
9 4 id id id id.
10 16 18|20 28 id id id id.

En seguida

De 80 á 100,000 cigarros habanos legítimos de las mejores marcas y clases que se introducen al país, entre ellos imperiales imperial Brevas, conchas finas, Opera, Regalia Reina Victoria y muchas otras marcas.

Las personas que han comprado de estos tabacos están altamente satisfechas de sus compras. A22

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD
AL NORTE
DIVIDIDA EN TRES LOTES
Calle de Arenales num. 326, 330 y 334
Empedrado, con gas y aguas corrientes
ALQUILER 2150 PS. MJC.
Base para la venta
200,000 PS.
AD CORPUS
El Miércoles 30 del corriente
A las 4 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada dividida de la manera siguiente:

Carraion núm. 326 base ps. 60,000 mjc.

El terreno consta de 3½ varas de frente al Norte por 8[illegible] de fondo, el edificio se compone de 4 piezas de azotea, galpon, pozo, cocina etc. Esta propiedad esta alquilada en ps. 650 mjc. mensuales y de consiguiente la base para la venta, representa una renta de uso por ciento.

Casa de familia núm. 330
Base ps. 65000 mjc.

Edificada en terreno de 9 3|4 varas de frente por 36 varas de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, maderas duras, cocina, letrina, algibe patios embaldosados, etc. El alquiler que produce son ps. 700 mjc. por mes, por lo tanto como la anterior representa igual renta.

Casa de familia núm. 334
Base ps. 75,000 mjc.

Igual en un todo á la anterior, tiene alguna comodidad mas, el primer patio y zaguan embaldosado con mármol negro y blanco. Esta casa gana ps. 800 mjc, mensuales asi que su base representa tambien el uno por ciento.

Inútil nos parece recomendar nada mas sobre esta propiedad en brillante situacion, la renta que produce son bastantes recomendaciones. Los títulos son de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. A22

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES
Un espléndido juego de comedor
Un riquísimo piano
Cuadros, porcelana, etc. etc.
En la casa quinta que habita el Sr.
Don H. Jansen
Quinta conocida por de Goya
Calle de Santa Fé
Sobre el puente de Maldonado

El Domingo 4 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño para Europa y cuyos pormenores es el siguiente:

Salita—1 rico juego mandado construir expresamente forrado en raso color Bismark, capitoné compuesto de 1 gran sofá, 2 sillones y 4 sillas con fundas, 1 rico y flamante piano de Blondel gran formato, 1 banco bordado para piano, 1 estante para música, 2 galerias de nogal con cortinados de repo, 1 araña bronce 8 luces, 1 mesa de centro con carpeta bordado, alfombrado, saliveras, cuadros, adornos 2 persianas etc etc.

Comedor—Un espléndido juego de roble, en muy buen estado y casi nuevo compuesto de un gran aparador cristalero, 2 mesas de trinchar y 12 sillas asiento y espaldar de chagrin legítimo, araña de bronce para 5 luces, 2 galerias con cortinados riquísimos de reps, 4 cuadros, 1 espejito de nogal, 1 reloj, alfombrado [illegible]

Ante-comedor—Un gran espejo [illegible]

[illegible]

Cuarto alto—Persianas, esterado etc. etc. etc. etc.

Baltar y Quesada

3 LEGUAS DE CAMPO
EN EL AZUL
A 4 leguas de la Estacion
Buenos campos
Con lindas aguadas, aparente para criadero
Su base de venta es bajísima
300000 ps. legua
El negocio vale la pena
El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Mártes 20 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la ínfima base arriba fijada, tres leguas de magníficos campos situados en el partido del Azul, distante solo 4 leguas de la estacion. La venta podrá efectuarse en uno ó mas lotes segun el plano.

Uno de los lotes tiene su frente al arroyo de la Corina y los otros dos tienen tambien aguada. El camino que va á Juarez atraviesa todo el campo.

Estos campos como se impondrá el lector estan rodeados de valiosas estancias y estos mismos se encuentran poblada con hacienda vacuna.

En este campo se encuentra una poblacion llamadas los dos amigos y linda con don Vicente Pereda, don Prudencio Rosas, don Anastasio A. de Santos, don Sebastian Alcantara, don Eliseo D. Acosta y con Reed.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. A27

Por el mismo

COLOSAL REMATE
FERIA
PARA HACENDADOS
Por cuenta de D. Vicente L. Casares
En el Hipódromo Argentino
El Viérnes 2 de Mayo
Padrillos puros de carrera
VACAS Y TOROS
Raza Durham puros y mestizos
POTRILLOS Y POTRANCAS
Raza Morgan
HIJOS DEL LYON
Petizos raza Shetland
Puros y mestizos
VARIAS MANADAS
De yeguas preñadas y con cria del **"Prince"**
Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de *descientos animales los q' pueden ser examinados* desde el 28 Abril. Siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demas el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre, creemos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que vender

Prince	Bayo cabos negros, padrillo de sangre pura de ñaños, hijo de Victoria y Old Warden, obtuvo el 2° premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876.
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carrera y por su tamaño para andar y para tiro
Seis potrillos	zainos hijos de Chieck de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 2 años 6 meses
Polux	Id id 2 id 6 id
Giroflé	Potranca oscura 2 id 6 id
Giroflé	Id id 2 id 6 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, adjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta.

Lyon	Potrillo oscuro, 3 años 7 meses, manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha rehusado cinco mil pesos fts. oro
Glauco	Saino tapado hijo de caballo Clevand y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petisa Shetland, pura 4 años
Clavelina	Id id id 3 id 6 meses.
Jena	Id media sangre Shetland 2 id 6 id
Hercúles	Id id id 2 id 4 id
Don Cesar	petiso Shetland 2 años 8 meses
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 32 potrillos y potrancas hijas de Prince.
Una manada	De 50 yeguas zainas, 32 preñada por Prince.

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Polifemo, que obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1878
20 Toros	De 12 á 20 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Polifemo.
1 Toro	Puro Duke of Florence importado al pais el año 1878 y nacido el 30 de Marzo de 1876

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 28 de Abril A3

Por el mismo

GRAN REMATE
Vacas sangre pura Durham
Procedentes del establecimiento
"LOS TAPIALES"
HERMOSOS ANIMALES
En nuestra casa S. Martin 51

El Mártes 6 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel de Elia y procedentes del acreditado establecimiento arriba citado, un selecto lote de vacas sangre pura, que por la esplendidez de sus tipos y buenas formas llamaran la atencion de los criadores cuyo detalle es el siguiente:

Fevonia—Pura,	pelo colorado	de 4	años de edad
Sabina— 7|8	overa	7	
Nakelina Pura	rosado	7	
Julia Pura	overa ro'da	4	
Profetisa Pura	overa	3 1|2	
Isabella Pura	colorada	4	
Soratoga Pura	rosada	4	
Maritornes Id	colorada	4	
Fidia Pura	overa	3	
Sybila 3|4	overa	5	

Siendo esta cabaña reputada como una de las mejores de América, escusamos detalles y los interesados pueden verlas en nuestra casa 4 dias antes del remate. A18

Por el mismo

3 y 3|4 Leguas de campo
A 2 leguas del Pueblo
DE JUNIN
SOBRE EL RIO SALADO
Campos quebrados ricos pastos
LIBRE DE INUNDACIONES
BRILLANTE OPORTUNIDAD
Bajísima base de venta
180,000 ps. por legua
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 6 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, este espléndido campo de estancia situado á 2 leguas del pueblo de Junin y 12 de la Estacion Bragado y ubicado al exterior de las lagunas de Gomez y Rio Salado señalado en la carta grafica bajo el nombre de Eulojio Payan.

Todo su frente de 1 1|2 legua está bañado por las lagunas y Rio citado linda por los costados y fondos con los Sres. Amesaga (hoy Atucha) Mariano Lopez, Delmiro Huergo, Tagarto (*Lagunas de Gomez por medio*) y la Sra viuda de Dorrego.

Este campo es alto, quebrado, muy variado en sus pastos y reputado cómo uno de los mejores de todos los partidos adyacentes, es especial para la cria de vacas y tiene partes inmejorables para ovejas y se garante libre de inundaciones y de indios.

Podemos garantir á los interesados que los datos que consignamos son exactos para lo cual pedimos á los que deseen hacerse de un campo en estas condiciones y situado tan solo á 50 leguas de Buenos Aires, manden ver o.

La base de 180 000 $ es bajísima pues son campos que valen 400,000$ legua, pero como se trata de vender hemos fijado una base para despertar la codicia de los que buscan grandes pichinchas.

Ademas esta propiedad ofrece la ventaja de reconocer una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de 20,000 patacones que el comprador podrá continuar con ella si le conviene pagando en este caso, es natural, la diferencia entre el valor efectivo al nominal de las cedulas y mas lo que haya amortizado puesto que esta última partida quedará á su favor en la hipoteca del banco.

Por cualquier otro detalle ó planos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Los interesados de la campaña pueden dirijirse por medio de una carta que será inmediatamente contestada. A18

Por los mismos

UN TERRENO
EN ALMAGRO
POR LIQUIDACION
SOBRE LA CALLE DE PIEDAD
Tasacion 22,500 ps. mjc.
Base de venta 15,000 ps. mjc.
16 1|2 va. de frente por 70 de fondo á la calle Piedad

El domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos con la base arriba fijada un lote de terreno situado una cuadra al Oeste de la Estacion y sobre la calle de la Piedad, haciendo esquina á la otra calle y donde estará la bandera.

Su área es de 70 vs. de frennte á la calle de Piedad por 16 1|2 á otra calle sin nombre.

Su base de venta es bajísima sale á menos de 13 pesos la vara cuadrada, hace 1|2 siglo que por allí valia mas el terreno. Esta es la verdadera oportunidad de adquirirlo

Títulos perfectos, Por mas datos á nuestra casa San Martin número 51. A26

Por el mismo

LA BUENA CASA
AD CORPUS
DE LINDA RENTA
Calle del Temple num. 744
TASACION 135,000 PESOS M|C.
Base de venta 90,000 ps.
VAYAN A VERLA

El domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender con la base arriba fijada, la bonita propiedad calle del Temple No. 744, edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 32 vs. de fondo.

Su edificio de primer órden se compone de 6 piezas y demas oficinas, todo con maderas duras, piezas empapeladas, cielos rasos de yeso, gas, pisos de tabla, puerta de fierro, techos embaldosados, patios y zaguan con mármol, tres arañas de cristal, etc.

En resumen, la casa es un chiche, puede entrar á habitarla el comprador, ó para renta es inmejorable.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin número 51. A26

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO
EN CHASCOMUS
Con magníficas poblaciones
GRANDE ARBOLEDA
ESPLENDIDO GALPON
Brillante oportunidad
Campo de Inverna
O APARENTE PARA CABAÑA
Tasacion $ [illegible] mjc.
Base de venta $ [illegible]
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 21 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Thwaites una area de campo situado en el cuartel 11 del Partido de Chascomus cuya superficie mide 800 cuadras ó sean media legua de campo de buena clase, aparente para invernada ó para establecer una cabaña de animales finos.

Sus edificios se componen: Estancia principal, una casa de material techo de azotea revocada en cal por dentro y fuera con 9 piezas. Departamento de mayordomo, una casa de 5 piezas de material techo de fierro. Departamento de peones una casa de 7 piezas de material techo de ripia.—Un palomar una magnífica quinta con 5000 plantas de paraisos, duraznos, acacios, casuarinas, eucaliptus etc.

Puesto No. 1 tres piezas material techo de paja y 30 lienzos de corral.
id id 2—2 piezas madera id id id id 80 id id id.
id id 3—2 id id id id id id 20 id id id.
id id 4—1 id de quincho id id id 50 id id id.
1 Boleto de marca.

Despues de enumerados los anteriores edificios y dada la buena clase del campo, esta venta escusa toda recomendacion es verdaderamente muy barato.

Para ver el plano y mas detalles á nuestra casa San Martin 51. A19

Por el mismo

TRES CASITAS
AD CORPUS
En la calle de Ayacucho 672 al 680
EDIFICIO MODERNO
Son asombrosamente baratas
Tasacion 52500 ps.
Base de venta 35,000 ps. cada una

El domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender con la base arriba fijada las buenas casitas bien construidas, situadas en un barrio alegre é higienico como ninguno, edificadas en un terreno que mide 8 1|4 vs. de frente al Este por 40 vs. fondo cada una.

Su edificio se compone de 4 piezas y demas oficinas, techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos, etc.

Hacemos presente á los interesados que el terreno en que se encuentran edificadas estas propiedades valen mas que la base que se ha fijado hoy para la venta.

La localidad es inmejorable y son casitas aparentes para renta.

Títulos perfectos; por mas dactos á nuestra casa San Martin 51. A26

Por el mismo

3 1|2 LEGUAS
DE ESPLENDIDOS CAMPOS
EN EL AZUL
Sobre el arroyo de Las Cortaderas
CAMPOS INMEJORABLES
Por sus buenos pastos y posicion
Base de venta 310,000 ps. mjc.
INCREIBLE PRECIO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado tres de Mayo á las tres en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio de la base indicada y por órden terminante de su dueño, los espléndidos campos arriba citados, situados á seis leguas al Este del pueblo del Azul.

Estos campos han sido siempre reputados como superiores por su buena posicion y calidad de sus pastos, son altos y muy quebrados.

La venta puede efectuarse en uno, dos, tres ó cuatro lotes segun la division practicada y cuyos planos pueden solicitarse en nuestra casa.

Lote núm	3	compuesto de	276	cuadras de	150	por	150
id	id	4	id	id 1706	id	id id	id
id	id	5	id	id 1337	id	id id	id
id	id	6	id	id 2388	id	id id	id

O sean 5707 id igual á tres leguas y 807 cuadras.

Los lotes 4 5 y 6 tienen todo su frente sobre el caudaloso arroyo de Las Cortaderas y el núm. 3 lindapor todo un costado del campo del señor don Ovarino Larrocochea quien hace á penas tres meses lo adquirió en compra por el precio de 446,000 ps. legua y don Juan Vieyra Vas á 505,000 ps. leguas. Estos datos los damos á los interesados para que se fijen en lo bajo de la base de venta.

Este campo se registra en el plano gráfico con el nombre de Luis Cos y con el núm. 10.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 51. A23

Por el mismo

AD CORPUS
Una buena propiedad central
Construccion moderna
EN PERFECTO ESTADO
Calle Maipú 328
Entre General Lavalle y Tucuman
Tasacion 375,000 ps. mjc.
Base de venta 250,000 " "

El Lúnes 12 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba fijada, la que es sumamente baja, la buena finca en un valioso barrio como este, frente al palacio recientemente construido por el Sr. Dovotto y aparente para ser habitada por el comprador.

Su edificio se compone de una gran sala y seis piezas mas incluyendo el comedor que los una hermosísima pieza, ademas tiene cocina y demás oficinas, gas, aguas corrientes, algibe, etc. todo esto se encuentra en perfecto estado, la propiedad ha estado alquilada anteriormente en dos mil quinientos pesos mjc. hoy la habita su propietario.

El terreno en que esta edificada mide 7¾ varas de frente al Este por 28 de fondo, previniéndose que á las 18 varas de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 12 varas pero como siempre la venta será efectuada ad corpus, es decir, lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos por mas datos á nuestra casa San Martin 51

NOTA La propiedad puede visitarse de 1 á 4 de la tarde todos los dias. A27

Por los mismos

SEÑORES HACENDADOS
MUCHA ATENCION
AL GRAN REMATE
DE 20 CARNEROS LINCOLN
Y
12 TOROS RAZA DURHAN
HEREFORD Y DEVAN

El lote mas escojido que se ha introducido á la América del Sud

Vendidos por el paquete "Biela"

Importados por el Sr. J W Nash

El remate tendrá lugar en nuestra casa 51—SAN MARTIN—51

El Mártes 29 de Abril á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta del conocido importador señor J. W. Nash, el lote mas selecto y escojido de animales finos que se ha introducido á la América del Sud

Hay entre ellos animales de gran mérito que han obtenido premios en diversas exposiciones Europeas.

El detalle es el siguiente:

FIRE BRAND Colorado, nacido el 28 de Julio de 1877 hijo del toro Abbot of Windsor núm. 32,903 y de la vaca Filecity by Royalty núm. 35,412.

HERDSMAN Rosillo, nacido el 25 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm. 37,695 y de la vaca Lady Bates 14ª por Prince Humbert Ser. 33,140

LORD LUNEFIELD. Colorado nacido el 12 de octubre de 1877 hijo del toro Lord Lunesdale Bates núm. 34,592 y de la vaca Uraeline por Earl of Oxford 2ª núm. 33,800.

SIR GARNET Rosillo, nacido el 22 de agosto de 1877 hijo del toro Roan Knight núm. 35,387 y de la vaca Glasier 9ª por Thorndale Lad núm. 33,000.

CESAR Rosillo, nacido el 6 de noviembre de 1877 hijo del toro Constantino 2° núm. 33,439 y de la vaca Miss Dorothy por Beacom 30,225.

PARK RUBY LAD 3°. Rosillo, nacido el 29 de octubre de 1877 hijo del toro Messahil Windsor núm. 34,775 y de la vaca Red Ruby por Manfred núm. 26,801.

CAMBRIDGE ROSE. Colorado, nacido el 2 de julio de 1877, hijo del toro Claros Rose, núm. 25,784 y de la vaca Julia 9ª por Lord Chancellor, núm. 20,160.

DUKE OF CHARMINGLAND 9°. Rosillo, nacido el 8 de julio de 1877, hijo del toro Duke of Hillkarst Ser. y de la vaca Duches 2ª por Gran Duke 15ª, núm. 21,852.

SMUGGLER Colorado. nacido el 20 de Setiembre de 1877, hijo del toro Abbot of Windsor, núm. 32,103 y de la vaca Sweet Brier 58, por Altrelstone núm. 29,531.

WOODPECKER Colorado, nacido el 18 de Agosto de 1877 hijo del toro Woodland Prince núm. 37,605 y de la vaca Ruby, por Fire King núm. 33,921.

DUKE OF CORMANCHT. Toro Hereford, un espléndido animal, nacido el 27 de Octubre de 1876, hijo del famoso toro Principe Alejandro núm. 4,850 y de la vaca Adela 2ª por el toro Principe Leopolde, núm. 3,351.

DUKE Raza Devan, colorado de 18 meses de edad

El lote de carneros Lincoln, puede calificarse de selecto, pues todos ellos han sido cuidadosamente elejidos por el Sr. Nash, son animales jóvenes de 12 á 14 meses de edad y de una largura escepcional en la lana.

Pueden verse en nuestra casa. A2

Por el mismo

JUDICIAL
De la casa calle Cordoba 312 y 314
Entre Artes y Suipacha
AD CORPUS

Tasacion ps. 263,045
Base 2|3 partes ps. 175,364

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarias de D. Antonio Griman y Dª Bernarda Baldopare.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es *formada por dos casas*: una con 11 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra ti habitaciones y demás comodidades. De manera que esta puesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco pts mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175.364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don *Gregorio V. Carballo*, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por los mismos

Del magnífico establecimiento
DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4°
En la Provincia de Córdoba
Sobre la línea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 36,562 pesos fuertes
Base de venta 2|3 partes 24,375 pesos fuerte
En nuestra casa San Martin 51

EL 26 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la linea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gazibus, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

EDIFICIOS

1er. Cuerpo—Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, revoque por dentro y fuera.

2° Cuerpo—24 vs. de fte. y se compone de 3 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er. Cuerpo—37 vs. de fte. con 4 piezas edificadas con adobes, ademas hay una cochera.

4° Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 3 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa [illegible]

[illegible]

e Agua, Chañaritos y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m. por [illegible] de profundidad y con 3 y [illegible] mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfa que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraisos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo

Una espléndida chacra
En San José de Flores
Con buenos edificios grandes alfalfares
En una inmejorable situacion
Tasacion 299,650 ps.
Segunda tasacion 209,755 ps. mjc.
Base de venta 139836-66 ps.

El martes 13 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en nuestra casa por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Hughes, la espléndida chacra situada á 7 cuadras al Sud *del pueblo compuesto* su terreno de 13 hectáreas, 40 areas y 55 centareas. Constando sus edificios de tres cuerpos compuesto el 1° de una casa de familia de piezas de material techos de azotea, 4 piezas id techo de teja, 2 letrinas, cocina, 1 algibe, 2 galerias techo de teja un pozo con pileta de material, cerco de id y baranda, caballeriza con pesebres y rejas, cochera con 2 piezas para sirvientes con entre piso, todo techo de teja, 2 gallineros de material, techo id, una casa de peones con 3 piezas y cocina techos de azotea, 1 pozo de agua con brocal y pilletas, un gran palomar, cercos de alambres con maderas duras, y cerco vivo de arbustos y zanja, 2 grandes montes, jardines, árboles de adorno, etc.

Los alfalfares principales de esta chacra están contratados y el comprador deberá respetar la contrata.

El pago puede hacerse una tercer parte al contado, y el saldo en letras de renovacion garantidas con la misma propiedad al el Directorio lo consiente. A29

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UN BUEN CAMPO
En el partido
DE LA MAGDALENA
A 4 LEGUAS
Al S. E. de la Estacion Ferrari
CAMPO FLOR
Con aguadas permanentes y poblacion
TASACION MUY BAJA
Ps. 408,497 moneda corriente
Base para la venta 2|3 partes
PESOS 272.332 MJC.
Perteneciente al concurso
De Don Melchor Piñero
El remate se efectuará, en el patio de nuestra casa Bolivar 14
El Domingo 11 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa, procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No 14, una magnífica área de campo de ler. órden ubicado en el partido de la Magdalena, á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari, Ferro Carril del Sud, *y perteneciente* al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno mide 2000 vs. igual á 1732 metros de fte. al N. O. por 1 legua ó 5192 metros de fdo. al S. E. formando una superficie de 533 manzanas y 33 cent. de 16874 métros cada manzana.

El edificio se compone de 3 piezas con muros y techos de ladrillos, 1 pieza id con techo de paja, pozo, plantas y árboles frutales.

El terreno linda por el N. O. con Lopez Seco, por el S. E. con Mahon, por el S. O. con Lopez Seco, Cassey y Robsen, por el N. E. con Sarmendi.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
De 6 leguas de campo
EN LINCOLN
DIVIDIDAS EN LOTES
DE 200 CUADRAS CUADRADAS
A todo precio por lo que den
Mitad al contado y mitad á un año de plazo
EL REMATE SE EFECTUARA
EN EL BRAGADO
HOTEL SARRIETA
El Domingo 18 de Mayo
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote—Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de «Lincoln» y divididas en lotes de 200 cuadras y cuyos linderos son.—

La Colonia Concordia—Campos del Sr. Cambaceres—E. Hunt—B. Meyer—E. Hasenkamp—F. Gonge—L. Cossio—A. Martin—J. Calviño—G. Rubino y otros.

Estos campos estan situados á 4 leguas al S. O. del pueblo de «Lincoln» y 8 al N. O del pueblo «9 de Julio» y se hallan libres de inundaciones y de indios rodeados todos ellos de grandes estancias impientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son ½ al contado y ½ á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos ántes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos y planos á nuestro escritorio Bolivar No. 14. 17

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO
En el Bragado
A media cuadra de la Estacion del ferro-carril
El remate se efectuara en el hotel
SARRIETA
Base para la venta 18,000 ps.
El Domingo 18 de Mayo
A las 2 1|2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño un lindo terreno en el Pueblo del Bragado, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril frente á la Barraca del Sr. Olearí. Como se vé la situacion es inmejorable y la base de venta muy baja.

El terreno mide 52 vs. de frente al E. por 53 vs. de fondo al O. linda por el primer rumbo calle de por medio con Da. Mercedes Rueda, por el segundo con D. Donato Silva, por al N. con Da. Mercedes Rueda y por el S. calle de por medio con D. Mariano Cejas.

Tiene una pieza de material con techo de fierro, pozo de balde, árboles frutales, etc.

Los títulos son superiores y pueden examinarse en nuestro escritorio Bolivar 14. A26

Por el mismo

SEMANAL
DE MUEBLES
Alfombras, arañas
Y ARTICULOS GENERALES
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 1° de Mayo á las 12

Procederemos á vender al mas alto precio, al contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles nuevos y usados y articulos generales.

Un magnífico juego de sala compuesto de 9 piezas, 1 juego para dormitorio de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche y 1 lavatorio, cama de madera y de fierro con colchones, lavatorio, estantes, mesas de noche, bancos, aparadores, bibliotecas, sillones sillas perchas, escritorios, arañas para gas, alfombras, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista en el momento del remate. A26

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO

El Miércoles 30 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, géneros para vestidos, paños y casimires, coleta y percalina, crinolina blanca, uso doméstico, madapolan, alemanisco, bordato y oxford, bramantes, calzoncillos de hilo para id, camisas enaguas y batas bordadas para señoras y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo
AL CONTADO

El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios, un completo surtido de tienda, merceria y zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangas de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, toballas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros articulos que estarán á la vista. A26

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles y bazar.—Los Juéves, Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar, 63, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de Imontar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por los mismos

DE MUEBLES Y BAZAR
El Sábado 26 del corriente
En nuestra casa Bolivar 83

Venderemos á las 12 en punto al mejor precio un completo surtido de muebles y articulos de bazar. A25

Por el mismo

Importantísimo remate
DE LUJOSOS MUEBLES
De jacarandá y caoba, juegos de dormitorio
Espejos dorados, bronces

El Mártes 29 del corriente, por cuenta de una familia que se ausenta al campo, En nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto venderemos al mejor precio lo siguiente:

Sala—3 juegos de jacarandá, compuestos de 2 sofás, 2 sillones, y 6 sillas, 1 juego id compuesto de 1 sofá, 2 sillones 7 sillas [illegible]

[illegible]

Piano—1 rico piano casi nuevo de «Sprancka». A27

Remates á la vista

M. Billinghurst é hijos
DE UNA CASA QUINTA
En la calle Larga de BARRACAS
Contigua á la Estacion del tramway
"Ciudad de Buenos Aires"
De órden de su propietario
Base para la venta 200,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente:**

De la casa quinta arriba designada cuyo terreno se compone de 73 varas de frente á la calle Real 138 1|2 por el costado Sud y 183 1|2 por el del Norte, siendo en contra-frente de 69 varas, su edificio antiguo se compone de doce habitaciones de teja.

La localidad no puede ser mas importante con un camino adoquinado con tramway á la puerta de ida y vuelta y los Ferro-Carriles de la Ensenada, Boca y Sud á poca distancia.

Lo que importa decir viavilidad abundante pronta y barata.

Los títulos irreprochables por otros pormenores ocurrase á la Escribania de D. Cárlos Barrera Bolivar 75 ó á los rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo
De la bien situada propiedad
DEFENSA 644, 646 y 650
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta
170,000 pesos m|c.

El Sábado 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en publico remate y bajo la base de **ciento setenta mil pesos moneda corriente:**

La finca arriba designada es de edificio antiguo construido en 26 1|2 varas de frente al oeste y 35 de fondo con doce piezas habitables.—Llamamos la atencion de los que pudieran ser interesados, sobre el espacioso frente que tiene esta propiedad cuyo terreno es mas que suficiente para construir dos casas altas una baja y dos almacenes.

Los títulos son irreprochables.—Por otros pormenores ocurrase á la Escribania de Don Carlos Barrera Bolivar 75 ó á los Rematadores Bolivar 86. A17

Por el mismo
DE 3 CASAS

Situadas en la calle de Almagro, entre las de Rivadavia y Piedad, á 20 varas de la estacion Almagro del ferro-carril del Oeste, pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Mantilla, de órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion del Banco de la Provincia.

EL DOMINGO 11 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, de tres casas de azotea, arriba designadas, en la forma siguiente:

LA PRIMERA—Edificada en 9 varas frente por 29¼ de fondo cuatro piezas, cocina, pozo y demas oficinas. Tasada en ps. 30,369 m|c. Base para la venta: 2|3 partes ps. 20,246 m|c.

LA SEGUNDA—Construida en terreno de 16 80|100 vs. frente por 29¼ de fondo, seis piezas, cocina, pozo y demas oficinas, tasada en ps. 49,776 m|c. Base para la venta: 2|3 partes ps. 33,184 m|c.

LA TERCERA—Compuesta de tres piezas altas y dos bajas, cocina, pozo y demas oficinas, en terreno de 14¼ varas frente, por 29¼ de fondo, tasada en ps 32,776 m|c Base para la venta: 2|3 partes ps 21,850 m|c.

Estas tres casas pueden tambien venderse en un solo lote, desde q' forman el todo una sola propiedad siendo la base para la venta en conjunto, muy baja, ó sean $ 75,280 m|c, por una finca de 16 piezas de azotea, altas y bajas y que ocupan una estension de terreno de 40 30|100 varas de frente por 29¼ de fondo, todo dentro de muros.—La calle del frente está empedrada, y en cuanto á su situacion solo dista veinte varas de la Estacion de Ferro-Carril, cuarenta del Tramway de la calle Rivadavia, teniendo ademas en perspectiva el tramway de los señores Lacroze que está en construccion y que pasa por frente á la puerta de las tres casas.

Títulos irreprochables. Por otros pormenores ocurrase á la escribania del señor Perez Gomar, Defensa 88 ó á los Rematadores, Bolivar, 86. A26

Por el mismo
DE MUEBLES
En la casa habitacion calle Larrea num. 122
DE TODO SU MENAJE
Por haberse ausentado la familia para Europa

El Lúnes 5 de Mayo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás enseres de la espresada casa, á saber:

Sala—Un juego muebles de jacarandá forro de brocatela carmesí y fundas de hilo, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas casi flamantes y de forma moderna, 2 espejos ovalados marco dorado luna Cheval, 4 ricos grabados franceses, 1 consola jacarandá y piedra mármol, 3 galerias doradas con sus útiles correspondientes, alfombrado, etc.

1er. dormitorio—Una cama doble de caoba con colchones elásticos y de lana, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id con piedra mármol y útiles de porcelana, 1 mesa de caoba con mármol, varios cuadros, etc.

2° dormitorio—Una cama doble de caoba con colchones elásticos y de lana, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id, varios cuadros y otros adornos.

Comedor—Una mesa de roble para 18 cubiertos, 1 aparador id, 1 sofá forro de crin, porcelana, cristales y demás útiles de esta reparticion.

3° dormitorio—Una cama doble de caoba con colchones, 1 ropero de cedro, 1 id de pino, canastos de la India para ropa, etc.

Patio—Tinajas, mesas, bancos, útiles de cocina, escaleras y otros muchos objetos útiles en una casa de familia. A27

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558
33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo
Frente al mercado del Comercio magnífica localidad
Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 m|c. Base para la venta 2|3 partes que son $261,490 67 cts.

El Domingo 1° de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosa la importante propiedad arriba mencionada con edificios: etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin calle Defensa No. 60. A25

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE AVERIAS
En nuestra casa calle Perú núm. 80

El Mártes 29 del corriente venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de artículos

De tienda, merceria y zapateria
EN SEGUIDA
Por cuenta de Seguros

30 cajones parcal fino con insignificante avería, 6 fardos plantillas para alpargatas. A26

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El martes 29 del corriente
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: semillas de legumbres pasas sultanas, fideos de génova, tabaco paraguayo cigarros paraguayos cigarros bahia, cigarros hamburgueses semilla de alfalfa bacalao superior cogñac fino descarozado, papel de estraza, papel para bolsas, pito, dulce de membrillo, tabaco tucumano, porotos, arroz glacé, azúcar refinada, id, pernambuco, jalea, cogñac en barriles, caña vino seco, vermouth francés, eurohos, vino francés en bordalesas, y en cajones, fosforos sordos y con ruido elásticos y comunes, hongos secos, galletitas, ginebra en frasqueras, semo, la de arroz vinagre snapps, cogñac ancipel pajarito, biscuit Machenad, yerba paraguaya, ginebra marca Llave vino seco, jamones, tabos. A25

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nos. 75 y 77

El Juéves 1° de Mayo á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

25 bolsas nueces frescas, 30 cjs almidon, 40 cjs vermouth, 20 barricas sal fina, 20 bolsas fariña, 20 cjs té 50 id azul, 20 fardos tabaco, 30 cjs velas estearinas, 30 id fideos, 50 id ginebra, 60 id pasas, 40 id orejones, 200 latas guayaba, 20 cjs pitos, 70 damajuanas anís, 20 cinos tubos, 10 canastos loza 20 bolsas ídem, 20 barricas cebada, 20 bolsas café, 200 latas jalea de membrillo, 20 fardos papel, 100 doc. naipes españoles, 10 bolsas garbanzos españoles, 5 cjs aceite fino francés en latas, 10 id bacalao, 10 id betun, 30 bolsas maní, 20 cjs italiano, 40 id jabon español, 50 latas dulce de membrillo, 10 tercios yerba paraguaya, 30 cjs cebras, y otros artículos.

EN SEGUIDA—Por liquidacion—2 pipas vino carlon, 4 cuarterolas id id, 6 barricas azúcar refinada, 4 id id Pernambuco, 5 bolsas arroz, 2 lios cohetes, 100 pares botines. A29

Matias Castro
Judicial

De 1000 ovejas al corte, sin tasacion, en el partido de Mercedes, estancia del señor Freire.

El Viernes 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate una majada de ovejas compuesta de 1000 cabezas mas ó menos, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Galban por ejecucion seguida contra dicha señora por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la Estancia del señor Freire donde existe la majada (embargada).

La venta es al contado—Por mas informes al rematador Cangallo 61, altos. A29

Bollini, Muro y Ca.
En nuestra casa Bolivar 28

Hoy Mártes 29, gran surtido de muebles, artículos de bazar efectos de tienda y merceria, cuadros, espejos, etc.

A las doce en punto del dia, venderemos un surtido completo de muebles nuevos y que pose uso, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio, gusto elegante, formas nuevas, juegos de sala [illegible] de nogal y caoba, roperos jacarandá, nogal y caoba, sillas esterilla, id madera, id para lustrar, camas nogal para una ó dos personas, colchones de lana, alfombras, mesas, escritorios, [illegible] nuevos, uno con muy poco uso, cuadros, espejos, galerias con cortinas, botines [illegible]

[illegible]

Y muchos otros artículos que por su estension no se detallan y estarán á la vista. [illegible]

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 28
EL VIERNES 2 DE MAYO
A LAS [illegible] DE LA TARDE
POR ÓRDEN
De la Administracion General de RENTAS NACIONALES

[illegible]

VENTA POR BULTO CERRADO
AL MEJOR PRECIO

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa quinta
EN BARRACAS AL SUD
Calle General Mitre
PASANDO EL PUENTE
EN LA
CRUCESITA
Donde estará la bandera
Tasacion 592,100 ps. m|c.
Base para su venta las 2|3 partes que son 394,733 ps. m|c.

Por mandato del Señor Juez, de 1a Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos, en la ejecucion seguida por los sucesores de la testamentaria del Señor Don Calisto Oliver.

El Miércoles 30 de Abril de 1879 á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de esta valiosísima propiedad. Su edificio, y terreno consta del modo siguiente:—1° edificio 7 piezas, empapeladas, con cielo rasos, maderas duras, pisos de baldosas, puertas de vidrieras, ventanas de rejas, con persianas, 3 galerias, aljibe, cocina, cuarto de baño, despensa, letrina, pozo de balde, todo hecho y rebocado en cal.—2° edificio varias piezas, caballeriza, cochera,—Quinta 1 linda pajarera, 4 gallineros, 1 conejera de material, pozo de balde, pileta, sarsos de fierros, con muchos pies de parras, un precioso jardin, con infinidad de plantas finas, arboles etc etc. Suspendiéndose mas detalles por su mucha estension.

Su terreno consta de 112 varas de frente al E. N. por 300 varas de fondo al Oeste, equivalente á una superficie de 33,600 varas cuadradas.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes, de la tasacion. Para ver el espediente, tasacion, que corre en fojas 89 y ver los títulos, á la Escribania del Secretario Señor Carballo, Defensa 86.

Mas datos Bolivar 63. A19

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
PARA NEGOCIO
Formando esquina en el pueblo de
RANCHOS
Donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 130,760 ps. m|c. base para la venta sus 2|3 partes 87,174 ps.

Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia en la ejecucion que siguen los herederos de la testamentaria del Sr. don Narciso Calabuche contra don Miguel Batista por cobro de pesos. El Miércoles 7 de Mayo de 1879 á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena y bien construida propiedad situada á 5 cuadras de la plaza principal, rumbo al Este.

Su edificio consta del modo siguiente muchas piezas de material, techos de baldosas, pisos de tablas, maderas de pino de tea, sotano, buenas puertas con abanicos, ventanas de reja, cocina, pozo de balde, resumidero, letrina, todo el edificio revocado en cal, su terreno se compone del modo siguiente 21 métros y 65 cts de frente al Sud, 20 métros 44 cts al Este 21 métros y 15 cts al Norte 27 métros 34 cts al Oeste.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente titulo y tasacion, á la escribania del secretario señor don Felix Romero, Defensa 86, 3° patio Mas datos Bolivar 63. A26

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

El dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 3 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Fernandez, cuyo detalle y tasacion se mensionan á continuacion.

Una finca ubicada en la esquina Sud-Este de la plaza principal, edificada en terreno de 60 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte tasada en la suma de 102 mil pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos m|c.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Carlos Rossi y Ca. por el Norte con D. Agapito Insgurre por el Este calle en medio con D. Francisco Bibolini y por el Este con D. Francisco Alcaras, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 26 667 pesos m|c.

Dias de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo—Una en el cuadro No. 3 letra G dos en el cuadro No. 4 letras E. y F. dos en el cuadro No. 9 letras A B cuatro en el cuadro No. 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No. 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m|c.

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 3as partes de la tasacion A13

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucia Ladua y Da. Francisca Fernandez Dalman cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte al Sud por 24 vs. de fdo al Norte con 6 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,142 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 36,761 ps.

Por mas pormenores á la escribania de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A19

Por el mismo
JUDICIAL
De los riquisimos muebles
Carruages, caballos, guarniciones y plantas que adornan la casa calle Florida No. 290 formando esquina á la del General Lavalle.

El Mártes 6 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Eugenia Luna de Luna y cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 espléndido juego de sala, de jacarandá forrado brocatela de seda punzó compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas y 2 banquitos, 2 magníficos espejos grandes marcos dorado, 2 cuadros grandes, 1 araña de cristal de 6 luces, 1 mesa del centro con piedra mármol, 5 galerias con sus cortinas, 1 alfombrado de tripe de bruselas, 1 id de centro, 3 id pequeñas, 3 salivaderas, 1 mesa redonda con piedra mármol, 1 sillon de amaca de caoba y damasco, 6 sillas de id, 2 cuadros grandes, 1 araña de 4 luces, 2 jardineras de bronce y adornos.

Ante-sala—2 sillones de jacarandá forro de seda punzó, 1 costurero incustrado en nacar, 1 alfombrado de bruselas, 1 id del centro, 1 mesa de caoba y piedra marmol, 2 riquisimos sillones de amaca de bronce, 1 id de caoba forrado en terciopelo, 8 sillas de id, 1 ropero de jarandá y espejo, 1 id de caoba, 1 id de jarandá incustrado en palo de rosa, 4 galerias con cortinas, 1 araña de cristal de 10 luces, 1 espejo marco dorado para estufa, 2 brazos de bronce para gas, 1 sofá de caoba forrado en damasco punzó.

Aposento—1 riquisima cama de bronce, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 1 sofá de caoba antiguo, 2 id chicos, 1 escritorio de jacarandá, 1 crusifijo de madera, 1 cuadro marco dorado, 2 id chicos, 1 escritorio de jacarandá, 1 alfombrado de bruselas, 1 lampara de cristal, 3 botellas de id, 1 pila, 1 canasto de metal blanco y cristal otros adornos.

Comedor—1 aparador de caoba, 1 mesa de comedor de id, 10 sillas asiento de esterilla, 2 sillones de esterilla, 1 araña de bronce, 1 reloj de sobre mesa, 8 lamparas 3 cuadros de vistas, 1 juego de estufa, 1 juego de té de porcelana dorada compuesto de 15 piezas, 1 id de compuesto de 44 piezas 1 fuente de cristal, 26 piezas de porcelana surtidas, 7 cajones de riquisimo vino de oporto, y otros artículos de comedor.

Otras piezas—1 mesita de pino, mesas de consol con piedra mármol, 2 cuadros marco negro, 1 alfombra de bruselas, 1 ropero de pino, 1 brazo de gas, 1 araña de dos luces, 1 rinconera, 1 mesa de pino, 1 sillon de caoba, 1 cj de sedro, 6 sillas surtidas, 1 taburete.

Cocina—1 bateria de cocina completa, 1 mesa de pino, 1 armario y otras menudencias.

Patio—60 plantas de mucho mérito como ser camellias, jasmines, rosas, claveles, 7 bancos largos de fierro 6 id chicos 2 faroles de patio.

Acto continuo—Procederé á vender un magnífico landó casi nuevo con sus guarniciones correspondiente, 1 elegante coupé con muy poco uso tambien con guarniciones 3 hermosos caballos de tiro lindos y mansos.—No faltar á las 12 en punto. A27

Matias Castro
Judicial
El gran edificio á la moderna
Edificacion sólida
Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	446,376 ps. m|c.
Retasa	376,975 id
Base para la venta 2|3 partes	251,316 id

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbia y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de gran construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 2 zaguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con sarso de fierro y un porton de idem á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc. El terreno mide 24 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2430 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos m|c. en garantia de su cumplimiento. A20

Ramon Zabala
Judicial
EN EL SALADILLO

El Domingo 4 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé en público remate por órden del señor Juez de 1a Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, una casa edificada en el pueblo del Saladillo en terreno de 28 vs. de frente por 50 id de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho, pared de material, techo de paja, con todo el terreno cercado de material, tasado todo en 25,000 ps. m|c., base para su venta 2|3 partes 16,667 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera del rematador, esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan A. Robledo y Villanueva. Títulos de primer órden, por mas datos al martillero en la plaza principal del Saladillo.—Mercedes, Abril 4 de 1879. A10

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, venderé el Domingo 1° de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto de [illegible] de Arnaldo á la primera, por cincuenta tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera árboles frutales y demas artículos con tramway, [illegible] y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la insignificante suma de (51,000 ps. m|c) cincuenta y dos mil quinientos pesos [illegible] m|c. y solo se [illegible] oferta que [illegible] sea la base. Mas detalles San Martin 31. A25

José Maria Gimenez y Ca.
Judicial
En [illegible] partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo diez y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender en publico remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo [illegible]

[illegible]

Por mas datos al martillo calle Defensa núm. 786 á la Escribania de D. José Fernandez Victoria 22. A18

Por el mismo
En Barracas al Norte

[illegible]

Mateo Victorica y Ca.
DEL ESTABLECIMIENTO
"LA MERCED"
Ubicado en el Partido de Rojas
A 7 leguas de dicho pueblo

El MIERCOLES 30 del corriente á la una, en la calle de la Defensa, núm. 17, procederemos á vender el establecimiento arriba mencionado planteado en una área de campo igual á una legua y 1473 cuadras cuadradas.

La venta la haremos al contado con la base de 300,000 ps por la legua, entrando la poblacion por no existente, dicha poblacion se compone de 3 piezas de azótea, un gran potrero de acacia y sauce y zanjeado que tiene 150 vs de frente por 120 fondo y dos jagüeles de 3 por 10.

Este campo es de primera órden, pastos mestizados y libre de puna, campo quebrado con lagunas y cañadas.

La venta la haremos toda en un lote ó en dos en la forma siguiente.

1° La poblacion con una área de campo igual á 1307 cuadras cuadradas.

2° Una legua y 166 cuadras cuadradas.

Estos campos lindan por el N. E. con el señor Duffi, por el Este con los de don Octavio de la Barra y don Faustino Jorge, por el Sud con don Exequiel Barrenechea y por el Oeste con el señor Beascochea.

Está rodeados de importantes establecimientos como "Los Angeles" de los señores Unzué, "Las 3 Flores" de Solé y los establecimientos de los señores Llavallol.

En el plano geográfico de la Provincia están bajo el núm. 137 y á nombre de don Manuel G. Céspedes.

Por planos y mas informes ocurrir á los rematadores en la calle de la Defensa 17. A17

NOTA—El lote núm. 1 reconoce una hipoteca de 3707 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario; el comprador puede hacerse cargo de dicha hipoteca pagando las cédulas al precio de plaza.

Miguel Welsh
DE LA MEJOR CASA
Y de un gran corralon
En el pueblo de la Ensenada
Frente á la Plaza é Iglesia

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta preciosa finca con 11 varas de frente por 50 de fondo con 5 lindas piezas, pisos de tabla; cielos razos de lienzo, techos y patios embaldozado, aljibe, cocina, letrina y árboles frutales, contiguo se vendera en seguida una esquina con 39 varas de frente á la plaza por 50 de fondo a otra calle, una buena pieza y un galpon de 6 varas por 16 de largo todo cercado, propio para un corralon se venderá la casa y corralon en un solo lote ó por separados. El comprador oblará un 5 ojo al recibir el boleto. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. A27

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
EN UN BUEN LOCAL
CALLE TACUARI 677
Renta mensual 850 pesos m|c.
Base de venta $5000 ps.

El Domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y pasando la base espresada esta linda propiedad hecha á todo costo, situada en un buen barrio con 8 varas de frente por 40 de fondo, con 9 piezas, pisos, patios y techos embaldozados, maderas duras, cielos rasos de lienzo, aljibe, cocina y letrina Títulos perfectos El comprador oblará el boleto con un 5 p8, para mas datos al rematador San Martin núm 90. A27

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De una buena propiedad
Formando esquina, calle Defensa
Una cuadra pasando la de General Brown
Con tramway á la puerta
Base para la venta $ 180,000

El Domingo 4 de Mayo á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base, esta magnífica finca con 16 varas y 60 cents. de frente á la calle Defensa, por 60 varas de fondo con frente á otra sin nombre, contiene 19 piezas, incluso cochera, caballeriza y cocina, todo edificado en cal, los pisos y techos embaldozados el patio tiene 5 3|4 varas de ancho por 41 de largo, con el piso de piedra alemana, un gran zarzo de fierro con columnas el cubre este patio con 22 pies de parras de rica uva, aljibe de 100 pipas, la vereda de ambas calles es de piedra italiana, tiene dos entradas una particular y otra para carruage. Esta propiedad reconoce un gravamen del Banco Hipotecario, de 5,76 pesos fuertes equivalente á 103,000 $ m|c. pudiendo el comprador continuar con este si le conviene, el comprador oblará al tiempo de recibir el boleto $ 5000 m|c. ó conviene otra garantía á satisfaccion títulos superiores, por mas detalles al rematador San Martin 90 A29

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
JUDICIAL
EN NUESTRA CASA
Perú 87, 89 y 91
DE 350 OVEJAS
En el Partido de Chivilcoy, pertenecientes al establecimiento de Don Antonio Iglesias.

El Mártes 6 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. José María Rosa, por ejecucion seguida por D. Juan Coronado y otros contra D. Antonio Iglesias, 350 ovejas mestizas regulares (al corte), depositadas en poder de D. Basilio Suarez. Vendéremos á la mas alta oferta escusamos recomendar este negocio, pues las ovejas del Sr. Iglesias son bien conocidas. Por otros antecedentes á la escribania de D. Mariano Andrade en los Tribunales civiles calle Defensa 2° patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. A28

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es mas ó ménos el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargados, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ui dofrisos impermeable, pollones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension A26

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Juéves 1° de Mayo á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzos bramantes anchos y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidento, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, hilo, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Lúnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tártanos, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. A24

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A26

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
Por cuenta de varios
AL CONTADO

El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos y merceros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y vicuñas, bordatos y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemaneses, madapolan muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A29

M. Bohigas Ferrer
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de 2 casas introductoras
Arañas de bronce, porcelana, cristal de Bohemia para gas
de 2 y 3 luces y 500 lámparas para kerosene
ALTA NOVEDAD
En mi casa Cangallo 65

El Miércoles 30 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado los artículos siguientes: arañas de bronce, porcelana y cristal de bohemia para gas de 2 y 3 luces lamparas y arañas para kerosene de bronce y cristal propias para quintas.

Al mismo tiempo—Un surtido de muebles como ser: juegos de sala 3 riquisimos pianos, juegos de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Los lampistas, basares y particulares no deben faltar á este importante remate. A27

Simon Z. Santillan
Judicial
En el pueblo de las Flores de un hermosa casa tasada sumamente baja. El domingo 4 de Mayo de 1879 las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Cabrera el dia hora indicado procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion, la linda casa que paso á detallar:

Una casa ubicada en el Pueblo de las Flores haciendo esquina á las calles Gral. Paz y Buenos Aires, compuesta de un terreno de 28 vs. de frente á la primera calle, por 30 vs. á la segunda, lo edificado son dies piezas techos de azotea material y rebocado con cal y cinco piezas interiores techo de teja y barro, letrina, pozo de balde y vereda á las 2 calles toda de piedra.

La tasacion de esta propiedad son $ 100,000 m|c la base para la venta son $ 66667 m|c. La casa está alquilada y produce actualmente el 1 1|2 p8.

Ojo especuladores, no encontrarán otra oportunidad como esta.

Por mas dactos al rematador calle Piedad núm. 663 (bajos) A23 y 3 M.

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate publico el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde, de la propiedad perteneciente á la testamentaria de don Luis Miguel calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los números 260, 261 y 413 y por la de Artes con los números 411, 413 y 415, compuesto en terreno de 17 vs 740 cents. de frente al Sud por la calle de Tucuman y 28 vs. de fondo [illegible]

[illegible]

Tomás J. de la Torre y Zúñiga
JUDICIAL

De dos propiedades importantes en San Martin por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, el Martes 29 del corriente á las 2 de la tarde la primera está situada en la calle de Buenos Aires media cuadra al Sud de la plaza principal y se compone de 9 piezas material techo de teja francesa edificada en un terreno de 36 mts. 64 centims, de frente al Este por 51 metros 96 céntims. de fondo al Oeste teniendo un martillo á su favor á los 25 mets. 93 cents sobre el costado Norte. Ha sido tasada en todos sus ramos 58374 m|c. 79. cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras parte ó sea 38,916 m|c. 53 cents.

La segunda se halla ubicada en el cuartel 5° del referido partido, á 8 cuadras proximamente de la plaza y su area total es de 23,076 mets. cuadrados con dos hornos de ladrillos, varias piezas de material y un lago artificial, con arboledas su tasacion es de 54,325 m|c. 84 cents. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 36 217 m|c. 23 cents.

Por mas informes al martillero Piedad 97. A17

H. Baizan
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jeanes y á sus hermanos. **El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No. 251 entre las de Chile é Independencia** que en conjunto solo puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerías de Paris y sinó el pormenor los sacará de dudas, aun cuando no se podrán llamar todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de anunciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir.—Cuyo pormenor en parte es como sigue: porque la verdad es, que no puede decirse sinó en parte, por la dificultad que hay de acordarse de todo su contenido: el terreno donde está edificada la propiedad se compone de 9 1|2 vs. de fte. por 46 1|2 vs. de fdo. 7 hermosisimas piezas hechas á todo costo con puertas y ventanas de cedro, todo edificado en cal, con unas mesclas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajias de quebracho, los techos embaldozados con sus cielos-rasos correspondientes, dos saguanes con puertas de fierro todas bordadas; una preciosa galeria en el primer patio sostenida por elegantes columnas llenas de adornos, umbrales de mármol, un gran aljibe tambien con brocal de mármol, los patios embaldozados dos lindas rejas á la calle y un frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, sumideros y todas las puertas que dan á los patios con sus correspondientes celocias, en una palabra es una verdadera perfeccion toda la mencionada obra, de noche queda luminata al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y sólo á sido tasada en la miserable suma de 203.500 $ m|c. y la base para la venta son las 2|3 partes que son 135.667 $ m|c. ni la mitad de lo que vale sólo el edificio: así es que el ojo de los pichincheros debe estar mas grande que un horno de panaderia.

Mas pormenores al martillero Bolivar No. 47. A18

Por el mismo
Importante Remate

El Domingo 4 de mayo, á las 3 de la tarde, por despedida de verano, á plazos que se estipularán en el acto del remate: de los mas lindos terrenos que hay en la parroquia de San Cristóbal, circunvalado por las calles de Europa, Rincon, Pasco y Comercio. Los mencionados terrenos están divididos en 15 lotes y pertenecen á una persona la mas desinteresada de la América de Sud, es un verdadero criollo, pero sin mescla de ningun género Basta esa recomendacion para que no duden de la generosidad; no tiene mas que 28 años, elegante y de color moreno, clase firme hasta la tumba; no tendria nada de estraño que si le vá bien en el remate cumpla la palabra que tiene empeñada con una preciosa alemana que gusta del color moreno. Con que el remate tiene dos objetos: el primero que los pobres se hagan propietarios de un precioso terreno con poco dinero, el segundo cumplir con su palabra.

Se garante que se rematará por ménos de la mitad de lo que los ha tasado la contribucion directa.

Mas pormenores, al rematador Bolivar 47. A20

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL
EN ZARATE
De un terreno

El Domingo 11 de Mayo á las 12 1|2 en el Juzgado de Paz de dicho pueblo venderemos por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalia como perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza un terreno ubicado en el ejido de dicho pueblo compuesto de 6 manzanas tasado en 30 000 pesos moneda corriente por base para la venta las 2|3 partes ó sean 20,000 pesos moneda corriente.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de Zárate á las 12 1|2.

Por mas informes á la oficina del Señor Beccar Defensa No. 90. A25

Joaquin Rodriguez
OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Vidart é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distan de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud Oeste y como veinte de la Estacion Lanús al Sud-Este compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material techos de azotea hecha y rebocada en cal, maderas duras decir a todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos pozos de agua, y terreno muy alto, compuesto de 42 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Diaz, al O. calle en medio con Don Bautista Gutmendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejia en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente con veinte y tres cents base para la venta dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, se [illegible] un terreno de treinta varas de frente por [illegible] con tres piezas material con techos de paja y un terreno por el Sud con el ante dicho [illegible] se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 88 000 [illegible] para mas informes casa del rematador Luna 315.

NOTA El comprador entregará el 10 en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.

El Mártes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Edelmira Soler de Soler la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Cristiano, compuesta su estension de [illegible] leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 á 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando por el Norte con D. Samuel Rosetti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Sunburrague por otro costado con D. Juan Carreras y D. José [illegible] parte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado 4 1|2 leguas de frente con el Océano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las lineas del campo como 50 000 ovejas.

Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magníficos campos y aguadas.

El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. m|c. (260,000 $) por legua que será la base para el remate.

Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr D. Gregorio Soler calle Victoria 241 M28

Francisco Constenla y Ca.
Judicial
MUEBLES NUEVOS Y USADOS
ALFOMBRAS
DE NOCHE
En nuestra casa Florida 130

El martes 29 del corriente á las 7 y media de la noche venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Nicolás, y como perteneciente á varios embargos, los muebles que á continuacion se espresan.

Camas de nogal con corona y cortinado, roperos de id con espejo, lavatorios, mesas de luz, lámparas etc, etc. Juegos de sala tapizados con casimir inglés, sofaes y sillones de cretona, cuadros, espejos, galerías con cortinas bordadas etc. etc.

Dos ricas alfombras de mas de 30 varas cada una

En seguida y perteneciente á otro embargo—Aparadores, mesas, sillas, lavatorios, mesas de luz corona de jacarandá para cama, araña de bronce, picos para gas, reloj de mármol, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Presidente del Consejo de Educacion de la Parroquia de Balvanera venderemos una infinidad de objetos de labor hechos por las niñas de aquella parroquia, como ser: relojeras cigarreras, habaneras etc.

NOTA—Hay para la venta en particular gran cantidad de muebles nuevos. A27

Duarte y Wright
EN SAN FERNANDO
Sobre la barranca

De la propiedad conocida por de Acosta, hoy del Sr. Don Juan Acostá, á cuatro cuadras de la plaza calle Ituzaingo núm. 12 y 3 de Febrero 21 (esquina) 15 varas de frente al Norte por 65 de fondo todo cercado de pared, con edificio bueno porton de fierro etc, etc.

Se remata el Domingo 4 de Mayo á las 3 en punto, tasacion por el Banco de la Provincia 50,000 $ m|c.

Base para venta 30,000 ps. m|c.—El comprador entregará al contado 20,000 ps y el resto á plazo de 6 meses sin interes dejando en garantía la propiedad. A25

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 113
AL CONTADO

El Miércoles 30 de Abril á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, cotinea de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, sarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres, [illegible] paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension

AVERIAS
Por cuenta de seguros ingléses
Lloyds Agentes

1 cajon mantelase con 303 3|4 yardas, 1 id id 303 3|4 id, 1 id id 303 3|4 id, 1 id id 303 1|4 id, 1 id id 303 3|4 id, 1 id id 303 1|2 id, 1 id id 299 id, 1 id id 199 3|4 id, 1 id id 299 3|4 id.

(930 ZAPATEROS)—Liquidacion—Por órden de una casa introductora, á cualquier precio y sin reclamo: 300 piezas elástico. A29

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 29 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Parcales blancos americanos marca ancla y estrella, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, puntas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albayalde para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas cotines bordados, corta-pumas, calzado para hombres y niños lienzos de asargado cotin de algodon listado pañuelos de seda, sarazas para colchas gambronas percalina fina, lanas de 5 á 10 cuas raso de algodon y otros efectos de algodones. A24

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, lanitas lisas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, [illegible]

[illegible] A30

Guillermo F. Quirno
DE 1 3|4 LEGUAS
De campo de pastoreo
Situada en el Partido de la Loberia
DESIGNADO
En el plano gráfico de la Provincia
Con el nombre de «Herederos de Otamendi», con aguadas fuertes, los arroyos «Tamangueyú» y «Los Huesos», tributarios del rio Quequen Grande, á 8 leguas próximamente del Puerto. Linda por el Norte con Don Juan E. Otamendi, y doña Elvira O. de Otamendi, por el Este con Ruñue Alvarellos, por el Sud con don Eustaquio Cárdenas, y por el Oeste con don Juan E. Otamendi.
Base para la venta, $ 800,000.

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde en el Pasaje Argentino, calle Cangallo núm. 41, donde estará la bandera, procederé á la venta al mas alto precio y dinero al contado, ó mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo con interés del 9 p8 al año y con garantía del mismo campo.

La calidad del campo que ofrezco en venta es de primer órden, tanto por sus pastos y aguadas como la proximidad al Puerto de Quequen Grande, donde pronto se levantará un floreciente pueblo que será emporeo de la costa Sud. ¿Quien no conoce los campos del Moro y sus adyacentes, hoy ya infinitamente mejorados con la facilidad del transporte de los frutos por el puerto del Queque, cuyo flete por arroba de lana puesta en esta plaza solo cuesta 3 $ la arb. siempre se ha pagado 15 y 18 $? Aprovechen esta oportunidad los que deseen establecerse en la campaña, pues proporcionan la ocasion de adquirir por poco precio y condiciones ventajosas, campos inmejorables de los que muy raras veces se ponen en remate.

Este campo está arrendado actualmente sin contrato en $ 43,000 y ofrecen pagar 55,000 con contrato de 4 años—Esto solo demuestra su importancia.

Los planos se repartirán oportunamente, donde estarán bien designadas las dimenciones y sus linderos.

Por mas detalles á mi escritorio Cangallo núm. 98 (Ancla Dorada) A15

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos

Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents las 2|3 partes $ 152,278 88 cents Produce la propiedad 2,900 ps. mensuales de renta.

El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez

La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente:

Por la calle de Corrientes un gran salon y 6 piezas, cocina, letrina etc dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen ó tienda y demas oficinas, para 1000 ps mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. m|c.

El terreno donde están estos tres departamentos edificados mide 21 metros 50 cents por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano

Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribania del Secretario Dario Beccar, Defensa núm 90 M29

De una preciosa Casita
AL NORTE

Situada en la calle de Talcahuano núm. 224 entre las de Corrientes y Parque á media cuadra de la hermosa plaza De órden de su dueño se venderá á cualquier precio,

El Domingo 27 del corriente á las dos y media de la tarde procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casita compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, aljibe etc, las piezas estan empapeladas, con pisos de madera y cielos razos actualmente da 700 ps. mensuales. El terreno se compone de 7 1|2 varas de frente al Este por 14 de fondo al Oeste.

Por mas informes y ver los títulos ocurrase á la Escribania de don Miguel Barrenechea calle de Bolivar núm 2 5 Victoria 110 A22

Augusto Bullrich
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Situado en la calle Sarandi num. 200
Tasacion ps. 22.500 m|c.
Base para la venta 2|3 parte 15000 m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr Bustos y ejecucion seguida por D. Francisco S. Almeira contra D. Bernabe Basualto y siempre que la oferta exeda á las 2|3 partes de su tasacion que es muy baja este lindo terreno cuyo detalle va á continuacion.

Su area se compone de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 34 varas 20 cts. de fondo al Este rodeado de magníficos edificios y el único terreno baldio que queda esta cuadra tiene tramway por la calle de Venezuela y Belgrano quedando solo á media cuadra de distancia de él. Los títulos son de primer órden por mas datos al martillero 31 San Martin

El comprador entregará el 10 ojo en seña al firmar el boleto A19

Eastman, Fulton y Ca.
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa calle Victoria 111

El miercoles 30 de Abril á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite finos 30 id champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R H. 50 cjs. Snapps, 5 id sal fina, 20 id bacalao, 100 id pasas 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molidos 20 terceroles caña uruguaya, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 90 latas sebada, 20,000 cigarros brixagos, 20 cajones fósforos, 50 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 docenas cuchillos, 20 cajones paraguaya, 10 quintos vinagre inglés, 20 docenas escobas, 50 cajones conservas, 30 docenas chairas, 25 barricas azucar refinada, 34 bolsas arroz de India, 5 pipones caña superior clase, 15 cajones café de cebada molida 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate. A26

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De la cigarreria calle San Martin esquina á Piedad. El Lúnes 5 de Mayo á las 11 de la mañana, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y dictamen del Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio, del concurso formado á D. M. A. Picaluga, (hijo) de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, que en parte su detalle es el siguiente:

700 Paquetes cigarrillos turcos, 94 id, 86 cajas cigarros de bremen, 1 lote pitos de yeso, 112 cajas cigarros de breman, 81 id marca Rivadavia, 11 cja. id amazona, 20 cajas damitas 18 id marca Rivadavia, 4 id amburguesas, 20 cajas damitas surtidas, 27 cajas marca Rivadavia, 2 cajas cigarros amburguesas de 250 cada uno 7 cajas marca Rivadavia 3 lb tabaco virginia, 7 cajas cigarros amburguesas, papel en libritos, mechas, 65 boquillas surtidas, 70 paquetes papel, 60 boquillas de ambar, 16 lbs tabaco Shooborn, papel plomo, 5 barricas tabaco, 16 cajas mechas, 1 balanza, 1 rompas, fosforeras, piedras de encender, 4 pipas y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

El armazon mostrador vidrieras con su baranda de bronce araña de cristal 4 luces, picos para gas y mas útiles se venderán á las 2 de la tarde.

Por informes al martillero Tacuari 420 A26

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un grande y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viernes 2 de Mayo
A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura un variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente

20 barricas azucar Pernambuco, 25 cajones de la Habana, 31 barricas sal fina, 50 cajones pasas de uva, 55 cajones almidon americano 50 damajuanas ginebra holanda, 30 cuarterolas vino seco, 150 cajones velas estearina, 90 bultos té Orange, Pekoe y Congo, 30 bolsas garbanzos, 15 bolsas arroz de la India, 30 fardos tabaco paraguayo

30 bolsas arroz de la India, 20 barricas azúcar refinada, 20 barricas azúcar Pernambuco, 10 cjs. azúcar habana, 50 damajuanas ginebra, 20 bultos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 bolsas café en grano, 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino Raltano, 10 id cerveza Ine Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel estraza, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id cansomille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 50 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva 3, 15|4 vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 26 doc. balotes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivesa, 10 quesos parmesanos, 15 fardos tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. A27

Por el mismo
Por cuenta y órden
De quien pertenesca
De 100 barricas tierra romana
Marca White Bros
En los depósitos del Norte
DENOMINADO "LAS CATALINAS"

El Juéves 1° de Mayo á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores **100 barricas tierra romana Portland** A29

Luis Couyet y Ca.
JUDICIAL
De 28 lotes de terreno situados en el ejido de Moron

El remate se efectuará en la Estacion Moron, el Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde (donde estará la bandera) y por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Cristobal, en la ejecucion seguida por Don Agustin Rodriguez contra Da. Marquez

24 lotes de 10 vs. por 50 cada uno, 2 de 20 vs. por 50, y 2 de 18 vs. tambien por 50 de fondo; los cuales lindan con los Sres. Vergara, boler, Costa, Doctor Garrigós, y otros, pues estos lotes han quedado de mas de 120 que se han vendido á 1500 y 2000 ps. cada uno, y estos se han tasado todos en la ínfima suma de 6,400 ps. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 4266 ps. 66 cents. m|c.

¡Que escándalo como á 2 rls cobré la vara cuadrada!!!

¡Quien no compra por tan poco precio!?

NOTA—El comprador abonará como garantía el 10 p8 al firmarse el boleto.

Por mas datos al Escritorio Victoria 66. A24

Manuel P. Alais
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Situada en la calle de Santiago del Estero No. 565, entre san Juan y Cochabamba. Localidad inmejorable frente misma al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! !!Títulos garantidos!!

El Juevas 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centimos de fte. al Este, por 45 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, y pozo de balde, jardin, muchos árboles frutales y un hermoso parral con sarso de fierro sobre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ m|c. previniendose que no se aceptará oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 72,760 ps. m|c.

Llamo muy seriamente la atencion de las especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estencion para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomaran gran valor y será aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Hipólito Pombo Defensa 96. A23

Waldino C. Ponce
El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta
A las 2 de la tarde
De un terreno situado en el mejor paraje de la Ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fto. al Norte por 68 vs. 50 c. de fdo. al Sud, previniéndose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 43,017 ps. con 60 cent. m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra venta Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Nicandro Dorr
DE 3 PROPIEDADADES
Localidad inmejorable
Mitad al contado mitad á 6 meses

El Domingo 4 de Mayo á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden terminante de su dueño al remate de tres propiedades situadas en la calle de Pasco entre Belgrano y Venezuela con tramway á la ½ cuadra.

Primera propiedad—Calle de Pasco 186 12 vs de frente al norte por 32 1|2 de fondo con 3 piezas de material y demás oficinas necesarias cercado de pared base para la venta $ 22,000 m|c. produce ps. 300 m|c mensuales.

Segunda propiedad—13 1|2 vs de de frente al O. calle de Pasco 190 y 196 por 35 vs de fondo al E. con 3 piezas de material y demas oficinas cercado de pared con un porton y una puerta de cal e esta propiedad hace esquina base para la venta ps. 21,000 produce ps. 350 m|c mensuales.

Tercera propiedad—12 vs de frente al O. calle de Pasco No. 300 por 35 vs de fondo con edificio igualmente al primero base para la venta ps. 20,000 m|c.

Las condiciones de la venta son 1|2 al contado y el resto á 6 meses de plazo con pacto retrovente títulos garantidos—Por mas pormenores Alsina 81 A24

Demetrio Montes
JUDICIAL
En el partido Almirante Brown el dia 2 de Mayo á las 12 del dia.

Por órden del señor Juez de Paz de este partido se procederá á la venta en público remate y dinero de contado de todos los bienes del prófugo D. Nicolás Olivar por una ejecucion que contra este sigue don Eladio F. Coca, en representacion de don Santiago Arias por cobro de pesos, cuyo detalle es el siguiente:

4 cerdos de un año, 1 carro de caballos en mal estado, 1 zaranda para trigo, 1 hacha, 13 hozes, 2 arados, 2 orquillas, 1 escalera de madera, 1 catre forrado con cuero, 1 mesa de pino, 3 bancos, 3 cajones de madera, 2 lebrillos de lata, 3 platos de lata, 1 bolsa de laton, 2 baldes laton, 1 corral con 2 alambres y 10 postes madera blanco, 180 fanega mas ó ménos de maiz en pié, 1 rancho viejo, 4 pecheras usadas, 2 pares balancines, 3 tintas, 3 pares yuguillos.

El remate deberá efectuarse en el mismo terreno propiedad de don Santiago Arias, que dista 20 cuadras de la estacion Bursaco. A24 y 30

Gabriel Ocampo
De un terreno en el Partido de Ranchos

El Domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal compuesto de 3.491.355 ms. cuadrados, equivalente á vs. 12.932 de leguas cuadradas, siendo la base para la venta de 51,728 $ con arreglo á la ley de Diciembre ppdo El fte. de este terreno es de 287 ms. teniendo de fdo por un costado 12.016 ms y por el otro 12,314 ms. Sus linderos son por el Noroeste Carmen V. de Flores, por el Noreste y Sudeste el Sr. Vivot, y por el Sudoeste el rio Salado El remate tendrá lugar en la oficina de Tierras Públicas Por planos y demás antecedentes ocurrir á casa del martillero S. Martin 232 ó á la oficina de Tierras Públicas. A18

Por el mismo
De tres leguas y 3|4 de campo
En el partido del Tordillo

El Lúnes 5 de Mayo á la 1 de la tarde venderé en remate público un terreno fiscal ubicado en el partido del Tordillo, compuesto de 13 lotes cuyo superficie y precios son los siguientes:

Los lotes núm 1 á 6 tienen la superficie de 1000 hectáreas cuadradas, siendo la base de venta para cada lote la suma de 55556 ps.

El lote num	7 tiene	741 hectareas	siendo su	precio	41834	$
Id id	8 id	454	id	id	25167	»
id	9 id	634	id	id	25222	»
id	10 id	410	id	id	22778	»
id	11 id	700	id	id	42322	»
id	12 id	500	id	id	27718	»
id	13 id	773	id	id	43944	»

Esta venta se efectuará en la oficina de Tierras Públicas y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 26 de Diciembre de 1878. Nota Estos terrenos lindan con los campos de don Sandalio Roer, don Alejandro Laferiere, don Casimiro y doña Asuncion Anchorena, doña Agustina Pacheco y el Oceano Atlántico. Por planos y demas antecedentes á la oficina de Tierras Públicas, ó al escritorio del martillero San Martin 232. A20

Angel Gazcon y Ca.
JUDICIAL
De un hermoso terreno
Compuesto de 40708 vs. cuadradas base para la venta ps 40708 m|c 2|3 partes ps. 31138 66 centavos m|c.

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez D. Martin Bustos, y ejecucion seguida por D. Mariano Iparraguirre contra la testamentaria de D. Mauricio Moreira por cobro de pesos, dicho terreno se compone de 40708 varas cuadradas, y esta situado en la prolongacion de la calle de Charcas entre Ministro Inglés, y Acosta, esta calle Acosta mira á la misma entrada del Parque 3 de Febrero. los títulos son de primer órden y los interesados pueden verlos en la escribania de F. Miñones Defensa 80.

Por mas datos á los martilleros Rivadavia núm. 34 (altos.) A19

Escola y Cutiellos
Banco Hipotecario

El martes 6 de Mayo á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá el rematador á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno al otro lado del mercado 11 de Setiembre, calle de Victoria esquina á la de Lacroce, con frente al Sud y al Este, teniendo por el primero 91 vs. 23 centesimos, y por el segundo que es su fondo 63 v. 70 centesimos, todo lo que forma una superficie de 5|705 vs. cuadradas. Linda por el Sud con la calle Victoria por el Este con la de Lacroce, por el Oeste con D. Luis M. Arzac y por el Norte con D. Santiago Lewry.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de ocho mil pesos fuertes que [illegible] sobre dicha propiedad á D. Federico W. Moore, quien habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,100 pesos fuertes pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 1,017, que se abonarán por separado, con lo que se indemnisa el Banco de 1112 $fts. que adeuda por anualidades, &. &.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A23

C. Tobal y Compañia
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al sud por 67 de fondo
Base para la venta 43,003 ps. m|c.
A que ascienden sus 2|3 partes

El Domingo 4 de Mayo á las 4 en punto, procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Feupa del Valle. Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs de frente por 67 de fondo, ensanchando al fin de este á 12 vs. 20 cs. El edificio lo compone 2 lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa.—Prevengo q' estos son inmejorables.

Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 189 (altos) A4

Eulogio Cuenca
Banco Hipotecario

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde, en el mismo local, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: 1° una casa situada en el Partido de San Vicente, cuyo terreno que es compuesto por 3 fracciones de los solares 1, 2 y 16, consta de 43 metros de frente al Sud Este por 43 metros un decímetro de fondo, y linda por el frente calle en medio con D. Juan Gavat, por el fonde con Da. Micaela Navon de Molinero, por el Nor Este con D. Bernardino Barbosa y por el Sud Oeste calle en medio con D. Bernardino Crustiey. 2° Una quinta situada en el mismo partido señalada en el plano con el núm. 4 y la cual tiene la figura de un cuadrilatero casi regular, y se compone de 2 cuadras cuadradas, mas 87 centímetros de otra, y linda por el Nor Este calle en medio con D. Francisco Alais, por el Sud-Este calle en medio con Casimiro Smith y por el Sud Oeste calle en medio con D. Agustin Osero.

Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Faustino Molinari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

La base para la venta es la de 80,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del particular. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A6

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
EN LUJAN
De un magnifico campo de estancia
CON EDIFICIO DE AZOTEA
SITUADO EN EL PARTIDO DE LUJAN
Tasacion 200,000 ps. m|c. 2|3 partes
Base de Venta 133,333 ps. 34 cent. m|c.
En nuestro escritorio Bolivar 7

El Viérnes 2 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á los autos seguidos por Doña Ana Henri de Burdis con la testamentaria de D. Guillermo Greg un magnífico campo de estancia situado en el Partido de Lujan y compuesto de 960 vs. de frente al Norte por 4500 vs. de fondo ó sean 192 cuadras cuadradas con dos piezas de material, techos de azotea etc etc lindando por al N. Oeste con Miranda y Duarte por el N. Este con Agustin Araujo por el S. Oeste con Da. Carmen Miranda y por el S. Este con los Sres. Fuentes y Quintana.—Tasado en la cantidad de doscientos mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no esceda de las 2|3 partes que son ciento treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y cuatro centavos m|c.

Para imponerse del espediente títulos y demas ocurrir á la oficina de Carballo 6 á nuestro Escritorio Bolivar 7. A19

Milani Hnos.
JUDICIAL
De 600 animales vacunos
EN EL CUARTEL 6
Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 230 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146 pesos 6 rls.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que se aumenta flor de haciendas tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente despues de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brazil núm 8. A16

Julian la Fuente
JUDICIAL

El Viérnes 9 de Mayo á las doce de la mañana procederé á la venta en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Don Carlos Dimet, de un terreno, situado en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente al juicio seguido por D. A. [illegible] contra D. Alejandro Arguez, compuesto de dies cuadras; de una casa edificada en el mismo terreno, compuesto de 3 piezas, todas pared de material, siendo 5 de estos techos de zinc y 2 de tejuela; y por último de otra casa por el mismo lugar que posee 3 piezas, con pared de adove crudo, techo de paja. Tasadas en todos sus ramos 27.000. Base para la venta 18,000 ps. m|c.—No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 18,000 ps.

Nota—El comprador entregará 2000 ps. como garantía en el acto del remate.

Por datos á mi escritorio San Martin 170. A30

R. Rodriguez y Ca.

Martillero L. Muttaldi en nuestra casa Cangallo 94 liquidacion de dos menages completos de dos casas amuebladas en dos remates. El miércoles 30 de Abril y el 2 de Mayo á las 12 en punto, empesaremos á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus dueños, cuyo esterior detalle es en parte como sigue:

Sala primera—1 juego de sala de 22 piezas, 1 rico piano frances perpendicular, 1 mesa de centro; 2 espejos, 1 araña de cristal, 4 galerias con cortinado y cenefas, 1 alfombrado de tripe casi nuevo, 1 banco para piano, salivaderas, cuadros etc. etc.

Sala segunda—4 grandes espejos marco dorado y luna francesa, 3 arañas cristal, 4 cortinados de reps, 7 sofaes de reps, 2 mesas de centro con carpeta, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

9 Dormitorios completos—Compuestos cada uno de 1 cama inglesa con pabellon, colchones elástico y de lana y almohadas, cómoda, lavatorio completo, mesa de noche, confidente, sillas, cuadros, picos de gas, alfombrado, percheros etc.

Cocina y patios—1 cocina de fierro; bateria de id, loza y cristales, mesas de pino y armarios, faroles de patio é infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.—**A las 3 de la tarde de carruages que no pudieron venderse el Viérnes 25**

Por los mismos

El Viérnes 2 de Mayo á las 12 en punto en nuestra casa Cangallo 94 continuacion de la 2a casa.

SALA—1 juegos 18 piezas; 3 espejos marcos dorados, cuadros al oleo, 1 araña cristal, 2 consolas, alfombrado de tripe, salivaderas etc.

8 dormitorios completos, compuestos cada uno de 1 cama fierro inglesa, colchon de lana y elásticos, cómodas con piedra mármol; lavatorios completos, mesas de noche, sillas, alfombrado de tripe, cuadros, etc.

COCINAS Y PATIOS—Cocina completa de fierro, mesas de mármol, plantas y útiles.

Recomendamos con especialidad estos dos remates importantes á los dueños de hoteles, casas amuebladas y personas del campo, porque pocas veces se presentarán cantidades como estas.

Casa especial para la venta de muebles y efectos.

NOTA—La casa no tiene sabados cobra y paga en el acto de entregar los efectos. A27

Juan Manuel Diaz

Muy importante, en Chivilcoy; de tres hermosas propiedades en locales inmejorables $ 8,000 m|c. mensuales de renta las fincas conocidas por D. Enrique Guicher y D. Juan Carreras. Se venderan al mejor precio por órden sin condiciones de su actual dueño D. Juan Elordi. El Domingo 11 del próximo Mayo venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado estos importantes edificios en el órden siguiente

Primer lote—A las 2 de la tarde remataré la casa habitacion que está frente á la Estacion de pasageros del ferro carril, con 3 espaciosas piezas de altos sobre la plaza, 2 igualmente estensas casas sobre la misma plaza y dispuestas cómodamente para negocio, 10 habitaciones interiores muy amplias, pozo, cocinas, y letrinas al y bajas, una gran portada á la calle, reboque á todo costo, balaustrada y todas las comodidades deseables.

El terreno se compone de 21 vs. de frente á la plaza por id de fondo.

Esta casa alquilada actualmente tres piezas bajas dá 800 ps. mensuales, arrendada toda dará 2500 pesos m|c. sin dificultad.

Segundo lote—A las 3 de la tarde—El hermoso granero situado tambien sobre la plaza de la Estacion con capacidad para cinco mil fanegas de trigo edificado en un terreno de 25 vs. de frente al Sud este por 50 id de fondo, todo pared doble, techo de fierro con ladrillo abajo, piso doble, ladrillo asentado en cal, gran portada á la calle 2 piezas mas de azotea con puerta á la plaza como para escritorio y dormitorio, porton, corralon cerrado de pared, caballeriza, con y demas comodidades.

Actualmente dá 2 mil pesos mensuales con el poco depósito que tiene.

Tercer lote—A las 4 de la tarde—La finca perfectamente edificada, central y espaciosa que fué de Don Juan Carreras haciendo esquina á las calles 43 y 44.

Esta casa es compuesta de 50 vs. de edificio á las calles indicadas, techos de baldosa y rebocado al frente, y de [illegible] vs tambien de edificio interior, comprendiendo todo 10 piezas y contando por una la gran esquina que tiene 25 varas y un gran sótano.

Esta propiedad esta dispuesta para dividirse en dos casas cómodas quedando una de ellas con 6 habitaciones con piso de madera, 1 gran corredor con altillo, cocina, pozo y demas oficinas necesarias, parrales de uva moscatel etc.

Se venderá pues en una ó tres fracciones segun convenga á los interesados.

Estas propiedades son muy conocidas y es inútil mas detalles. Sin embargo el que quiera inspeccionarlas ó ver los títulos que son intachables, pueden ocurrir al rematador

Las transferencias se darán en Chivilcoy A27

S. Naon
De una linda casita calle de Pozos núm. 395

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé por órden de su dueño la casa calle de Pozos núm. 395. El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 17 de fondo y el edificio se compone de tres buenas piezas saguan pozo de balde un parral en el patio, cocina y demás oficinas. La pieza que dá frente á la calle, es una hermosa sala con piso de tabla y dos ventanas de reja.

Base para la venta la insignificante suma de 25,000 (veinte y cinco mil pesos. Títulos superiores.

Por mas datos Chacabuco núm. 243. A23

Juan José Soto
Banco Hipotecario

El mártes 6 de Mayo, á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle del Progreso No. 16, con 50 vs. de fte al Norte, por 100 vs. de fondo, el edificio consta de 10 piezas etc etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 6000 $ fts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Nicéfora Santillan, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,000 pfts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts. 1,112, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 652, que adeuda por anualidades, etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A2

F. Fernandez
MUY IMPORTANTE
De 1500 á 1800 animales vacunos
AL CORTE
En el partido del Pergamino 'Estancia del Carmen', paraje denominado el 'Arbolito' á cuadra de la paja perteneciente á la testamentaria de Lasarna.

El Domingo 4 de Mayo próximo á la 1 en punto del dia procederé á vender en remate público y al contado de 1,600 á 1,800 animales vacunos de cria al corte estando esta hacienda en muy buen estado de engorde pues el campo y establecimiento donde se encuentra es uno de los mejores al Norte de esta Provincia. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el referido establecimiento que dista 10 leguas de San Nicolás y 6 del pueblo del Pergamino lindando por un costado con la estancia del 'Quemado de D. Manuel Echagüe, por otro costado con D. Casiano Otaegui por el otro costado con don Juan Estilme y el frente con el Arroyo del Medio y campo de don Tomás Cannell.

La base para la venta de esta hacienda será 230 $ m|c. por cada animal y no se admitirá oferta que no exceda de esta base, y se venderán en un solo lote ó en varios lotes al gusto de los interesados.

Se previene á los interesados que el dia del remate se dará un almuerzo campestre de carne con cuero, pan, vino y otras cosas.

La venta es al contado y la hacienda se entregará inmediatamente despues de vendida.

Por mas informes ocúrrase á casa del rematador calle de Setiembre núm. 44 ó á casa de doña Toribia Lasarna, calle Nacion en San Nicolás. A2

Montes de Oca y Salas
PRECIOSA FINCA
CALLE COMERCIO No. 773
Entre las de Entre-Rios y Pozos
Edificio á la moderna
Al mejor postor

El Domingo 4 de Mayo á las 4 de la tarde, venderá en público remate por cualquier precio y por órden terminante de su dueño, la gran casa edificada á la moderna, calle Comercio 773 entre Entre Rios y Pozos, en terreno de [illegible] de frente al Sur por 42 varas de fondo al Norte con 7 hermosas piezas recien pintadas y recuadradas, divididas en dos departamentos independientes con dos salas á la calle, cielo rasos de yeso, pisos de tabla nuevos en todas ellas, saguan, patios con piscade piedra marmol umbrales de id en todas las puertas, cocina, letrina, un lindo gallinero, caballeriza, pozo, rica agua, paredes rebocadas en cal por dentro y fuera todo embaldosados, un gran parral en el 2° patio y otros árboles frutales.

Títulos superiores.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estender el boleto la suma de cinco mil pesos m|c. en garantía de su cumplimiento. A12

Por el mismo
DEL TERRENO CENTRAL
Calle de Piedras esquina á Cochabamba

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en público remate, á la mayor oferta y dinero al contado por órden de su dueño, el terreno baldio, calle de Piedras esquina Cochabamba todo cercado de pared y vereda de piedra 11 varas de frente al Norte y Este por 27 varas de fondo Sur calles empedradas, con gas y aguas corriente y á 14 cuadras de la plaza Victoria, títulos garantidos de 1er. órden.

NOTA—El comprador entregará en el acto de estender el boleto la suma de dos mil pesos m|c. en garantía.

Mas pormenores á nuestra casa San Martin 9. A22

Ruperto A. Flores y Ca.
¡ATENCION!
Importante y valiosa remate en Ranchos

El Domingo 4 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde por cuenta y órden de su dueña Da. Teresa Ferro de Noguès venderemos en remate público y dinero de contado el magnífico establecimiento de chacra conocido por de D. José Noguès, situado á inmediaciones de la estancia «Los Nogales» y á una legua de este Pueblo.

Comprende ese establecimiento una área de 120 manzanas de 100 vs., terreno de primera calidad tanto para cultivo como para pastoreo, todo el alambrado:—1 potrero de 6 cuadras tambien alambrado y con palos de [illegible] una casa compuesta de 3 piezas de material cocina y sobre ella un hermoso y vasto galpon de ocho vs. por doce.

Entrarán tambien en la venta los siguientes útiles de labranza, 1 maquina segadora y engavilladora, 1 id desgranadora de maiz, una id de ventilacion de granos, 1 id de sembrar 1 id de alambrar, 3 arados, 1 rastrillo, 1 carro con guarniciones, 6 yuntas yeguas y caballos para trabajo y diversos otros que no detallamos por su mucha estension. Entre otras [illegible] de diversas especies se hállan dos calles prolongadas de casuarinas, jardin, etc.

La venta se efectuará en un solo lote bajo la base de 70 ps. m|c. que no alcanza á la mitad de su valor, y ella tendrá lugar en el mismo establecimiento el dia y hora indicados. Ranchos, Abril 23 de 1879. A

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!

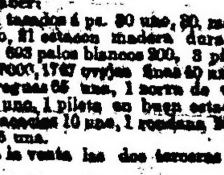

En el establecimiento de Da. Nasaria Silva de Cardoso las 12 del dia 4 de Mayo. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nasaria Silva de Cardoso, á saber:

63 lienzos de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios por ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps. [illegible] 5 qq. alambre 80 uno, 603 palos blancos 20, 3 piezas de [illegible] con techos de paja 7000, 1767 ovejas 8 una, [illegible] 67 yeguas 65 uno, [illegible] animales vacunos 180 uno, 1 pileta en buen estado 200, [illegible] 80 una, 3 palos escalera 10 uno, 1 romana 25, [illegible] 250 uno, 265 ovejas 25 una.

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Además venderé en esta ciudad el dia Lúnes 5 de Mayo á las 2 de la tarde, una casa perteneciente á la misma testamentaria, situada en la calle 28, compuesta de [illegible] paredes de material y techo de paja, en terreno de [illegible] tasada en doce mil pesos, la base para la venta [illegible] 8,000 ps.

Ojo! señores rematadores que el dia 4 de Mayo venderé toda las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria.

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero [illegible] núm. 114 1|2.

Edictos y Avisos en el complemento